



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Instituto de Investigaciones Históricas



***Vistiendo a la reina de Tierra Llana. Indumentaria y devoción a la
Virgen de la Purísima Concepción de Celaya***

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Historia en la opción Historia
de América.

Presenta:

Lic. Mario Rafael Ortiz Tapia

Director de tesis:

Dr. Juan Carlos Cortés Máximo

Morelia, Michoacán

Junio de 2026

**Ciencia y
Tecnología**

Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



*Esta investigación fue realizada
gracias al apoyo de la Secretaría de
Ciencia, Humanidades, Tecnología e
Innovación*

Índice:

Introducción.....	8
 Capítulo I. La devoción a la Purísima Concepción.....	20
La Cofradía de la Purísima Concepción.....	54
Las Camareras de la Virgen.....	55
Los Diputados.....	56
Las Celadoras.....	60
 Capítulo II. Representaciones de la Purísima Concepción de Celaya y su devenir iconográfico.....	63
Desarrollo de la doctrina de la inmaculada Concepción.....	63
 Imágenes de la Purísima Concepción de Celaya, su relación con la historia de la litografía en Mexico, y el aspecto contemporáneo plasmado en las primeras fotografías del siglo XX.....	76
 Capítulo III El guardarropa y el joyero de la reina del Cielo.....	114
Las Joyas.....	116
La Corona de la Virgen.....	144
El guardarropa.....	154
 Conclusiones.....	165
Anexos.....	174
Bibliografía y fuentes.....	190

Resumen:

La Virgen de la Purísima Concepción, patrona de Celaya, la trajeron de la península ibérica a Nueva España en 1577, al principio era una escultura de madera simple con la ropa pintada sobre ella. Se registró su primer gran milagro en el siglo XVII, entre esos años y el siglo XVIII le empiezan a donar joyas para adornarla, a manera de exvoto de gratitud de la sociedad celayense, por los favores y milagros recibidos. La modificaron en el siglo XIX para vestirla con ropa de seda, plata y terciopelo, mientras continuaron las donaciones de perlas y piedras preciosas, hasta 1909 cuando la coronaron canónicamente para confirmar la devoción.

Palabras clave: Purísima Concepción, Celaya, Nueva España, Exvotos, Indumentaria sagrada, joyas, corona.

Abstrac:

The Virgin of La Purísima Concepcion wich is an Immaculate Concepcion, patroness of Celaya, was brought from the Iberian Peninsula to New Spain in 1577. At first, she was a simple wooden sculpture with her garments painted onto the figure. Her first great miracle was recorded in the seventeenth century. Between those years and the eighteenth century, jewels began to be donated to adorn her, as votive offerings of gratitude from Celaya society for the favors and miracles received. She was modified in the nineteenth century so that she could be dressed in garments of silk, silver, and velvet, while donations of pearls and precious stones continued, until 1909, when she was canonically crowned in confirmation of the devotion she inspired.

Key words: Purisima Concepcion, Celaya, New Spain, Votive offerings, sacred vestments, jewels, Crown.

Agradecimientos

Quiero agradecer a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por haberme permitido ser mi casa por segunda ocasión, la cual nunca ha dejado de serlo, esta vez en el Instituto de Investigaciones Históricas, al cuál va mi gratitud a toda su plantilla docente y administrativa, quienes desde el primer día me han tratado tan bien, muy en especial al doctor Juan Carlos Cortés Máximo, quien amablemente dirigió esta tesis, que fue sustentada por el entonces CONACYT, ahora Secihti, a quienes agradezco enormemente haberme becado para llevar a buen puerto este trabajo, pues los recursos además sirvieron para realizar viajes de investigación para consultar archivos, y comprar material que también se usó como fuente de primera mano.

Mi gratitud y admiración a mis profesores que ahora forman parte de la mesa sinodal, empezando por el Dr. Gerardo Sánchez Díaz, quien me guio en varios temas, y me prestó muchos libros que me sirvieron enormemente, algunos de ellos piezas clave para la tesis. También el Dr. Eduardo Miranda Arrieta, de quien pude disfrutar de sus historias en clase, que nos contaba desde la Facultad de Historia y ahora en la maestría, por eso me siento afortunado que haya podido revisar el trabajo y ser parte de esta mesa. Lo mismo puedo decir de mi querida amiga, la Dra. Juana Martínez Villa, que desde entonces nos conocemos, y con quien en estos años he podido crecer académicamente con sus consejos y en los proyectos en los que hemos trabajado. Así mismo, agradezco a la Dra. Cecilia Adriana Bautista García, quien en su momento me proporcionó material académico sin cuestionamientos, y apoyo durante la enfermedad de mi padre, es una pena no haber sido su estudiante, pero recuerdo con cariño todas las ponencias y coloquios en los que coincidimos. Gracias por haber aceptado la invitación a ser mis sinodales.

Le agradezco a la Curia Provincial de San Pedro y San Pablo de Michoacán, encabezada por el padre fray Enrique Muñoz Gutiérrez, OFM, de quien solo tuve amabilidad y cortesía, como la de mi querido fray Alfredo Vega Cabrera, a quien le

debo toda la gratitud de este trabajo académico, desde el primer día que me recibió en el Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de Michoacán, en Celaya, cuando estuvo de encargado, y no sólo fue un excelente guía en el archivo, sino que me proporcionó valiosa información a la cual llamamos Historia Oral, además de largas charlas muy amenas, de las cuales surgió una bonita amistad, que lamentablemente duró muy poco, porque “voló para el cielo” como él decía, lamento mucho que no haya podido ver el trabajo terminado y verme titularme, pero le agradeceré a nuestra Madre Purísima todo lo que me ayudó, como usted me dijo, poniendo la tesis en las plantas de la Gran Señora. También agradezco al actual encargado del archivo, el Lic. Miguel Sanabria, por haber continuado de manera excelente la labor de su antecesor y ser siempre tan solícito.

Así mismo, agradezco al Archivo General de Indias en Sevilla por haberme recibido, y al Portál de Archivos Españoles por permitirme revisar y usar su información. Así como a la que accedí en el Fondo Antiguo de la Biblioteca Pública Universitaria de la UMSNH, a cargo de mi estimada amiga Ivette Arreola, quien siempre me tenía reservados libros sobre mariología.

A mi padre, va mi gratitud, que tampoco alcanzó a verme titulado, y siempre me preguntaba ¿Dónde está el libro en donde vas a encontrar lo que buscas? Y ¿Cuándo vas a terminar? Aquí está el libro, y ya terminé. A mi adorada madre, que nunca supo que yo iba a hacer una maestría porque ella ya se había adelantado, pero en todo momento sentí que me acompañó con su pragmatismo, cada vez que me daba alguna crisis recordaba sus palabras “¿A poco por eso también te vas a preocupar?” Y una de las últimas frases que me dijo “Tu dedícate a pasear”, y yo decidí combinar eso con lo académico.

Como siempre, agradezco a mis queridas tías por su apoyo constante, como el de mis queridas primas Deyi y Gaby, quienes siempre han creído en mí y han respaldado todos mis proyectos.

Mi gratitud a mi querido amigo y compañero de maestría Francisco Bejar, quién siempre me apoyó en todos los sentidos, me incluyó en todos los proyectos que se le ocurrieron, y me consoló siempre que tuve una crisis de tristeza por el duelo, además de siempre compartirme material e información, que con la suma de todo lo anterior pude terminar la maestría.

Así mismo, agradezco el apoyo de todos mis amigos que siempre han estado ahí, con mucha paciencia esperando a que me titule para hacer nuestros proyectos de ocio; Jany Cano, Roberto, Michel, Israel, Sergio, Jaime, Alex Serra, Piquis, Julito, Aldito, Luisfer, Jesusito, Giorgio, y Samir.

Y a los amigos que también me proporcionaron material tanto físico como oral, o me orientaron con quién me podía dirigir, como Alejandro Arroyo, con las historias de su abuelita, que fue gran devota de la Purísima, y él una vez muy entusiasta se comunicó desde Querétaro para avisarme que había encontrado una estampa de la Virgen en una tienda de antigüedades, la cual de inmediato compré, y fue él quien me llevó a la taquería de su amiga “La Güera” en donde tienen la estampa de 1902.

Así mismo, agradezco a mi estimado amigo Rafael Soldara Luna, coordinador del Museo de Celaya Historia Regional, quien me dio tantísima información, material y apoyo, desde el principio me compartió algo muy importante, pues por medio de la estampa de la Purísima Concepción que conserva y mandó reparar digitalmente, pude avanzar en la investigación, de verdad, muchas gracias.

A la vez a Salvador Guerrero, quien me proporcionó los libros digitalizados de la Historia de Celaya, así como muchas anécdotas de la cofradía de la Virgen, además de permitirme revisar el Álbum de la coronación, al mismo tiempo de concederme el honor de tomar en una copita que heredó de su amiga Anita Jaramillo, a quien cito en este trabajo.

Mi gratitud a las hermanas Álvarez, Angélica, camarera principal de la Virgen, y Blanca, directora de la sección femenil de la cofradía, quienes me permitieron estar muy de cerca, y me contaron varias historias muy bonitas. Con ellas pude percibir la verdadera devoción contemporánea a la Purísima Concepción, a quien atienden con tanto amor, entrega y compromiso, como el del resto de las cofrades, como mi amiga Lupita Koelliker, y a todas con las que pude platicar.

También quiero agradecer a Pina Alfaro del Departamento de Reprografía de nuestro Instituto, quien amablemente tomó las fotografías de la estampa de 1857, y siempre me estuvo echando porras.

Y a todas las personas que de un modo u otro estuvieron involucradas en llevar a cabo el trabajo de esta maestría, y a que yo pueda continuar mi vida. De corazón ¡Muchas gracias!

Introducción:

La historia tiene diferentes maneras de ser abordada, con distintos objetos de estudio, que se pueden combinar entre sí, como la sociedad, la religión, la devoción a una figura santa, y la indumentaria, a esta última generalmente se le asocia a seres humanos vivos, que la utilizan principalmente para protección del clima y conservación de la decencia, además de otro motivo, el de la comunicación: de jerarquía, de estatus económico, de ideología, y finalmente, conjuntando a todos, de pertenencia, elemento crucial en el funcionamiento social, pues la naturaleza gregaria del ser humano lo lleva a la búsqueda de las raíces que muchas veces no tienen que ver con la familia consanguínea, sino con la familia escogida, ya sea a un grupo, una institución o una corporación de cualquier tipo.

Así mismo, los elementos mencionados pueden coexistir en una comunión efectiva, como ocurre con la devoción de una sociedad hacia una escultura de bulto sacralizada, a la que, en determinado momento, se decidió vestir con telas y adornar con joyas preciosas. Estos elementos son denominados indumentaria, entendida como el conjunto de prendas, accesorios y complementos que, además de permanecer a largo plazo, se mantienen en el imaginario colectivo de una sociedad. En ocasiones, incluso llegan a convertirse en componentes u objetos culturales. De ahí que en este trabajo no se empleé la palabra ni el concepto de moda, pues esta remite a aquello que es pasajero y efímero, y que con frecuencia entra en una dinámica de competencia y demostración de poder económico, aunque, en cierta medida, dicho concepto haya podido aplicarse en algún momento al objeto de estudio.

Además, en los estudios de esas sociedades podemos ver cómo se componía el tejido poblacional, su economía, incluso sus emociones, gustos y aspiraciones, porque el materializar la devoción en una figura por medio de otros objetos dice mucho de esa sociedad, ya que como explica Serge Gruzinski, las imágenes están dotadas de propiedades que trascienden el campo de la

representación, así mismo pueden llegar a poseer la capacidad de dar tanto la salud como buenas cosechas y bienes, a la vez que desplazarse o permanecer inmóviles.¹

El presente trabajo se justifica por la intención de demostrar la importancia de la indumentaria como fuente para la historia, aun cuando dicha vestimenta haya sido portada por una imagen religiosa donada por sus propios devotos, quienes también son objeto de estudio en esta investigación. Este trabajo aspira a enriquecer la historiografía celayense y a llenar ciertos vacíos existentes como la ausencia de un estudio monográfico y académico dedicado a la patrona de Celaya, la Virgen de la Purísima Concepción. Como señala la cita anterior, esta imagen trasciende la representación de María, madre de Jesucristo.

En el caso de Celaya, la virgen constituye una parte inherente de su historia desde la fundación de la ciudad: ha sido fiel testigo de glorias y desavenencias, instrumento de evangelización pacífica y símbolo protector asociado a la provisión de lluvias, cosechas fructíferas y prosperidad económica. De ahí la relevancia de realizar un estudio sobre la ropa y joyas de la virgen, pues ello permite comprender el carácter devocional de la sociedad celayense desde el periodo virreinal hasta principios del siglo XX.

La virgen de la Purísima Concepción de Celaya se convirtió, desde los inicios de esta investigación, en un problema historiográfico en sí mismo, debido a la escasez de fuentes disponibles. Tal circunstancia condujo a profundizar en el estudio del dogma de la Inmaculada Concepción, cuya proclamación oficial ocurrió relativamente tarde en comparación con los siglos de arraigo y devoción hacia esta doctrina. A partir de ello surgió la necesidad de recuperar para el conocimiento general la manera en que se desarrollaron el culto y su iconografía, así como el complejo entramado político, social y cultural que les dio sustento.

¹ Gruzinski Serge, La guerra de las imágenes, de Cristobal Colon a “Blade Runner” (1492-2019), México FCE, 1994. P56.

Detrás de esta devoción se encuentran diversos acontecimientos, algunos de carácter coyuntural, que en ciertos momentos trastocaron la cultura y, en otros, contribuyeron a fortalecerla. Algunos de estos procesos tuvieron un alcance local, mientras que otros respondieron a dinámicas de carácter global. Entre los primeros destacan los conflictos entre el clero diocesano y las órdenes regulares, así como las tensiones con miembros del cabildo civil. En un ámbito más amplio, dentro de los territorios de la monarquía hispánica, sobresale la secularización de doctrinas llevada a cabo durante el siglo XVIII, periodo en el que el rey Carlos III de España continuó siendo devoto de la Inmaculada Concepción, al igual que sus antecesores, y portó una orden mariana creada por él mismo e inspirada en la doctrina inmaculista.

Más adelante sobrevinieron la Insurgencia y la Independencia, seguidas por los movimientos liberales que, en el México independiente, se hicieron visibles a través de la constitución de 1857 y de las leyes Lerdo y de Reforma. Frente a estos procesos, la devoción concepcionista no desapareció; por el contrario, continuó manifestándose y reafirmando como parte fundamental de la religiosidad y de la identidad cultural de la sociedad.

En lo que al estado de la cuestión se refiere, como se ha comentado, existen pocos textos que traten sobre la historia de la Purísima Concepción, la persona que más escribió sobre ello fue Ana o Anita Jaramillo Duarte, que lo hizo con una gran devoción, y se documentó adecuadamente, pero no consignó las referencias. Sus dos trabajos *La Muy Noble y Leal Ciudad de Celaya de la Purísima Concepción*,² así como, *Primer Colegio de universidad de la Purísima Concepción, Convento y Templo de San Francisco y el gran Tesoro que guarda*³, carecen de aparato crítico, pero a lo largo de esta investigación se pudieron comprobar los documentos que consultó en el archivo franciscano.

² JARAMILLO DUARTE, Ana María, *La Muy Noble y Leal Ciudad de Celaya de la Purísima Concepción*, Celaya, Imprenta Francisana, 1989, 105 P.

³ JARAMILLO DUARTE, Anita, *Primer Colegio de universidad de la Purísima Concepción, Convento y Templo de San Francisco y el gran Tesoro que guarda*, Celaya, Impresos Turísticos Religiosos, 1992, 60 P.

Caso parecido al anterior es el de varios folletos que publicó el ayuntamiento de Celaya, así como los libros de Abigail Carreño o Herminio Martínez, Cronistas de Celaya, cada uno en su momento, la primera con una redacción jocosa y el segundo redactó a manera de poeta, como lo que era, pero siguieron sin decir de dónde obtuvieron su información, al menos no a pie de página. Un trabajo un poco más completo fue el que hizo Cesáreo Munguía en el *Álbum conmemorativo de nuestra Señora Purísima de Celaya*,⁴ que con el motivo del aniversario de la coronación se extendió más.

El único trabajo sobre la Virgen con rigor académico es el que hizo Pablo Eduardo Pérez Joya, en un apartado que le dedicó, en donde habla del primer hospital de Celaya, en su libro *Entre estancieros y religiosos. Las disputas por la atención espiritual en la villa de Celaya*.⁵

Por todo lo anterior, el presente trabajo procuró llenar esos pequeños vacíos, con una exhaustiva investigación en el archivo franciscano, y también hablar de lo que los demás no, sobre todo las joyas de la Virgen, así como profundizar en la ropa, inclusive por medio de la paleografía de los documentos, en especial un inventario de 1807, que nadie se había tomado la molestia de transcribir, posiblemente por la difícil caligrafía que presenta al principio, además de que el papel está un poco perforado por los insectos⁶, pero fue fundamental en la localización de la indumentaria de la Purísima y su datación.

⁴ MUNGUÍA CESÁREO, *Álbum conmemorativo de nuestra Señora Purísima de Celaya*, Querétaro, Imprenta Guadalupana, 1935.

⁵ PÉREZ JOYA, Pablo Eduardo, *Entre estancieros y religiosos. Las disputas por la atención espiritual en la villa de Celaya (1571-1609)*, Guanajuato, Los otros libros, 2022, en línea: https://www.academia.edu/120550440/Entre_estancieros_y_religiosos_Las_disputas_por_la_atenci%C3%B3n_espiritual_en_la_villa_de_Celaya_1571_1609

⁶ El deterioro de los documentos tal vez se dio hace mucho, o mientras el archivo estuvo oculto durante los cien años que el ejército ocupó el edificio del colegio y el convento, dado que desde hace tiempo y a la fecha, el acervo documental franciscano de la Provincia de San Pedro San Pablo de Michoacán se encuentra en perfecto estado de conservación, con orden, limpieza y fumigación.

La estructura y temporalidad de este trabajo abarcan desde el periodo virreinal de la Nueva España hasta los años en que México se encontraba consolidado como nación durante la relativa estabilidad del gobierno de Porfirio Díaz, poco antes del estallido de la Revolución Mexicana. Esta amplitud cronológica condujo a organizar la investigación a partir de algunos de los momentos más significativos en la historia de la virgen celayense; su llegada desde la península ibérica, la influencia que ejerció en la sociedad local y su presencia durante los últimos años del virreinato; posteriormente, la reacción ante las leyes antes mencionadas, visible tanto en las representaciones de la imagen como en las manifestaciones del periodo comúnmente denominado como la Reforma, porque las estampas devocionales fueron uno de los elementos con los que se trató de reforzar la fe católica ante los embates de los movimientos liberales. Finalmente, el estudio concluye con el incendio y la restauración que sufrió la imagen a principios del siglo XX, para cerrar con la coronación canónica o pontificia de 1909, momento en el que se le colocó su joya más valiosa y mediante el cual quedó reafirmada la profunda y prolongada devoción de la sociedad celayense hacia la Purísima Concepción.

Estos desplazamientos temporales hacen de este trabajo, quizá no una “historia de larga duración” en sentido estricto, pero sí un esfuerzo por recuperar la importancia de los tres siglos del periodo virreinal como una de las raíces fundamentales de la sociedad mexicana contemporánea. Asimismo, se busca demostrar que la transición hacia un nuevo orden político no fue inmediata ni abrupta, y que gran parte de las estructuras culturales y religiosas construidas durante el virreinato permanecieron vigentes después de la Independencia. En materia de fe, lejos de producirse una ruptura total, la religión constituyó una de las principales continuidades históricas, pues en términos eclesiásticos, se rompió con el “poder temporal”, más no con el “poder espiritual”. No debe olvidarse que la religión católica fue una de las tres garantías sobre las cuales se consumó la Independencia de México.

De esta manera, mientras se rompió el vínculo político con la corona y se ensayaban distintas formas de gobierno, buena parte de la población continuó reconociendo como figura central de devoción a la Virgen María en sus diversas advocaciones. Entre las más veneradas destacaron la Virgen de Guadalupe, la Virgen de San Juan de los Lagos, y Nuestra Señora de la Merced, además de otras representaciones marianas presentes en la religiosidad local. Sin embargo, para el caso de Celaya, la principal advocación continuó siendo la Virgen de la Purísima Concepción, cuya permanencia devocional evidencia la continuidad de ciertas prácticas religiosas y elementos identitarios a lo largo de los procesos de transformación política y social ocurridos entre el virreinato y los inicios del México contemporáneo.

El propósito fundamental de la investigación se mantuvo a lo largo de su desarrollo; sin embargo, fue necesario realizar algunos ajustes conforme avanzó el trabajo y surgieron nuevos hallazgos. En un primer momento se partía de la premisa de que la Virgen había sido una imagen de vestir desde sus orígenes. No obstante, el descubrimiento de una estampa fechada en 1804 obligó a replantear esta idea y condujo a ampliar el horizonte cronológico de la investigación hacia el siglo XIX. De igual manera, el estudio de las joyas, especialmente de la corona de la coronación canónica, prolongó el análisis hasta los primeros años del siglo XX. Aunque esto podría dar la impresión de que la investigación se aparta de un tema propiamente virreinal, su vinculación con dicho periodo se justifica plenamente, ya que la imagen estudiada fue creada en el contexto de la expansión evangelizadora y poco después de la fundación de la villa española de la que habría de convertirse en patrona.

Entre los elementos analíticos incorporados durante el desarrollo de la investigación destacan el estudio de las joyas y el análisis de las representaciones visuales de la Virgen. Ambos aspectos permitieron observar los cambios y permanencias tanto en las formas de ejercer la devoción como en la evolución del atuendo de la Purísima Concepción. Asimismo, estos nuevos enfoques

enriquecieron la comprensión de la relación existente entre la imagen, sus devotos y los objetos materiales asociados a su culto.

Por otra parte, también fue necesario replantear los ejes analíticos originalmente propuestos. En un inicio, estos se articulaban en torno a tres temas principales: la sociedad celayense, la devoción y la indumentaria de la Virgen. Sin embargo, conforme avanzó la investigación se hizo evidente la conveniencia de reorganizarlos en torno a la devoción, el devenir iconográfico y el estudio de las joyas y la indumentaria. Esta modificación respondió a la necesidad de presentar a los devotos de la sociedad celayense como un conjunto articulado, capaz de vincular los distintos capítulos entre sí. En el segundo capítulo, por ejemplo, varios de ellos aparecen relacionados con estampas devocionales dedicadas a su persona o patrocinadas por ellos; mientras que en el tercero figuran como donantes de joyas, las cuales resultaron ser considerablemente más numerosas que las prendas registradas para la imagen. De esta manera, la reorganización de los ejes temáticos permitió dotar al trabajo de una mayor coherencia interna, favoreciendo la articulación de los distintos apartados y mostrando cómo todos los elementos analizados se encuentran presentes, en mayor o menor medida, a lo largo de la investigación.

El objetivo general de la tesis es:

- Analizar la devoción a la Virgen de la Purísima Concepción de Celaya a través de su indumentaria, joyas e imágenes devocionales, con la finalidad de comprender su importancia histórica, social, religiosa y cultural dentro de la sociedad celayense desde el periodo virreinal hasta principios del siglo XX.

Los objetivos particulares son:

- Explicar la relación entre arte, indumentaria e investigación histórica, tomando como objeto de estudio las vestimentas, joyas y representaciones de la Virgen de la Purísima Concepción.
- Analizar las imágenes impresas y pictóricas, así como la difusión de objetos devocionales, para comprender las circunstancias históricas, sociales y culturales en las que fueron producidos y utilizados.
- Estudiar las prácticas devocionales vinculadas a la ofrenda de joyas y al acto de vestir a la imagen religiosa, interpretándolas como expresiones de identidad, pertenencia y religiosidad dentro de la sociedad celayense.

Lo que nos lleva a las siguientes interrogantes:

¿Cómo se manifestó la devoción hacia la Virgen de la Purísima Concepción en la sociedad celayense?

¿Cuándo y por qué comenzó la práctica de vestir a la imagen con telas?

¿Los grabados y litografías reflejaron fielmente la realidad vestimentaria de la imagen?

¿Qué revela la indumentaria de la Virgen sobre la sociedad celayense y sus formas de religiosidad e identidad cultural?

A lo largo de la tesis, estas preguntas fueron encontrando respuesta, lo que permitió llegar a la conclusión de que la sociedad celayense desarrolló diversas formas de manifestar su devoción hacia la Virgen de la Purísima Concepción. Entre ellas destacó el uso de vestimentas y joyas como expresiones de fe y pertenencia, prácticas que comenzaron a consolidarse desde el siglo XVIII y se reforzaron durante el siglo XIX. A ello se sumó la utilización de estampas devocionales que, aunque posiblemente no representaban de manera completamente fiel el estado físico de la escultura de la Virgen, sí ofrecieron un valioso contexto visual e histórico sobre las circunstancias religiosas, sociales y culturales de su tiempo.

Por lo tanto la hipótesis general de este trabajo es que la indumentaria y la devoción católica se pueden conjugar, pues esta se manifiesta en las obras encargadas por la iglesia y los fieles, así mismo las piezas que porta la virgen están cargadas de símbolos, inclusive por medio de los colores; dichos elementos ayudan a comunicar la idea de una identidad afianzando el sentido de pertenencia, por medio de la humanización de una escultura, adoptándola, por un lado como la representación de la madre de Dios, y por otro como madre universal.

El desarrollo de esta investigación se llevó a cabo mediante una metodología interdisciplinaria, en la que convergieron distintas ramas de la Historia y algunas herramientas de la Sociología. Como eje principal se recurrió a la historia social y a la historia cultural; sin embargo, para aproximarse a la imagen de la Virgen a través del análisis de sus representaciones, se empleó la historia social del arte, con la intención de ir más allá de los métodos tradicionales de la Historia del Arte. Aunque estos últimos también fueron utilizados, el interés principal se orientó hacia el estudio del devenir iconográfico de la Virgen y la manera en que sus representaciones —principalmente estampas y, posteriormente, fotografías— permiten observar la evolución de la imagen mediante cambios y permanencias. En palabras de Gabriela Díaz Patiño: “Hay que distinguir que las imágenes religiosas, por obvio que parezca, forman parte lo mismo de un proyecto político que de un proyecto religioso y espiritual”.⁷

A partir de esta perspectiva fue posible reconstruir la relación entre las imágenes y quienes las promovieron, así como aproximarse a la mirada de los fieles, quienes finalmente otorgan sentido y permanencia a las imágenes devocionales. Por ello también se recurrió a la historia oral, con el propósito de dar voz a quienes aún viven y, mediante sus testimonios y anécdotas, recuperar la

⁷ DÍAZ PATIÑO, Gabriela, *Imagen Religiosa y Discurso: Transformación Del Campo Religioso En La Arquidiócesis De México Durante La Reforma Liberal, 1848-1908*, México, El Colegio de México, 2010, Tesis doctoral, <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/6w924c10d?locale=es> P 11.

memoria de quienes ya no están. Se realizaron diversas entrevistas a devotos celayenses contemporáneos, algunos descendientes de antiguos benefactores y donantes de la Purísima Concepción, con la finalidad de conocer costumbres, creencias y prácticas transmitidas por tradición.

Asimismo, la naturaleza de cada capítulo hizo necesario el uso de diversos recursos documentales, tanto de fuentes primarias como secundarias. Muchas de ellas fueron consultadas en formato electrónico, aprovechando los amplios repositorios digitales disponibles actualmente. Entre estos destaca FamilySearch, plataforma que permitió revisar registros parroquiales y civiles para identificar a varios devotos, conocer datos sobre su nacimiento, matrimonios, ocupaciones e incluso algunos domicilios. Particularmente relevantes fueron los datos referentes a los oficios y redes matrimoniales, ya que posibilitaron aproximarse a la composición económica y a las relaciones familiares de la sociedad celayense.

De igual manera, la Hemeroteca Nacional Digital de México proporcionó prensa de época que permitió complementar y reforzar diversos planteamientos de la investigación. Para el estudio de la teología mariana o mariología se consultaron obras especializadas, principalmente del siglo XIX, muchas de ellas localizadas en el fondo antiguo de la Biblioteca Pública Universitaria, donde también se encontraron sermones dedicados a la Purísima Concepción, pronunciados en honor de miembros de la familia real española, así como exequias relacionadas con ellos.

También se exploró el archivo Manuel Castañeda, particularmente los documentos relacionados con el arzobispo Atenógenes Silva, con el propósito de localizar información útil para la investigación. Asimismo, se consultó el Archivo General de Indias, en Sevilla, donde se identificaron algunos datos relevantes y se tuvo la oportunidad de examinar una estampa franciscana de devoción inmaculista. Durante la estancia en dicha ciudad se visitaron iglesias y museos para realizar observaciones y comparaciones visuales de esculturas e imágenes de bulto de la Inmaculada Concepción, buscando establecer posibles relaciones entre estas obras

y la Virgen de Celaya, particularmente en torno a la hipótesis de un posible origen sevillano de la imagen.

Las visitas a templos también se extendieron a diversas regiones de Guanajuato, Querétaro, Jalisco y Michoacán, especialmente a iglesias con narrativas mariológicas. Esto permitió comparar la uniformidad o singularidad de las representaciones, así como identificar si las imágenes fueron concebidas originalmente como esculturas de talla completa o de vestir, además de analizar el tipo y calidad de las prendas que portaban. Del mismo modo, la asistencia a misas y otras ceremonias religiosas permitió una aproximación más cercana a la ritualidad devocional, favoreciendo una experiencia de observación participante. En un inicio, la integración con la cofradía y algunos fieles no resultó sencilla, pues existía cierta desconfianza; sin embargo, esta situación cambió gradualmente al demostrarse un interés genuinamente académico y profesional, que eventualmente también adquirió una dimensión espiritual. Esta experiencia evidenció la utilidad de la observación directa para el estudio de fenómenos sociales y antropológicos, siempre desde una postura de respeto hacia las prácticas religiosas.

Por otra parte, se consultó bibliografía histórica y literatura especializada con el fin de sustentar teóricamente el trabajo y profundizar en el conocimiento sobre la doctrina, posteriormente dogma, de la Inmaculada Concepción. Asimismo, se analizaron estampas pertenecientes a colecciones particulares y se adquirieron dos grabados del siglo XIX. De uno de ellos se tuvo plena certeza de que representaba a la Purísima Concepción de Celaya; el otro, aunque muy semejante, correspondía posiblemente a la Purísima de Hércules, en Querétaro, o a la de San Fernando de México. Por ello, la estampa fechada en 1857 se convirtió en una fuente fundamental para el análisis iconográfico desarrollado en esta investigación.

La tesis se estructura en tres capítulos organizados a partir de los principales ejes temáticos de la investigación. El capítulo I aborda la naturaleza de la devoción, sus formas de expresión en Celaya y la composición social de quienes participaron

en ella. El capítulo II estudia algunas de las representaciones de la Purísima Concepción, analizando sus símbolos y la historia de la técnica litográfica, medio por el cual se difundieron ampliamente las estampas devocionales; asimismo, las fotografías del siglo XX permiten observar el devenir iconográfico de la imagen. Finalmente, el capítulo III se centra en la indumentaria y las joyas de la Virgen, estudiando tanto las prendas como la abundante cantidad de alhajas donadas por los fieles, muchas de ellas destinadas a la elaboración de la corona de la coronación pontificia, considerada el culmen de la devoción y el punto de cierre de la presente investigación.

CAPITULO I.

La devoción a la Purísima Concepción

La devoción ha sido parte inherente del ser humano, todas las personas creen en algo, incluso los más ateos, todo el mundo necesita saber por qué se va levantar cada mañana, porque la vida podrá carecer de sentido, pero está llena de significado, el que cada quien le dé, qué es lo importante en la vida de cada individuo, tal vez esto en las edades más tempranas de la humanidad, ese significado era más difícil de adquirir, hacía falta la experiencia de los días y de los años, para dotar de sacralidad a los elementos de la naturaleza, creer en la fuerza del sol y del agua, para después formarse un pensamiento más complejo y volverse espiritual. De ahí y de la mano del desarrollo de la humanidad surgieron las religiones, casi todas con múltiples dioses, hasta el surgimiento del cristianismo, posteriormente catolicismo, con la defensa de un solo Dios, pero dividido en tres personas, y cuando una de ellas es venida a la tierra, encarna en hombre, por medio de una mujer santa que es al mismo tiempo esposa mística y madre de Dios, siendo lo segundo lo más recordado y venerado, es a partir de ella como trabajaremos el estudio de la devoción.

Empecemos por definir la palabra devoción, en el Diccionario de la Real Academia Española aparecen diferentes acepciones pero relacionadas entre sí, como las de amor, veneración y fervor religiosos, práctica piadosa no obligatoria, costumbre buena, y una última que puede aplicar más a lo que interesa en este momento, prontitud con que se está dispuesto a dar culto a Dios, o inclusive, estar sujeto a su obediencia.⁸ Yéndonos para el Siglo XVIII la acepción no varía mucho, en el diccionario de autoridades mencionan: adoración, veneración y culto a Dios y a María Santísima y a los santos.⁹ Nótese que aquí se habla de la virgen, y que la palabra era únicamente utilizada para prácticas de la fe católica; al mismo tiempo,

⁸ Diccionario de la Lengua Española, en línea <https://dle.rae.es/devoci%C3%B3n>

⁹ Diccionario De Autoridades en línea: <https://apps2.rae.es/DA.html> Tomo III (1732)

nos explica qué se entiende como el fervor y reverencia con que la gente asiste a la iglesia y frecuentan los sacramentos, pues el origen latino de la palabra es *Devottio* que quiere decir ofrecimiento,¹⁰ y esto a su vez significaba prometer graciosamente una cosa, entonces al hacer una invocación se prometía hacer algo a cambio de los favores recibidos, como una manda o promesa.

Por otro lado se nos da una definición teológica: la devoción consiste en una voluntad pronta para entregarse al servicio de Dios, y siempre estará disponible para todo cuanto se refiera al culto o servicio de Dios, también es un acto de la virtud de la caridad, al mismo o tiempo menciona a Santo Tomas cuando advirtió que la devoción recae en Dios y no en sus criaturas, de tal manera que la devoción a los santos e incluso a la Virgen María, no debe terminar en ellos mismos, sino en Dios a través de ellos.¹¹ La coincidencia en varios puntos con Luis María Grignon, nos confirma la separación de veneración de la idolatría

Como en este trabajo estaremos hablando sobre la devoción a una advocación mariana podemos anotar un libro que la estudia desde la teología: *Verdadero tratado de la devoción a la santísima virgen*. En él San Luis María Grignon de Montfort, procura deslindarse del juicio de tener a la virgen como una deidad aparte, al parecer algunos de sus contemporáneos temían que se engrandeciera más a la Virgen María que a su propio hijo, entonces en su libro, aparte de hacer apología de ella, también defiende que es solo un gran instrumento de Dios, pero lejos de ser igual a él, dice que ella es el paraíso terrenal en donde el Nuevo Adán se encarnó por obra del espíritu santo,¹² tal vez de aquí se inspiró el Papa Juan Pablo II para decir que María es la nueva Eva,¹³ y que ella es

¹⁰ <https://apps2.rae.es/DA.html> Tomo V (1737)

¹¹ Moran Elisa, La devoción a María,
https://www.academia.edu/44303355/LA_DEVOCI%C3%93N_A_MAR%C3%8DA

¹² GRIGNON de Montfort, San Luis María, *Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, México, Ediciones Paulinas S.A. DE C.V., 2022 7ª reedición, 248P.

¹³ JUAN PABLO II Audiencia General (18/09/1996), sitio web de El Vaticano, 1996 en Línea:
https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiences/1996/documents/hf_jp-ii_aud_19960918.html

crisocéntrica, profundamente radicada en el misterio trinitario de Dios, cosa que San Luis escribe en su tratado afirmando que Jesucristo es el único fin de todas las devociones, pues la Virgen, si la comparamos con la infinita majestad de Dios, es menos que un átomo, dando a entender que la devoción a la virgen realmente es para acercarse a Cristo.

Este ánimo de tratar de restarle protagonismo sin quitarle importancia responde a que el entonces clérigo, escribió su libro cuando aún el dogma de la Inmaculada Concepción no había sido proclamado, faltaban más de cien años para ello, y Luis María de Montfort no quería entrar a mayores debates. Es importante entender esto porque, aunque ahora se piense que la Virgen María siempre formó parte indiscutible de la corte celestial, no fue así, pues antiguamente se le tenía respeto por ser la Madre de El Salvador, pero no mucho más allá.

De hecho, esto tuvo discusiones entre exégetas tanto católicos como protestantes, algunos dicen que a la virgen se le empezó a tener devoción a partir del concilio de Nicea, y otros defienden que fue desde los albores del cristianismo, aproximadamente en el 315 D.C. cuando termina la persecución cristiana y se establece como religión monoteísta en Roma.¹⁴

En términos teóricos, e históricos, originalmente también significaba sacrificio, como analiza ampliamente Jaques Le Brun, porque en la antigüedad estos sacrificios se llegaban a ser por la patria o como la república, como Dacio y su hijo del mismo nombre, al contrario que el cristianismo en el que se espera algo a cambio, inclusive san Agustín en *La Ciudad de Dios*, compara la virtud y el heroísmo romanos con los mártires cristianos, a diferencia que los antiguos eran

¹⁴ ABADÍAS AURÍN David, Historia de los concilios, la iglesia a través de sus concilios ecuménicos, Barcelona, Sekotia, 2023. Ebook.

paganos y no esperaban la recompensa del paraíso, por eso la verdadera devoción se considera como el amor más puro, por realizar un sacrificio sin beneficio propio.¹⁵

En Celaya se puede pensar en una devoción a la Virgen desde prácticamente un primer instante, por el primitivo nombre de la ciudad, pues desde antes de la llegada de la imagen de bulto, en su fundación como villa y después ciudad, siempre se tuvo en cuenta estar bajo el patrocinio de la Virgen.¹⁶ Siendo el nombre de la advocación parte de la toponimia del lugar, que fue modificado varias veces, uno de ellos es el de Purísima Concepción de Selaya,¹⁷ pasó a llamarse solamente Celaya después de las Leyes de Reforma.

Pero es importante advertir que lo de Purísima se agregó cuando se elevó de villa a ciudad, pues los documentos virreinales que señalan diferentes autores, en específico el acta de fundación, indican que el primer nombre fue el de Villa de Nuestra Señora de la Concepción de Zalaya.¹⁸ Hay que poner atención en esto, pues la primitiva devoción era a la Inmaculada Concepción, aunque le aparearon el adjetivo, demuestra el enorme apego a la religión católica y la devoción a la virgen. El *Purísima* viene por tradición social y sobre todo franciscana, esto lo apunta la señorita Ana María Jaramillo Duarte, quien fuera celadora de la Virgen, dice que el nombre de Purísima Concepción no es una advocación, sino que significa la esencia misma de su ser. Entonces la patrona de la orden franciscana es la Inmaculada Concepción, así que, como los padres franciscanos para entonces ya tenían un

¹⁵ LE BRUN Jaques, “Devoción y devociones en la época moderna”, *Historia y Grafía*, México, Universidad Iberoamericana, departamento de Historia. Num 26, Pp 57-75. En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/589/58922904003.pdf>

¹⁶ Sobre los nombres de Celaya, así como de su fundación existen diferentes estudios, algunos de ellos no académicos, en las que se dan diversas discusiones, por principio, la fecha exacta de la fundación no estuvo tan completamente definida pues las tradiciones fueron cambiando, quedándose como oficial el 12 de octubre de 1571, uno de los trabajos más reciente sobre de ello es Martínez Álvarez José Antonio, La fundación de Celaya, Gto. Ensayo historiográfico, y compilación, Celaya, Instituto de Arte y cultura de Celaya, H. Ayuntamiento de Celaya 2018-2021, 2020.

¹⁷ Es una de las maneras en que evolucionó el nombre: Zalaya, Zelaya, Zalalla, Salaya, Zalaia, Zalaía, Zelaia, Selaya y finalmente Celaya.

¹⁸ Martínez Herminio, José Antonio Martínez Álvarez, Francisco Javier Guisa Alday, Eulalio Gómez Martínez, Tetralogía. Sobre los nombres de Celaya, Celaya, 2007

convento en Acámbaro y en Apaseo, y desde su llegada a estas tierras que estuvieron catequizando y evangelizando a los naturales, les hablaban de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen haciendo nacer esta devoción tan grande y profunda entre los habitantes de la región.¹⁹

El nombre primigenio que tuvo la ciudad fue el de nuestra señora de la Concepción de Salaya, según el título que se le asignó a la villa.²⁰ aunque llegaron a existir discusiones por los textos de distintas personas dedicadas a la historia en las que discrepan con los nombres que tuvo Celaya, los dos principales fueron Luis Velasco y Mendoza, y Rafael Zamarroni; También ha habido cronistas ya sea nombrados por el ayuntamiento o por gusto propio que han dado sus propias versiones sobre la fundación de Celaya, así como de la historia de Celaya, de estos últimos uno de ellos fue el Licenciado Manuel Concha, quien la llegó a denominar Villa de la Purísima Concepción de Celaya, pero eso tal vez fue una confusión o inspiración, por el título que adquirió cuando se elevó de rango a ciudad, en donde se invirtieron las palabras, llamándose Celaya de la purísima Concepción, de igual forma, el título completo que le antecedió era Muy noble y leal ciudad de Celaya de la Purísima Concepción, a partir del veinte de octubre de 1655, cuando el virrey Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, firmó el título de erección en ciudad.²¹

Por lo tanto, una vez fundada y construidas las primeras casas, los vecinos de Celaya llevados por esa devoción, y la predicación de los padres franciscanos, acordaron que era conveniente tener una imagen de bulto de la Purísima

¹⁹ JARAMILLO DUARTE, Ana María, *La Muy Noble y Leal Ciudad de Celaya de la Purísima Concepción*, Celaya, Imprenta Francisana, 1989, P 6,7.

²⁰ MARTÍNEZ Herminio, José Antonio Martínez Álvarez, Francisco Javier Guisa Alday, Eulalio Gómez Martínez, *Tetralogía. Sobre los nombres de Celaya*, Celaya, 2007.

²¹ MARTÍNEZ ÁLVAREZ José Antonio, *La fundación de Celaya, Gto. Ensayo historiográfico, y compilación*, Celaya, Instituto de Arte y cultura de Celaya, H. Ayuntamiento de Celaya 2018-2021, 2020

Concepción para fundar la santa cofradía que se encargaría de difundir la devoción a la santísima madre de Dios en el ministerio de su Concepción Inmaculada.²²

También se tiene certeza de tradiciones marianas muy arraigadas, desde la conquista, que fueron traídas por los soldados y por los frailes de distintas órdenes religiosas, los primeros, tanto en llegar como en difundir la devoción a la Virgen, fueron los franciscanos. La primer imagen devocional que estuvo en estos territorios fue la de Nuestra Señora de los Remedios, y después el culto a la Inmaculada Concepción se propagó por medio de una de las primeras instituciones que existieron en la Nueva España, el hospital, el primero fue el de la Purísima Concepción y de Jesús Nazareno, establecido por Hernán Cortés, más adelante en el Obispado de Michoacán, Vasco de Quiroga, que ya había fundado sus pueblos hospital de Santa Fe, impulsó unas fundaciones hospitalarias distintas a las anteriores y cuya función fue atender dos dimensiones de la salud, la física y la espiritual, pues para esos momentos la densidad demográfica se había visto gravemente disminuida por las enfermedades, y los naturales estaban desarraigados del sistema cultural que les había dado orden y sentido como pueblos²³.

De manera anexa a los hospitales se levantaron capillas que estuvieron siempre dedicadas a la Inmaculada Concepción, en las cuales se establecía una cofradía que servía para fomentar la vida religiosa por medio del culto externo, además en el hospital también residía el ayuntamiento indígena, de tal manera que el hospital se convertía en el centro de la vida del pueblo y al mismo tiempo la más importante escuela evangelizadora, como dijo Josefina Muriel, pues “Esta institución tenía la potencia de dar a la vida indígena su sentido social, informándolo en la caridad. Atendía a los dolores de los indios, amparaba a los que no tenían hogar y

²² JARAMILLO DUARTE, Anita, *Primer Colegio de universidad de la Purísima Concepción, Convento y Templo de San Francisco y el gran Tesoro que guarda, Celaya*, Impresos Turísticos Religiosos, 1992, P38.

²³ SIGAUT, Nelly, Hugo Armando Félix (editores), *Pintura y región en Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2021, Pp 20-22.

daba al cristianismo indígena una característica especial: la devoción mariana”. Uno de los principales ejemplos fue el hospital de Nuestra Señora de la Concepción y de Santa Marta en Pátzcuaro”.²⁴

Todo lo anterior explica cómo se difundió la devoción a la Inmaculada o Purísima Concepción por medio de los hospitales erigidos bajo el amparo de la advocación inmaculista, dado que uno de los atributos de la virgen es ser salud de los enfermos, no sería extraño que ya que hubo en cada hospital una ermita o un nicho dedicada a la virgen Purísima esto haya coadyuvado a extender la devoción a ella, como probablemente sucedió en Celaya, en donde también hubo un hospital de la Purísima Concepción, que en la historia ha pasado prácticamente desapercibido, porque solo duró administrado por los franciscanos ocho años, con deficiencias y penurias, que se agravaron cuando el Cabildo se hizo cargo un par de años, según Luis Velasco y Mendoza, quien además mencionó que el hospital fue creado como una institución de beneficencia para ayudar en sus enfermedades a los más pobres que en su mayoría eran indígenas, que “al conocer las ventajas de vivir en sociedad, habían emigrado a la villa”,²⁵ por su parte, Pablo Eduardo Pérez Joya, afirma que el hospital se terminó de construir en 1574, y funcionó dentro de los terrenos del convento franciscano, hasta que se estableció en Celaya la orden hospitalaria de San Juan de Dios, que prestaron sus servicios un par de años en el Hospital de la Purísima Concepción, hasta que se concluyó el hospital de los juaninos, pero la fundación del primero fue una de las acciones de los franciscanos para fomentar el culto a la Virgen.²⁶

²⁴ MURIEL Josefina, *Hospitales en la Nueva España*, Tomo I. Fundaciones del siglo XVI, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Cruz Roja Mexicana, 1990 En línea: https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html consultado 7/01/2026.

²⁵ VELASCO Y MENDOZA, Luis, *Historia de la ciudad de Celaya*, Tomo I, México, Manuel León Sánchez, 2ª edición, 2007

²⁶ PÉREZ JOYA Pablo Eduardo, *Entre estancieros y religiosos. Las disputas por la atención espiritual en la villa de Celaya (1571-1609)*, Guanajuato, Los otros libros, 2022, en línea: https://www.academia.edu/120550440/Entre_estancieros_y_religiosos_Las_disputas_por_la_atenci%C3%B3n_espiritual_en_la_villa_de_Celaya_1571_1609 consultado 5/01/2026.

En el presente trabajo se estarán abordando varios momentos importantes, tratando de seguir un orden cronológico, pero dando grandes saltos en el tiempo, puesto que lo que atañe al mismo es llegar al análisis de la indumentaria de la Virgen por medio del estudio de la devoción, de tal manera que esos momentos serán: la llegada de la Virgen en los primeros años del Virreinato de la Nueva España, los milagros registrados a partir del siglo XVII, los cambios seculares durante el siglo XVIII, la impresión de las estampas devocionales en el siglo XIX y el comienzo de la costumbre de vestir con tela a la imagen de la Purísima Concepción, para terminar con la coronación pontificia en 1909. Durante todo ese tiempo estuvo presente la sociedad celayense, en especial los grupos encargados de la preservación del culto, tanto religiosos como seglares.

La historia de la virgen de la Purísima Concepción, como se mencionó anteriormente, está íntimamente ligada a la historia de la ciudad de Celaya, y por lo tanto a la devoción. Para comenzar a ponerle nombre a los devotos, las diversas publicaciones sobre la historia de Celaya hablan que fueron Don Martin de Ortega y su esposa Doña María Magdalena de la Cruz Silva, quienes donaron la imagen entre 1577 y 1578,²⁷ y tuvieron una gran preocupación por la obtención de la misma, y fueron ellos quienes aportaron el dinero de la compra y el transporte desde la península ibérica, posiblemente se menciona más a su marido por la antigua costumbre de anteponer al hombre.

Uno de los más devotos vecinos de la Villa fue Pedro Núñez de la Roja, quien en su testamento dejó a la orden franciscana todo lo que poseía, entre ello, los solares en donde se construiría el convento de la orden y el templo dedicado a San Francisco, además especificando que se construyera un Colegio donde los religiosos estudiaran arte y teología en compañía de los jóvenes hijos de la población, instituyendo a dicho colegio como heredero universal de todos sus bienes, acciones y derechos, y que los réditos de los mismos se aplicasen para el

²⁷ Archivo Histórico de la Provincia franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, en adelante AHPFM. Fondo: Provincia, Sección: Conventos, Serie: Celaya, Caja16, documento 1

sustento de los religiosos y lectores, así como de los estudiantes y las reparaciones del edificio.²⁸

Si bien en los documentos testamentarios no se menciona de manera directa la devoción de don Pedro por la Virgen, sí la podemos percibir en la construcción y sostenimiento del Colegio, dedicado y protegido por la advocación de La Purísima Concepción, así mismo, uno de los cronistas franciscanos del siglo XVII, fray Isidro Félix de Espinosa, anota todo lo anterior, con palabras muy similares, pero añadiendo el nombre del ministro provincial que gobernaba en ese tiempo, que además, casualmente, se encontraba de vista en Celaya: Fray Juan López, quien personalmente atendió el dictado del testamento de Núñez de la Roja, que dejó toda su hacienda al convento del Señor San Francisco, y acordó fundar un colegio que con el resto de las tierras les proveyeran las rentas suficientes para el sustento de los colegiales, sumando la cantidad de tres mil ochocientos pesos al año, en labores de trigo y otras posesiones. El problema inicial fue que la regla franciscana no permitía rentas ni patrimonios de ningún tipo, pero esto se subsanó con la dispensa que otorgó el papa Urbano VIII, en donde concedió los privilegios de administración.²⁹

El juramento del patronato o en otras palabras, la juraron patrona, esto fue cuando los sentimientos de amor y veneración por las Señora Purísima Concepción, de los pobladores de la entonces villa de Celaya, les llevó a hacerlo el día doce de octubre de 1597, pero como el ayuntamiento no estuvo presente, no se dejó un registro oficial, entonces muchos años después, en 1704, el obispo Manuel Escalante y Colombres tuvo la inquietud de que se hiciera oficial, por lo tanto le

²⁸ Serrano Carrillo, Manuel (compilador), *Dos Breves del Padre Fray Juan López, Cédula para la fundación del real y Pontificio Colegio de la Concepción de Celaya*, Celaya, Taller editorial del Instituto Tecnológico de Celaya, 2003, P18-20. Este opúsculo puede tomarse como fuente de primera mano, pues es una transcripción de los documentos originales, que el compilador solamente hizo comentarios al principio, y no hizo ninguna modificación al texto.

²⁹ DE ESPINOSA Isidro Félix, *Crónica franciscana de Michoacán*, UMSNH, IIH, Morevallado, 2003.

recomendó al alcalde mayor que hiciera lo necesario para que se revalidara el juramento con toda solemnidad.³⁰

El patronazgo o santo patrono es una elección del pueblo seglar, no es un rito oficial de la iglesia católica, aunque sí está respaldado por la misma. Estos patronos, son protectores seleccionados voluntariamente por las comunidades de habitantes, y que llegaron a hacerle segundas a los santos titulares de las parroquias, la costumbre de escoger un santo patrono en Europa se remonta al siglo III y se popularizó entre el siglo V y el XI, después tomó fuerza definitiva en el siglo XVI. La Nueva España acogió la idea con entusiasmo, y las primeras elecciones de santos patronos se inscribieron en la continuidad de prácticas europeas, y siempre correspondían a una aguda crisis dada por el exponencial aumento de las angustias colectivas, a la búsqueda de un recurso celeste o la explicación de un fenómeno sobrenatural, asimismo, el elegir a un santo patrono podía tener como fin conjurar la mala suerte, o cuando después de un evento y ya se les había pasado el susto, era para agradecer al santo a quien se creía deber la salvación, ya sea por crisis agrícolas o epidemias, o se llegaba a elegir a el santo del día en el cual se detuvo un mal o se obtuvo una victoria militar.³¹

La Virgen de la Purísima concepción, como se dijo anteriormente, no se eligió exactamente de esa manera, aunque después sí hubo otro juramento, cuando la nombraron patrona de tierras y aguas, después de haber repetido el milagro de haber traído la lluvia cuando hubo la gran sequía en el siglo XVIII, como la que hubo en el siglo XVII que presencié Fray Alonso de La Rea.³² Y en esa renovación del Juramento, que se dio el 4 de junio de 1774, en la que se nombró definitivamente protectora de las cosechas y de los labradores de la región, se estableció que se hiciera un novenario cada año, que terminara el sábado anterior a pentecostés, y

³⁰ JARAMILLO DUARTE, Ana María, *La Muy Noble y Leal Ciudad de Celaya de la Purísima Concepción*, Celaya, Imprenta Francisana, 1989, pp 39,40.

³¹ RAGON Pierre, Los santos patronos de las ciudades del México central (siglos XVI y XVII)

³² LA REA Alonso de, *Crónica de la Orden de San Pedro y San Pablo de Michoacán*, 4ª edición, edición facsimilar de la de 1643, México, Academia literaria, 1991. Pp 117,118.

por su parte, el cabildo de la ciudad destinó anualmente cincuenta pesos de los propios y rentas de la ciudad, para los gastos de cera y alguna cosa que necesitara el templo de San Francisco.³³

La Purísima Concepción es una de las maneras de llamarle a la Inmaculada concepción, Purísima es la esencia misma de su ser, como se mencionó anteriormente, además que es una costumbre franciscana, y una de las maneras de como se le denomina en las letanías lauretanas, o letanías de la Virgen, que es lo que se reza después del rosario, respondiendo después de cada denominación “ruega por nosotros”: “Santa Madre de Dios, Santa Virgen de las Vírgenes, Madre de Cristo, Madre de la Iglesia, Madre de la misericordia, Madre de la divina gracia, Madre de la esperanza, Madre purísima”...³⁴ A quien los Hermanos Menores, los franciscanos, siempre le han tenido mucha devoción y están acogidos, de hecho la devoción viene desde el fundador, el mismo san Francisco, le tenía un profundo amor a la Virgen María, como escribió en su *Leyenda Mayor*, san Buenaventura de Bagnoregio:

Amaba con indecible afecto a la Madre del Señor Jesús, por ser ella la que ha convertido en hermano nuestro al Señor de la majestad y por haber nosotros alcanzado misericordia mediante ella. Después de Cristo, depositaba principalmente en la misma su confianza; por eso la constituyó abogada suya y de todos sus hermanos.³⁵

La defensa de la creencia (posterior dogma) de la Inmaculada Concepción, por otros miembros de la orden, como Juan Duns Escoto se dio tiempo después, pero se ha afirmado que siempre ha sido patrona de los franciscanos, y por lo tanto, las imágenes de la Virgen de la Inmaculada Concepción, o Purísima, siempre han estado en un lugar muy protagonista en sus templos, y en Celaya precisamente el

³³ JARAMILLO DUARTE Anita, Primer Colegio de universidad de la Purísima Concepción, Convento y Templo de San Francisco y el gran Tesoro que guarda, Celaya, Impresos Turísticos Religiosos, 1992, P 41.

³⁴ SANTA SEDE: https://www.vatican.va/special/rosary/documents/litanie-lauretane_sp.html

³⁵ BAGNOREGIO, san Buenaventura de

que se levantó primero fue el de San Francisco,³⁶ después de que el virrey Martín Enríquez de Almanza, el dieciocho de noviembre de 1573, otorgó a la orden franciscana la licencia para fundar su convento, y con ella, exclusividad para administrar los sacramentos en la Villa y sus alrededores. La imagen de la Virgen llegó a la Villa en el año de 1578, se encargó aproximadamente en 1577, por los mencionados Martín de Ortega y su esposa María Magdalena de la Cruz.³⁷

El escultor, o el negocio en donde se compró la imagen es un misterio al día de hoy, solo se sabe que costó 350 pesos, “sin la traída”, o sea, los gastos de transportación desde España,³⁸ pero tampoco se sabe de cuál ciudad o provincia, porque para ese momento Celaya formaba parte de la misma monarquía, tal vez los documentos en donde se consigna: “la trajeron de España”, fueron parte de una revisión del México independiente. María Magdalena de la Cruz, ya siendo viuda de Martín de Ortega escribió todo lo anterior sin mencionar la procedencia, ni el artista o taller. Pero probablemente se hizo en Sevilla, ya que si la comparamos con otras inmaculadas de la época podemos ver grandes similitudes, como cuando solo era de talla, además de que fue precisamente durante el siglo XVI cuando aumentó la demanda de obras artísticas para las Américas y para la península misma, gracias a la consolidación de la sociedad virreinal y los caudales de dinero que esto generó, y la mayoría de las piezas solicitadas eran hechas en Sevilla, que a lo largo del mencionado siglo será la abastecedora de arte sacro a gran escala.³⁹

³⁶ En las fuentes que tienen información sobre la fundación de Celaya existen discrepancias y discusiones al respecto, porque dicen que los frailes que llegaron primero a la región fueron los agustinos, pero estos erigieron una capilla en el Poblado de la Asunción, que aún no era absorbido por Celaya para pasar a ser el Barrio del zapote.

³⁷ JARAMILLO Duarte, Anita, Primer Colegio de universidad de la Purísima Concepción, Convento y Templo de San Francisco y el gran Tesoro que guarda, Celaya, Impresos Turísticos Religiosos, 1992, P 12.

³⁸ Para entender la dimensión del costo podemos hacer una comparación de precios de la época a partir de una carta elaborada por fray Juan de Medina Rincón al rey Felipe II el 4 de marzo de 1582 en donde habla de ganado, en donde menciona que los potros o potrancas valían 3 pesos, o sea que con lo que costó la imagen se podían comprar aproximadamente 116 potros: Warren J. Benedict, Michoacán en la década de 1580, Morelia, IIH-UMSNH, 2000, Pp47-65.

³⁹ SÁNCHEZ José María, Sánchez «Los Obradores artísticos Sevillanos Del Siglo XVI: Adaptaciones Y Cambios Para Satisfacer Los Encargos Del Mercado Americano». Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas 1, 2013, (103):177-96.
<https://doi.org/10.22201/iiie.18703062e.2013.103.2504>.

La capital andaluza tenía prácticamente el monopolio comercial después de la segunda mitad del siglo XVI, y para 1673 el flujo de las flotas entre Sevilla y las Indias era muy grande, gracias a la prosperidad antes mencionada, que también generó que se destinaran considerables partidas al mecenazgo artístico, lo cual provocó que se afincaran muchos artistas en Sevilla, para satisfacer la alta demanda de obras solicitadas para las necesidades devocionales, culturales y didáctico-catequéticas, dadas por la conquista espiritual que aún se estaba llevando a cabo en América, y la producción artística virreinal estaba por consolidarse. Los escultores, o algunos de ellos que se encontraban en Sevilla, aunque no hubieran nacido ahí, en el último tercio del siglo son: Juan Bautista Vázquez “el Viejo”, Gerónimo Hernández, Vázquez “el Mozo”, Juan de Oviedo el viejo, que por matrimonio con Mariana de la Fe, engendraron a Juan de Oviedo el mozo y Martín de Oviedo, también estaba Miguel Adán Gaspar del Águila, Gaspar Núñez delgado, Juan Marín, Diego pesquera, Andrés de Ocampo, Blas Hernández Bello, y Juan Martínez Montañés, así como seguramente otros nombres que no se han identificado.⁴⁰

El hecho de que se desconozca la autoría de una imagen también le otorga el carácter místico-mágico necesario para que un objeto se vuelva devocional, porque en la naturaleza de la fe radica el creer sin ver, el confiar plenamente sin haber realmente visto, y por medio de lo sobrenatural razonar lo inexplicable. Observando con detenimiento, raras son las obras de arte que se conozca su autor, a las cuales se les hayan atribuido milagros, como la Virgen del Pueblito, pero las de autor desconocido inclusive se les crean leyendas, muy parecidas a las hierofanías, como quien dice se aparecieron, o las encontraron súbitamente después de alguna señal, o aquellas que seleccionaron el lugar en donde querían recibir culto, haciéndose pesadas o deteniendo a la bestia de carga, burro o mula,

⁴⁰ GONZÁLEZ Begines, *La escultura sevillana entre los siglos XVI y XVII*. El imaginero Blas Hernández Bello, Granada Comité, español de historia del arte, Claustor ediciones.

que las trasportaba, tomando todo esto como parte del poder taumatúrgico de la imagen, aumentado por el misterio de su origen.

Lo anterior nos lleva a uno de los símbolos de identidad que encierra otro símbolo de identidad con el que crearon un mito fundacional local, el escudo de armas de Celaya, al parecer de lectura sencilla, pero tiene cierta complejidad, al centro aparece la Virgen de pie sobre una peana, encima de un mezquite, y al pie de este unos personajes que representan a los fundadores de la villa, con el tiempo ha sufrido algunas modificaciones, la más importante fue la intervención que hizo Francisco Eduardo Tresguerras, en la que según Abigail Carreño de Maldonado, dice que inventó la orla que encierra el dibujo en la que hay cinco carcajes que significan las tribus de indígenas que abundaban en la región y que fueron sometidos, y abajo hay dos brazos desnudos rindiendo un arco y una flecha, así como los símbolos del rey Felipe IV y del marqués de la cueva.⁴¹ Por lo tanto, el escudo de Celaya es un claro ejemplo de cómo la Virgen de la Purísima Concepción está tan íntimamente ligada a Celaya, que a la fecha permanece, pues a pesar de las modificaciones sigue siendo el escudo oficial, y el logotipo del ayuntamiento.

⁴¹ CARREÑO DE MALDONADO Abigail, *Celaya de siempre*, Celaya, Alex Impresos Comerciales, 1998 Pp 44,45.



Francisco Eduardo Tresguerras, Grabado por Montes de Oca. En: MARTÍNEZ ÁLVAREZ José Antonio, *La fundación de Celaya, Gto. Ensayo historiográfico, y compilación*, Celaya, Instituto de Arte y cultura de Celaya, H. Ayuntamiento de Celaya 2018-2021, 2020, P14.

Uno de los momentos cumbre de la devoción a la figura estudiada, se puede decir que fue en 1789 cuando Fray José Antonio Plancarte escribió el *Panegírico hispano-latino a la inmaculada*, que es celebrado en la víspera de su fiesta patronal, o sea el 7 de diciembre, en la iglesia de san Francisco y Colegio de la Purísima Concepción, entonces a cargo de los padres franciscanos observantes.⁴²

El padre Plancarte perteneció a la Provincia de San Pedro y san Pablo de Michoacán. El Panegírico, como el nombre lo indica, se hizo emulando al entonces inédito *panegyris de san Ignacio* del padre Alejo Cossío, que fue profesor de gramática en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, entre 1737 y 1738; Consistía en declamar solemnemente y con intersticios musicales en algunas veladas religiosas cuyo teatro sagrado y decoroso era el templo mismo, en este caso el Templo de San Francisco. La conservación de esta obra se debe al célebre arquitecto celayense, Francisco Eduardo Tresguerras al copiarle en su llamado código. El primero en recitarlo fue el señor cura bachiller don Manuel Díaz acompañado de Juan de Dios Martínez.

Un dato que a nuestro tema atañe es que ese día la virgen estrenó un manto color azul y plata de extraordinaria calidad,⁴³ y una corona de doce estrellas de oro aderezada con brillantes y zafiros, asimismo un sol naciente de plata sobredorado a sus pies.⁴⁴

No fue el único panegírico escrito en este tiempo de hecho hay otro bastante reconocido que es el de fray Manuel Martínez de Navarrete otro zamorano ilustre, como el mismo Tresguerras mencionaba, abrevó de la cultura del colegio de Celaya.

⁴² MÉNDEZ PLANCARTE Alfonso, "Fray José Antonio Plancarte", CORTÉS ARREOLA Raúl, director, *Cuadernos de literatura Michoacana*, 2ª edición, Morelia, Cantera, 1951, P59. En esa misma publicación, y en algunas otras, aparece que el año fue 1790, tal vez se deba a que el estreno fue en la fecha arriba consignada y la publicación el año siguiente.

⁴³ Dada la gramática del siglo XIX no hay certeza, si el estreno de la ropa mencionada fue en 1738 o en 1823 cuando lo está describiendo Tresguerras.

⁴⁴ MÉNDEZ PLANCARTE Alfonso, "Fray José Antonio Plancarte", CORTÉS ARREOLA Raúl, director, *Cuadernos de literatura Michoacana*, 2ª edición, Morelia, Cantera, 1951, P 59,60.

Ellos tres fueron amigos con otro gran pensador, el filósofo Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, criollo ilustrado por excelencia, a quien el citado arquitecto incluye en unas memorias llamadas *Tres zamoranos ilustres*.

Navarrete es un autor muy conocido entre la sociedad de Celaya por su gran repertorio de poemas, muchos escritos en verso,⁴⁵ y a quien se le considera, al igual que Plancarte, como celayenses, aunque hayan nacido en Zamora, pues “se es celayense, por nacimiento, por adopción, o por considerarse hijo de la Virgen de la Purísima Concepción”,⁴⁶ por lo tanto por devoción a ella.

Pero centrándonos en la figura de Plancarte podemos encontrar el epítome de la devoción a la Inmaculada Concepción y por lo tanto a la Purísima, pues sus panegíricos (también escribió otro en 1802), junto con el de Navarrete,⁴⁷ se siguen recitando y cantando más de doscientos años después.⁴⁸ Fue tan notablemente devoto que, refiere incansablemente Tresguerras: una vez que estaba predicando sobre la Virgen, se quedó mudo y comenzó a llorar con un llanto continuado, ganándoles la emoción hasta los hombres más ecuanímes, que se llenaron de lágrimas al contemplar semejante muestra de devoción ternura y amor.⁴⁹

Aunque su primer panegírico fuera en legua española y en latín, esta última lengua prefería evitarla al predicar con los pobres, pues su intención siempre fue que todo mundo entendiera el mensaje de Dios y cultivara el amor a María. Por otro lado, aparte de los Panegíricos mencionados, escribió poemas y versos

⁴⁵ LÓPEZ OJEDA Florencio, *La Universidad Real y Pontificia de Celaya*, Celaya, Consejo Consultivo Editorial del Bajío/ Ayuntamiento Constitucional 2006-2009, 2008

⁴⁶ Testimonio oral.

⁴⁷ A la fecha que se está escribiendo el presente trabajo, el que se recitó fue el de Fr. Manuel Navarrete, el 6/10/23.

⁴⁸ Se puede apreciar en: MORA Óscar, *Panegírico a la Purísima Concepción de Celaya* <https://www.youtube.com/watch?v=MkC1DYCDqss>, o en una versión monumental con coro y orquesta en el perfil de Facebook del Templo de San Francisco Celaya Gto. Oficial <https://fb.watch/phs6HUXtzC/>

⁴⁹ Se desconoce el recopilador de esta anécdota de Francisco Eduardo Tresguerras, así como de unos datos biográficos de Plancarte que se incluyen en las primeras páginas de PLANCARTE Fray José Antonio, *Novena y meditaciones consagradas al misterio de la Inmaculada Concepción de María Sma. Nuestra Señora*, Celaya, Imprenta Balderas, 1981.

devocionales, sermones castellanos, sonetos y endechas, y unos cuantos novenarios,⁵⁰ uno de los cuales se sigue rezando en Celaya, o por los menos se hizo de manera constante desde 1790 hasta 1981. Obra que comúnmente se le denomina *Devocionario*, y que entonces se ofrecía para alcanzar, por medio de la intercesión de la Virgen, cualquier favor, particularmente, el de la gracia de bien morir.⁵¹

Para analizar las obras de arte literarias y devocionales que se han hecho a lo largo de los siglos que estamos estudiando es fundamental tomar en cuenta el Capítulo XII de El Apocalipsis de San Juan, hay una representación de una batalla entre el bien y el mal, una guerra del Diablo y el Anticristo contra la Iglesia está representada en una mujer misteriosa que está vestida de sol, que da a luz a un hijo, y es perseguida por un dragón infernal:

En esto apareció un gran prodigio en el cielo,⁵² una mujer vestida de sol, y la luna debajo de sus pies y en su cabeza una corona de doce estrellas; estando encinta, gritaba con ansias de parir, y sufría dolores de parto. Al mismo tiempo se vio en el cielo otro portento un dragón bermejo descomunal de 7 cabezas, y 10 cuernos, y en las cabezas tenía 7 diademas [...] En eso tuvo un hijo varón, el cual había de regir todas las naciones con cetro de hierro; y este hijo fue arrebatado para Dios y para su solio [...] Y la mujer huyó al desierto, donde tenía un lugar preparado por Dios [...] así fue abatido aquel dragón descomunal, aquella antigua serpiente, que se llama diablo y también satanás, que anda engañando al orbe universo y fue lanzado y arrojado a la tierra y sus ángeles con él [...] fue persiguiendo a la mujer que había tenido aquel hijo varón [...] A la mujer, empero, se le dieron dos alas de águila muy grandes, para volar al desierto a su sitio destinado [...].⁵³

Entonces, este libro que escribió San Juan estando exiliado en la isla de Patmos, y recibió la revelación, que eso es lo que quiere decir apocalipsis en griego, de lo que había de venir, la tradición indica que es el mismo San Juan apóstol, luego evangelista, por lo tanto fiel conocedor de la vida y obra de Jesucristo y su madre la

⁵⁰ MÉNDEZ PLANCARTE Alfonso, *Fray José Antonio Plancarte*, Cuadernos de literatura Michoacana, 2ª edición, Morelia, 1951 P 1, 14, 59, 75, 79.

⁵¹ PLANCARTE Fray José Antonio, *Novena y meditaciones consagradas al misterio de la Inmaculada Concepción de María Sma. Nuestra Señora*, Celaya, Imprenta Balderas, 1981.

⁵² Dependiendo de la traducción en algunas versiones dice “en el cielo apareció un portento”.

⁵³ TORRES Amat Félix, publicador, *Sagrada Biblia*, Barcelona, Océano, 1983, P 1461, 1462.

Virgen María, porque en eso que acabamos de leer en ningún momento se menciona que sea ella pero se entiende, pues en el versículo 5 dice que “tuvo un hijo varón el cual había de regir todas las naciones [...] y este hijo fue arrebatado para Dios y para su solio”. Claro que para todo eso se requiere una exégesis más profunda.

En el arte se le ha interpretado de la misma manera, la mujer del apocalipsis pasó a ser la Virgen María nombrándole Nuestra Señora del Apocalipsis o la Virgen apocalíptica, repitiendo las características principales o atributos de la visión de San Juan, una mujer coronada de doce estrellas, con la luna bajo sus pies; lo de vestida de sol en la iconografía lo representan con los rayos detrás de ella a manera de eclipse, o en una mandorla, de cuya forma de almendra emanan los rayos; inclusive con un sol, también puede ser medio sol, a un costado, el dragón o la serpiente pueden estar o no, pero sí las alas de águila con las que fue dotada para huir al desierto.

Algo que ayuda a la comprensión iconográfica es el concepto pensado por Ireneo de Lyon y que posiblemente San Luis de Montfort se inspiró, pues el primer santo, que fue a su vez discípulo de San Juan, propuso que por causa de una virgen desobediente, o sea Eva, el hombre fue tentado, cayó y murió, pero por una virgen que obedeció la palabra de Dios, el hombre encontró la vida, por lo tanto era necesario que Adán fuera reconstituido en Cristo, y Eva en María,⁵⁴ de esta interpretación se pasó a la de la Inmaculada Concepción pues era la defensa de la idea de que la Virgen había sido concebida absolutamente sin mancha, entonces iconográficamente de ahí surge, y esta idea se populariza a mediados del siglo XVI, cuando a las imágenes de la inmaculada se le agregan la corona y la luna naciente a sus pies, aunque esta representación no fue aceptada por la iglesia sino hasta

⁵⁴ SCHENONE, Héctor H, *Santa María: Iconografía del arte colonial*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Católica Argentina, 2008.

finales del mencionado siglo, para después convertirse en la más difundida durante el siglo XVII gracias a la proliferación de numerosos grabados flamencos.⁵⁵

Fray José Antonio Plancarte, en su *Panegírico hispano-latino*, analizamos un sinfín de alabanzas a la Virgen, refiriéndose a ella con muchos sinónimos, y muchas de las metáforas que utiliza versan sobre sus virtudes, su vida y las referencias apocalípticas, por ejemplo:

Esta Niña sagrada
en aquella Ciudad fue figurada
que el Águila de Patmos advertía
del Cielo descendía, con adorno suntuoso,
como esposa adornada para esposo.

Del muro los cimientos y de lodo su ser los fundamentos,
eran doce vistosas
brillantes piedras, de las más preciosas;
y estas serán al punto
las que den a mis cantos el asunto,
para de ellas tener a su cabeza
la corona triunfal de su pureza...⁵⁶

En este fragmento las referencias del inicio del capítulo XII del Apocalipsis son muy claras *El Águila de Patmos* puede significar al autor, San Juan Evangelista, que es representado por un águila, o a la misma Virgen ya dotada de alas; y los doce brillantes son las doce estrellas.

En el *Novenario* podemos advertir una defensa inmaculista, como buen franciscano. En la meditación del día segundo, se pudo decir que tomando la idea

⁵⁵ SIGAUT, Nelly, Mirta Insaurralde, "La virgen del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción Y Santa Marta de Patzcuaro", en SIGAUT, Nelly, Hugo Armando Félix (editores), *Pintura y región en Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2021, P28.

⁵⁶ Se respetó la estructura poética de columna, estando en cortes de octavas reales, transcrito de: MÉNDEZ Plancarte Alfonso, Fray José Antonio Plancarte, Cuadernos de literatura Michoacana, 2ª edición, Morelia, 1951, P 61.

de Ireneo de Lyon, hace una comparación de Adán y Eva reconstituidos, enunciando que a la Madre del Redentor se le exceptuó de la ley general, preservándola de toda mancha de culpa, y que Dios ni por un momento permitió que fuese esclava de la culpa y objeto de su indignación, esto lo refrenda en la meditación del día tercero, añadiendo que fue concebida en positiva gracia, cual correspondía a la dignidad de Madre de Dios.⁵⁷ Esta defensa continúa a lo largo de la *Novena*, además repitiendo constantemente la palabra Purísima, por ejemplo: Madre Purísima, Virgen purísima, Señora Purísima, etc. Posiblemente aludiendo a la imagen de Celaya, porque huelga decir que la devoción es a la Virgen María, no importando su advocación, pero evidentemente su figura referente es la conservada en el templo franciscano al cual él perteneció, y que a su muerte fue enterrado en el altar mayor. Cuando Tresguerras remodeló los altares, para hacerlos de estilo neoclásico, y como se hicieron desde los cimientos, procuró que no se tocara el cuerpo, para que su amigo, su santo fray José Antonio o Padre Plancartito, que de esas maneras le llamaban, siguiera descansando a los pies de su bien amada Señora Purísima.⁵⁸

La devoción de los celayenses a la Purísima Concepción, como se ha comentado, estuvo casi desde siempre, pero creciendo con los años, llegando a construir mitos y leyendas que son muestras del imaginario colectivo, y que se pueden explicar por medio de lo que propone Roger Chartier sobre los estudios del antiguo régimen, por ejemplo, la representación es el instrumento de un conocimiento mediato, que hace ver un objeto ausente al sustituirlo por una imagen capaz de volverlo a la memoria y de pintarlo tal cual es, de estas imágenes algunas son todas materiales, sustituyendo el cuerpo ausente por un objeto parecido o no, esto basándose en las antiguas definiciones contenidas en el *Dictionnaire Universel* de Furetière, de 1727,⁵⁹ por ejemplo, nadie sabe exactamente cómo era el rostro de María, mucho menos su estatura y complexión, se le ha idealizado inspirado en

⁵⁷ PLANCARTE Fray José Antonio, *Novena y meditaciones consagradas al misterio de la Inmaculada Concepción de María Sma. Nuestra Señora*, Celaya, Imprenta Balderas, 1981,

⁵⁸ MÉNDEZ PLANCARTE Alfonso, *Fray José Antonio Plancarte*, Cuadernos de literatura Michoacana, 2ª edición, Morelia, 1951, P4.

⁵⁹ CHARTIER Roger, *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 2005, P 57,58.

mujeres hermosas, porque la Madre de Dios incuestionablemente tiene que ser muy bella; por lo tanto la Purísima Concepción es la representación de algo que no está, es ese “cuerpo ausente” que está siendo sustituido por esta imagen, para que quede grabada en el pensamiento de los fieles, por lo tanto, los mitos hablan de una mentalidad colectiva, que en palabras de Alphonse Dupront, es la materia misma de la historia, transformándose ésta en psicología colectiva, que no tiene otra finalidad que la de esclarecer nuestra conciencia de ser.⁶⁰

Ese ser de todo celayense devoto que creía y divulgaba las leyendas alrededor de su patrona, desde la fundacional, aparecida en la copa de un mezquite,⁶¹ o la mula que se echó debajo del mismo y no se dejaba quitar la carga, pero cuando abrieron la caja que portaba resultó ser la imagen; hasta los que aseguraron verla asomándose por la torre del templo para dar la bendición a toda la ciudad.⁶²

Otro de los milagros que se cuentan, es que un señor en algún momento había renegado de la religión, pero tuvo una visión, si regresaba al buen camino y a la devoción a la Purísima, su vida mejoraría completamente, y se recuperaría la salud de su hija que estaba muy enferma. Retomó su fe, llevo a la niña al templo, y al estar ante el altar, un rayo de luz salió de la virgen y se posó sobre la niña, mientras estaban pidiendo por ella.⁶³

Otra de las creencias populares, que se puede tomar como milagrosa, es que la virgen cambia de semblante, a veces triste, a veces más alegre, casi siempre seria, más bien serena, con la mirada hacia abajo sobre sus manos dispuestas en

⁶⁰ DUPRONT, Alphonse. “Problèmes et Méthodes d’une Histoire de La Psychologie Collective.” *Annales. Histoire, Sciences Sociales* 16, no. 1 (1961): 3–11. <http://www.jstor.org/stable/27575530>

⁶¹ Posiblemente en alusión la nombre primitivo de la zona en donde fundaron la villa: Nat-ta-í, que en otomí significa Lugar de mezquites, pues estos arboles abundaban en la región.

⁶² JARAMILLO Duarte, Ana María, *La Muy Noble y Leal Ciudad de Celaya de la Purísima Concepción*, Celaya, Imprenta Francisana, 1989, P 8,9.

⁶³ Testimonio oral de Blanca Álvarez, presidente de la sección de las mujeres o Celadoras, de la Purísima Concepción.

oración, pero que en ocasiones abre los ojos y mira como sorprendida. Por ejemplo, la licenciada Ernestina, una de las señoras celadoras, explicó que ese día, cuando la bajaron de su camarín, estaba muy sonriente, como que le estaba gustando mucho su fiesta, que estaba contenta, y que, en algunas fiestas grandes, cuando la sacan a pasear, o sea en procesión, se le notan más sus chapas, a veces se pone chapeada chapeada, mientras está por las calles del centro.

De igual forma, se podría decir que otra manifestación milagrosa es la longevidad de varias de las personas alrededor de la virgen, en especial de las cofrades mujeres, las Celadoras o inclusive las Camareras, varias de ellas llegaron a vivir más de cien años.

Indudablemente una de las mayores demostraciones de la devoción a la Purísima concepción son sus Fiestas Patronales, que comienzan desde el primer día del su novenario, el veintinueve de noviembre, culminando con la misa para los benefactores el ocho de diciembre, con todas las demás actividades que hay en medio.

El fenómeno de la fiesta, tiene importancia en los procesos sociales, ya que contribuye en buena medida a ordenar las actividades a lo largo del año, no solamente por el “antes y después” de la fiesta, sino que además influye en la coordinación de actividades y planes tanto individuales como colectivos, cuestiones de participación directa como contribución material o laboral, así como también modos de organización social.⁶⁴ Por lo tanto hay muchas cosas detrás de una fiesta patronal, que al mismo tiempo hablan de una profunda devoción de sus participantes, así como de reforzar y mantener el culto vivo.

La fiesta tiene un núcleo simbólico, los santos o las vírgenes, en este caso la Purísima Concepción, y los demás acontecimientos relacionados, representan

⁶⁴ GOETZE, Dieter, “Fiestas y Santos. La Construcción Simbólica de Espacios Sociales En España.” *Iberoamericana* (2001-) 4, no. 13 (2004): 131–45. <http://www.jstor.org/stable/41675396>.

formas específicas de establecer relaciones de tiempo y espacio social, y como se repiten en intervalos regulares estableciendo ciclos colectivos que con sus distintos participantes define espacios de inclusión y exclusión social, es manifestándose por medio de una amplia escala, desde el comité de organización o la presidencia de una cofradía, hasta los más variados participantes, inclusive a los que han emigrado y vuelven por unos días para participar, todo con el fin de dejar constancia de una pertenencia.⁶⁵

Dentro del origen de la fiesta se puede decir que formó parte de un arraigo con la península, pues los españoles en la Nueva España encararon el problema de establecer una relación permanentemente satisfactoria con su país de origen, al cual estaban atados por una serie de lazos institucionales, económicos y psicológicos. Para ello precisaron recrear patrones culturales definidos, que prolongaran en los criollos, mestizos e indígenas un lazo de identificación con España.⁶⁶

Todo esto se puede verse en los grupos que cuidan del culto y la devoción a la Virgen de La Purísima Concepción de Celaya, pues en las celebraciones existe una división organizacional muy específica, ejecutada por las mismas personas que se encargan de la imagen todo el año.

El grupo de las camareras se encarga del aseo de la imagen y de su ropa, de cambiarla en cada ocasión que es bajada de su camarín. Nadie más que ellas la pueden ver sin ropa, así que ellas la cambian, y la arreglan.

⁶⁵ GOETZE, Dieter, "Fiestas y Santos. La Construcción Simbólica de Espacios Sociales En España." *Iberoamericana* (2001-) 4, no. 13 (2004): 131–45. <http://www.jstor.org/stable/41675396>.

⁶⁶ LORETO Lopez Rosalva, "La fiesta de la concepción y las identidades colectivas, Puebla 1619-1636." *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, GARCÍA Ayuardo, Clara, Manuel Ramos Medina, coordinadores. México, INAH, CONDUMEX, UIA, 1997.

Los diputados, o sea la sección varonil de la cofradía, son los que la custodian y la cuidan de todo,⁶⁷ son los que la bajan, y la cargan, la posicionan en sus andas, y quienes la llevan a hombros cuando la sacan en procesión.

A la par está la sección femenil, las celadoras, que se encargan de organizar los festejos, los rezos, de invitar a la gente cuando va a ser el novenario, por ejemplo, para el primer día se invita a los comerciantes del centro, por si gustan ir al primer rosario, a donde se tiene por costumbre llevar ofrendas en especie, como fruta, despensas, ostias y vino para consagrar.⁶⁸

Se van sucediendo, los rosarios diariamente, intercalados con las misas de la consagración a la Purísima Concepción, con intenciones para la niñez, la juventud, los enfermos y los adultos mayores, y dentro de ese marco se dan dos eventos cruciales de la devoción celayense, que son la bajada de la venerable imagen de La Purísima concepción, el seis de diciembre y el panegírico, el siete.⁶⁹ En el primero se pueden percibir varias de las grades muestras del fervor religioso, es un ritual cargado de una gran simbología, porque es como si literalmente la Virgen María bajara del cielo a la tierra, pues a la imagen se le da un tratamiento como si estuviera viva, por la manera en que se le retira de su camarín, la cambian, se le adora, y la ponen en sus andas.⁷⁰

Cuando por fin la traen de la sacristía y la colocan en el centro del templo, es cuando más cerca se puede estar de ella, está en la tierra, con su gente, y se puede percibir como si de verdad estuviera viva, muy guapa, parece como si sonriera, y como tiene el manto recogido envuelto en un lienzo blanco, que le cubre también el ruedo de la falda del vestido o túnica, que al mismo tiempo deja ver la base de plata,

⁶⁷ Hace unas décadas uno de los diputados, se quedaba en la noche en una colchoneta al pie de la imagen, la noche de la bajada de su camarín, con una pistola calibre 45 por si alguien se quisiera meter al templo mientras la imagen estaba más vulnerable por así decirlo, además cargada de joyas valiosas.

⁶⁸ Testimonio de la licenciada Ernestina, Celadora de la Purísima Concepción.

⁶⁹ Se presentaba el de Plancarte y a ultimas fechas es el de Navarrete.

⁷⁰ En el apéndice 1 se encuentra una descripción detallada del día de la bajada del camarín

ennegrecida por el tiempo. Es como si de verdad fuera la madre de todos, sencilla, modesta, próxima, confiable.

El lienzo blanco hace las veces de protección, tanto como para cargarla, como para que no se le ensucie su ropa. Es un momento que se percibe como quien le cuenta una confidencia a su madre antes de que se termine de arreglar para una fiesta, porque cuando la colocan sobre el mundo y las nubes y le retiran el lienzo, toma una majestad impresionante, se posiciona como reina del cielo.

Por lo tanto, podemos ver que son varios los factores que le otorgan la sensación de monarca celestial, partiendo por principio de ser la madre de Dios venido a la Tierra, y en la imagen de bulto la idea de la taumaturgia, así como desde hace muchos años la manera en la que está vestida, que no siempre fue así. En un principio las imágenes religiosas de bulto, y para este caso las imágenes marianas, estaban esculpidas, en distintos tipos de piedra, o talladas en madera, y sus ropas formaban parte de la escultura, estaban talladas en la misma, y en algunos casos pintadas sobre la mencionada, la acción de vestir a las Vírgenes ya tiene muchos siglos pero que se convirtiera en tradición se desarrolló de forma lenta.

La primera virgen que vistieron, o que se tiene registro, está en Sevilla, La Virgen de los Reyes. En el siglo XIII se le comenzaron a colocar vestimentas postizas, poco a poco esta acción se fue manifestando en distintas partes de España y otros países de Europa, llegando a tener esta práctica cierta popularidad a finales del siglo XVI y XVII cobrando toda su fuerza a partir del siglo XIX⁷¹ que es cuando comenzaron a vestir a La Purísima concepción con ropa de tela sobre la talla. Aunque Anita Jaramillo Duarte apunta que es probable que la empezaron a vestir en el siglo XVIII, basándose en la inscripción que está en la placa de plata en el pedestal a los pies de la Virgen, en donde la última renovación de ese siglo se registró el 21 de Julio de 1764, y es cuando ella cree que pudo haber sido

⁷¹ ACOSTA Luna, Olga Isabel, *Milagrosas Imágenes Marianas en el Nuevo Reino de Granada*, Madrid, Iberoamericana/ Vervuert, 2011, P369.

desbastada, como lo hicieron con la virgen de San Juan Zitacuaro⁷², u algunas otras Vírgenes; rebajando la escultura para poderla vestir, pues en el cuerpo de la imagen quedan señales de habersele quitado el vestido de talla.⁷³

Entonces la idea de vestir las imágenes viene por otorgarles decoro y dignidad, para transmitir correctamente la sensación de santidad, desde su creación como imágenes, a partir de los preceptos que se establecieron en el concilio de Trento, en donde en la sesión dedicada a las imágenes, dictaron que nada debía ser deshonesto, desordenado, nada profano, y lo más cercano a la hermosura.⁷⁴

Se puede deducir que la imagen de la Virgen de la Purísima concepción de Celaya, se comenzó a vestir con tela o ropa postiza a partir del siglo XIX, porque en la reproducción gráfica más antigua de la imagen localizada hasta el momento, de 1804,⁷⁵ se puede apreciar que la virgen es completamente distinta a las imágenes que podemos apreciar posteriormente, por ejemplo, la de 1857.⁷⁶ La primera es muy probable que sea una representación de la talla, con el manto probablemente simulando ser de brocado, pero todo esculpido y tallado sobre madera, enmarcada por un camarín neoclásico. Debajo de la peana está escrito: N. S. De La Concepción de Celaya, y en la piedra clave del arco se lee *Mater Purissima*, como en la letanía lauretana, reforzando la idea de lo que dijo Anita Jaramillo sobre que el Purísima viene por tradición social y franciscana.

En la segunda imagen (fig.2) podemos ver como está más parecida a la imagen de bulto que conocemos ahora, aunque se le percibe más robusta, como si

⁷² GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *Nuestra señora de los Remedios de San Juan Zitácuaro: historia y tradición de un culto mariano*, Morelia, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999

⁷³ JARAMILLO Duarte, Anita, *Primer Colegio de universidad de la Purísima Concepción, Convento y Templo de San Francisco y el gran Tesoro que guarda*, Celaya, Impresos Turísticos Religiosos, 1992, P 39.

⁷⁴ ACOSTA Luna, Olga Isabel, *Milagrosas Imágenes Marianas en el Nuevo Reino de Granada*, Madrid, Iberoamericana/ Vervuert, 2011, P365-368.

⁷⁵ Figura 1

⁷⁶ Figura 2

para el momento en que hicieron el grabado, hubiera visto el artista, que le pusieron la túnica de tela sobre la de talla.

Ambas imágenes son devocionales, la primera dedicada a la devoción de Don Pedro González de Cosío, y la segunda a la devoción de los labradores de la ciudad, siendo esto último muy elocuente, pues una de las principales actividades económicas de Celaya fue la agricultura, y para lo cual la Purísima concepción ha sido controladora del agua, tanto en las sequías como en las inundaciones.⁷⁷ Entonces siempre se ha considerado importante la devoción a la virgen para mantener el equilibrio de las cosas.

⁷⁷ Jaramillo Duarte, Anita, Primer Colegio de universidad de la Purísima Concepción, Convento y Templo de San Francisco y el gran Tesoro que guarda, Celaya, Impresos Turísticos Religiosos, 1992, p 43.



Figura 1. Colección y permiso de Rafael Soldara Luna.



Figura 2. Colección del sustentante. fotografía por Pina Alfaro, departamento de Reprografía del Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH.

En el siglo XX los devotos aumentaron y tuvieron la oportunidad de demostrar su amor por la Virgen, cuando llevaron a cabo la realización de la corona y la ceremonia de la coronación Pontificia en 1909, donaron todo tipo de cantidades de dinero, así como exquisitas joyas y piezas de oro. Todos ellos pertenecieron a la sociedad seglar celayense, algunos fueron parte de cierta sección de la cofradía de la Virgen, o formaron parte del comité organizador de la coronación, la lista es larga, pero los que se han podido identificar hasta el momento son:

En primer lugar, Ciro Valenzuela, que se casó el domingo tres de agosto de 1890 con Julia Soria, cuando él tenía veintinueve años de ocupación de labrador, originario de Celaya y avecindado en la hacienda de Huapango,⁷⁸ de su propiedad, jurisdicción de Tarimoro, en donde cultivaba las tierras. Hombre muy respetado en la sociedad celayense, que fue diputado de la virgen, llegó a formar parte importante de los festejos y ceremonias en torno a la coronación pontificia,⁷⁹ asimismo su reconocida persona le hacía acreedor a formar parte de eventos importantes de la ciudad, como cuando se inauguró el reloj público en la torre del templo de San Francisco, el 25 de enero de 1910, en donde fungió como testigo.⁸⁰

Había otra familia Valenzuela, pero al parecer no tenían un parentesco tan directo con la persona antes mencionada, que estuvieron avecindados en la cercana ciudad de Salamanca, uno de ellos era Antonio Valenzuela, también agricultor y su padre era Jesús Valenzuela, mientras que el padre de don Ciro se llamaba Atanasio. Se casó con Antonia Espinosa el veintiséis de febrero de 1908,⁸¹ mujer muy piadosa, devota de la Purísima Concepción a quien le donó unas alhajas para la confección de la corona nueva.

⁷⁸ Acta de matrimonio de Ciro Valenzuela y Julia Soria,
<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QGW2-649Y?lang=es>

⁷⁹ AHPFM, Fondo Provincia, sección conventos, serie Celaya, caja 79 numero 23.

⁸⁰ VELASCO Y MENDOZA, Luis, *Historia de la ciudad de Celaya*, Tomo III, México, Manuel León Sánchez, 2ª edición, 2007

⁸¹ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GRY2-S398?view=index&action=view&lang=es>

Eugenia Villanueva de San Román, fue otra de las devotas señoras de la sociedad Celayense, fue esposa de Agustín De San Román, originario de Madrid España, dedicado a la agricultura. Ella era hija de Santiago Villanueva y de Josefa Vázquez Prada.⁸²

El agricultor Rafael Rico se casó con María Guadalupe Góngora el diez de mayo de 1890, él, originario de Celaya y ella de Acámbaro, mujer muy devota de la Virgen que hizo una generosa donación para la corona.⁸³

Otra familia que perteneció a la élite celayense, aunque una parte era inglesa, fueron propietarios de una de las casas más emblemáticas de la ciudad, fue la familia Herbert Sandoval. El ingeniero mecánico George Sídney Herbert de origen inglés, se casó con Delfina Sandoval en 1893, cuando se avecindó en Celaya, previamente vivió en Santa Rosalía Chihuahua.⁸⁴ Él llegó a ser gerente general de la Compañía de Luz de Celaya.⁸⁵ Eso en la versión de Luis Velasco, porque uno de sus bisnietos, Salomón Oñate Herbert, relató que:

Mi bisabuelo llegó de la guerra de Sudán al puerto de Tampico y en sus andares por esos rumbos empieza a darles mantenimiento a los ingenios azucareros, él es el padre del azúcar refinada en México, ya que los ingenios azucareros no conocían el azúcar refinada, de hecho, al principio no aceptaron muy bien eso, y luego se dieron cuenta que podían sacarle mayor beneficio los dueños de los ingenios. Él se volvió muy amigo de Ricardo Bell, quién era muy cercano a Porfirio Díaz.

Estando ya en México, mi bisabuelo empieza con su empresa a la cual llama Central México Light & Power. Estando un día en lo que hoy es el Sanborns de los azulejos, mi bisabuelo comenta con Ricardo Bell y con Jorge Fink, ellos se reunían continuamente ya

⁸² [HTTPS://WWW.FAMILYSEARCH.ORG/ARK:/61903/1:1:QG4W-PW7R?LANG=ES](https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QG4W-PW7R?LANG=ES)

⁸³ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GRRJ-S4VY?view=index&action=view&cc=1922031&lang=es>

⁸⁴ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QGW2-LLWP?lang=es>

⁸⁵ VELASCO Y MENDOZA, Luis, *Historia de la ciudad de Celaya*, Tomo III, México, Manuel León Sánchez, 2ª edición, 2007, P 217.

que los ingleses son muy dados a juntarse con ingleses, ahí fue donde vieron la forma de hacer negocios. el gerente de Celaya fue Eduardo Jordán.

Mi bisabuelo se casó con mi bisabuela Delfina Sandoval Gómez, que ella vivía en Celaya y tenía dieciséis años cuando se casaron y mi bisabuelo tenía más de cincuenta.

Mi bisabuela era más devota de la Virgen de la Merced, de hecho, ahí están enterrados mis bisabuelos, en el templo de la Merced. Sin embargo, también le dio algunas joyas a la Virgen Purísima, además en la época de los combates de Celaya, resguardaron las joyas de la Virgen en la Quinta Herbert que está en la Alameda, y ahí estacionaron el primer auto que hubo en Celaya, que fue de él.⁸⁶

También fue de los fundadores del asilo de niños, y él fue el constructor de la hidroeléctrica de infiernillo cuando formaba parte de la central México Light and Power.

Las joyas de las que habla don Salomón fue una generosa donación de joyas de oro y diamantes en 1909.

Una de las personas más destacadas de la Celaya de finales del siglo XIX y principios del XX fue Luis Usabiaga, prestigioso comerciante español afincado en Celaya, se casó con la señorita María, de la distinguida familia Villanueva Vázquez Prada, cuyo matrimonio causó gran revuelo y alegría, hasta se publicó en el periódico *El correo español*, que se editaba en la Ciudad de México, y que como su subtítulo lo indicaba, era un “diario consagrado a los intereses de España y de la colonia española”,⁸⁷ por lo tanto les era menester celebrar la boda de uno de sus coterráneos. Así mismo, al parecer su prestigio social era tan grande que incluso el arzobispo de Michoacán, Atenógenes Silva, fue a officiar la ceremonia matrimonial

⁸⁶ Entrevista a Salomón Oñate Herbert, 8 de junio de 2025.

⁸⁷ PORRÚA José, director, *EL correo español, diario consagrado a los intereses de España y de y de la colonia española*, año XIII, numero 3878, 27/081902.
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a1ce?pagina=558a36527d1ed64f16c652d9&palabras=Luis-Usabiaga> consultado 19/04/2025.

el veintisiete de agosto de 1902, que fue tomada como un evento tan especial que en el libro de registros matrimoniales, donde ya había actas pre impresas para rellenar, se añadió una hoja de raya para hacer el acta de manera manuscrita, y solo constase ese matrimonio en una sola página en vez de los tres que había en cada una de las demás. También por un lado se estampó un sello del juzgado eclesiástico de Celaya Guanajuato.⁸⁸

Luis Usabiaga por el matrimonio mencionado, se convirtió en yerno de José P. Villanueva, que nació en Vizcaya España, y de Engracia Vázquez Prada, originaria de Zacatecas, esta última era hija de José Vázquez Prada, hermano de Josefa Vázquez Prada,⁸⁹ esposa de Santiago S. Villanueva, que fue comerciante español, afincado en Zacatecas, hermano de José Villanueva. Cuando se quedó viuda, al parecer se mudó a Celaya, y aportó para la corona de la Virgen una jugosa donación de varios tipos de joyas. Santiago Villanueva y Josefa Vázquez Prada tuvieron otros hijos: Eugenia y José R, Ella se casó con Agustín López de San Román,⁹⁰ agricultor, originario de Madrid España, posiblemente su pariente. Porque la abuela paterna de Eugenia era Pantaleona San Román. El otro hijo fue José R. Que se dedicó a la agricultura, se casó con Josefa del Moral, que era hija de otro agricultor de Celaya.

Todas las personas de la familia antes mencionada donaron joyas, y algunos dieron dinero, para la creación de la corona de la coronación pontificia de la Virgen.

⁸⁸ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GPWF-HNM?view=index&action=view&cc=1860831&lang=es>

⁸⁹ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-952V-R96?view=index&action=view&cc=1916240&lang=es>

⁹⁰ Que en algunos documentos aparece sólo como Como Agustín L de San Román o si la L, como si esta se tratara de la sigla de un nombre, pero tal vez fue una apellido compuesto, porque de repente sí consigna el apellido de la madre, Ibarbia,

La Cofradía de la Purísima Concepción.

Las cofradías, que es algo heredado del periodo novohispano, cuyos orígenes se remontan a la edad media, cuando en Europa se formaron agrupaciones gremiales y los creyentes católicos principalmente seglares formaron asociaciones de fieles, canónicamente instituidas y gobernadas por un superior eclesiástico competente, así como actividades devocionales. Cuando esto se extendió hacia la Nueva España, para promover la vida cristiana por medio de obras buenas especiales, ya sean de culto divino, o de caridad para con el prójimo. Desde la conquista surgieron éstas, encontramos que la primera cofradía que se fundó en la Nueva España, fue la de La Limpia Concepción de Nuestra Señora, fundada en la Ciudad de México por ordenanzas de Hernán Cortés, se usó como medio de integración y evangelización de las comunidades indígenas. Para el caso de Celaya no se sabe si la cofradía de la Patrona fungió como una institución de préstamo, como lo hicieron otras, cuyos movimientos se vieron afectados por la Real cédula del 26 de diciembre de 1804, cuando por medio de la consolidación de vales reales, la Corona requisó las fincas y los fondos de las cofradías, y el segundo golpe fuerte fue ya en el México independiente con la ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos, promulgada por Benito Juárez, que además de lo sabido, quedaron suprimidas las cofradías el doce de julio de 1859.⁹¹ Posiblemente por eso es que más adelante aparezcan como corporaciones.

Al mismo tiempo, las cofradías eran una especie de club privado, dado que los requisitos exigidos para entrar eran diferentes en cada una de ellas, la condición social fue uno de los principales, con ello los integrantes se aseguraban que se abstendrían de relaciones con personas diferentes a su estrato, al mismo tiempo que tenían la certeza de abundancia de oportunidades al crear lazos con las que podían considerar sus iguales.

⁹¹ Ministerio de Cultura, Gobierno de España, “cofradías y archicofradías, Área de Contexto”, *Censo-Guía de Archivos de España y de Iberoamérica*, En Línea: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=559699> consultado 15/06/2025.

Las personas de la sociedad celayense que más cerca están de la imagen de la Virgen, en todos los sentidos, son los miembros de la cofradía, divididos en tres secciones, que son las Camareras, las Celadoras y los Diputados de la Purísima Concepción. Las dos primeras se conforman exclusivamente por mujeres, y la última solo por hombres, todas y todos son encargados de la preservación del culto y la devoción, así como del cuidado de la imagen.

Las Camareras de la Virgen.

El nombre es una denominación muy antigua, quiere decir que son ayuda de cámara o azafatas de una mujer poderosa. El Diccionario de Autoridades en el siglo XVIII define a la camarera como la mujer que sirve, y cuida de vestir, y tocar a su ama. Se le dice así, porque es la que está siempre dentro de la cámara, y en lo más retirado de la casa, por ser de las criadas de mayor estimación.⁹² Puede tener relación con la palabra camarín, como lo podemos encontrar en una definición de la segunda mitad del siglo XIX, tiene varias acepciones, pero son dos las que nos interesan, la primera: es la pieza comúnmente adornada detrás del altar en el cual se coloca alguna imagen, o la segunda, pieza en la que se guardan sus alhajas y vestidos.⁹³

El reglamento para ser camarera es sencillo pero estricto, la señorita en cuestión debe ser virgen, como su patrona, mayor de quince años, cuando se es mas joven se puede pertenecer a la sección infantil de la cofradía, llevar una vida decente y ordenada, permanecer soltera, si decide casarse sale de las camareras y puede integrarse a las celadoras, aún así la que da el visto bueno definitivo es la Santa Señora, pues “la virgen escoge a sus camareras”, se dice que las que se van

⁹² RAE, Diccionario de autoridades, 1726-1739 TII, (1729) En línea: <https://webfrrl.rae.es/DA.html>

⁹³ Instituto Cervantes, diccionario de la lengua castellana, https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana--1/html/01c6831c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_134.html

a quedar sienten que todo fluye, pero las que no son del agrado de la Purísima, no se sienten a gusto, “no se hallan”⁹⁴

Los Diputados

Los Diputados, o Diputación de Nuestra Señora Purísima, se conformaron muy probablemente desde que llegó la imagen de la Virgen a Celaya, o inclusive antes, porque ya se sabía de su venida, y al tener la certeza de que la iban a tener, se conformaron en principio, en una corporación que luego se dividió, lo que es seguro es que para finales del siglo XVI y principios del XVIII, la cofradía ya estaba fundada, pues interpretando las palabras de María Magdalena de la Cruz, la Villa ya tenía la advocación, y que era necesario traer una imagen de bulto para “fundar la santa cofradía, que hoy esta fundada en este convento del Señor San Francisco”, y como su marido era muy devoto de esa santa señora costearon traerla con el dinero de los dos. El documento en donde se encuentra esta declaración ha servido para demostrar varias cosas, en cuestión de antigüedad y pertenencia, por lo pronto, otra cosa que podemos extraer de ahí, es precisamente la certitud de que la cofradía ya estaba en el siglo XVII pues la fecha que está consignada es la del dieciséis de febrero de 1605. Aunque no se puede decir con exactitud que haya sido en esa fecha cuando doña Magdalena dijo eso, porque es una copia manuscrita de lo que se había enviado al comisario general y su respuesta, pero seguramente no fue muy anterior a ese año.⁹⁵

Los diputados establecieron en el siglo XIX reglas por escrito, por un lado, llevaban una vida similar a las camareras, en cuestión de una vida honesta, pero no era necesario que fueran solteros, inclusive algunos se llegaron a casar con camareras y cada uno estaba de su lado de la cofradía. El reglamento que se aprobó después de la reunión del veintiséis de diciembre de 1873, e impresa en 1874 en

⁹⁴ Entrevista a Angelica Álvarez, jefa de las Camareras de la Purísima Concepción, 8/12/23.

⁹⁵ AHPFM, Fondo Provincia, secc Conventos, serie Celaya, Caja 78 no1, Fiel traslado que hizo al Padre Comisario general Fray Miguel López, María Magdalena de la Cruz, esposa de Martín de Ortega para que se extendiera nueva patente de entierro al pie del altar de la Sma. Virgen al lado de la epístola

un cuadernillo de pastas de cartulina, con la particularidad de tener a la Virgen estampada en el rectángulo doblado, de tal manera que si no tuviera las hojas en el centro se vería la imagen de cuerpo completo (véase figura 9). Se componía de veintiséis artículos, y quedó en veinticinco pues el número quince se eliminó y el décimo noveno le tacharon una parte, inclusive a lado de los números impresos escribieron con lápiz la corrección, a partir del dieciséis que pasó a ser el quince, el diecisiete el dieciséis y así subsecuentemente, lo cual también nos indica que probablemente esta no fue la versión definitiva del reglamento y se utilizó como borrador, o que la corporación, como la religión católica, no es monolítica y tiene que ir cambiando con el paso de los años para adaptarse a nuevas necesidades de la sociedad, por lo tanto, es posible que el reglamento fue cambiando.



Figura 9. Pastas interiores, editadas, Reglamento de la corporación de Señores Diputados de la Santísima Virgen. AHPFM, Fondo Provincia, Sección Conventos, Serie Celaya, Caja 78, No 18.

El reglamento, por un lado, trataba fundamentalmente en dejar muy claro que la corporación se dedicaba, con obligación, a atender perpetuamente, por todos los medios posibles la conservación y aumento del culto a la “Concepción Inmaculada de la Divina Señora”, durante todo el año y en especial en la misa mayor, o la “función” del ocho de diciembre. Los hombres que deseaban entrar a la diputación

debían de tener un profundo amor a la virgen y ser de la mejor reputación en el lugar, dada por su educación y buenas costumbres. Por otro lado, muestra como estaba organizada la corporación, o sea, una junta directiva con presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero y seis vocales, que se renovaban cada año bajo votación secreta. Asimismo, la administración del dinero que cada diputado aportaba y lo que juntaban con las donaciones de personas externas a la corporación. Este dinero se destinaba a la “función” principal, con todo lo que ello implicaba, como el adorno del templo y toda la fiesta “con el mayor esplendor que permitan las circunstancias”. El resto del año costeaban las misas cantadas de todos los sábados por la tarde, y una “corona”, con una ofrenda de cuatro pesos y dos reales que recibía el encargado del templo de San Francisco.

Los fondos que se obtenían de “la piedad pública” se administraban para cubrir las misas cantadas por la Anunciación, el veinticinco de marzo, la Asunción el quince de agosto, y la Natividad de la Santa Señora el ocho de septiembre, así como otros triduos y misas extraordinarias el resto del año a los cuales todos los miembros estaban obligados a ir a menos de que, por “causas justas”, que calificaba el presidente, no pudieran asistir.⁹⁶

Otro factor relevante de esta ilustración es que se puede apreciar que la Virgen en 1873 ya tenía su aspecto contemporáneo.

Un análisis que se puede hacer del anterior reglamento es que los señores diputados, eran posiblemente, en su mayoría un grupo de élite, no se menciona un proceso de selección específico, pero sí un alto nivel de compromiso, por un lado espiritual y por otro económico, porque además de los gastos de las misas sabatinas y de los triduos, también tenían que otorgar cuarenta pesos anualmente para el sacristán de la iglesia por sus trabajos, aunque esto último no está muy claro si era por persona o a nombre de toda la cofradía, pero lo que sí estaba preciso es que de

⁹⁶AHPFM, Fondo Provincia, Sección Conventos, Serie Celaya, Caja 78, No 18, Reglamento de la corporación de Señores Diputados de la Santísima Virgen.

no poder solventar los gastos, a los cuales todos los miembros debían dar la misma cantidad, tenían que reunir el dinero con conocidos y amistades, o sea no eran selectivos con la condición socioeconómica del caballero, pero este sí debía cooperar, aunque también se mencionó que se les pedía cierta notoriedad, y esto se puede ver en que para el momento en que se redactó el reglamento, solo eran dieciséis miembros, con la posibilidad de llegar a treinta, lo cual quiere decir que de todas maneras no era una corporación muy grande, y por lo tanto selecta. Así mismo esto otorgaba prestigio y distinción.

Las Celadoras

Las noticias que tenemos de la sección femenil de la cofradía en tiempos pasados, son casi nulas, puesto que siempre se tomó a la totalidad de la cofradía como un solo bloque, sin que se sepa cuando por motivos de organización se seccionó, es posible que, como las camareras, surgió cuando se empezó a vestir a la virgen con ropa de tela. En la actualidad está compuesta, solo de mujeres, incluyendo las que dirigen la sección infantil, son solteras o casadas, algunas de ellas con un diputado de la Virgen. Los requisitos para pertenecer son menos estrictos, tiene que hacer una pequeña preparación con el devocionario de Plancarte, después hace una ceremonia de consagración que se lleva a cabo dentro de una misa ordinaria, por lo general la de las siete de la tarde, y se les impone un escapulario grande color azul cielo, o azul de la Purísima, visten de negro, color que llevarán siempre en todas las ceremonias y fiestas religiosas.

Las obligaciones de las celadoras son: propagar la devoción, asistir a las juntas de la cofradía, y a las formaciones espirituales que organizan los sacerdotes de San Francisco, casi siempre en el tiempo de Semana Santa. Hacen guardias a la virgen cuando la bajan de su camarín. Deben de asistir a los rosarios que se rezan todos los días a las seis de la tarde, durante el mes de mayo. Anualmente se

les pide una cooperación de trecientos pesos por persona, así como un sobre cerrado en el que se otorga una cooperación voluntaria, para organizar la fiesta del ocho de diciembre, día de la Inmaculada Concepción, a partir de esa fecha, que fue la de la promulgación del dogma en 1854, se tomó que el ocho de cada mes se haga una misa al medio día, en la cual se impone óleo sagrado a las personas enfermas, a esas misas las celadoras también tienen compromiso de ir, así como a la celebración del doce de octubre, que se pensaba que era cuando se había fundado Celaya, pero es, más bien, por la conmemoración de la coronación pontificia de la Purísima concepción.

El seis de enero se hace otra celebración en la cual la Virgen también está afuera de su camarín y se extiende el manto para que los fieles pasen por él. El resto del año rara vez se llega a hacer esta acción.

Las organizadoras de esta sección están encabezadas por una mujer que preside, y las auxiliares designadas por zona de la ciudad, éstas se encargan de dar los recibos a las personas que cooperan para las fiestas, y de repartir los folletos con los cuales van a los negocios, para invitar a los comerciantes a participar de las fiestas, y cuando ellos asisten, es cuando llevan las ofrendas, como se mencionó al principio del capítulo, también invitan a todas las parroquias, y la que siempre asiste es la del barrio de San Miguel, que llegan con mucha algarabía, cargando una imagen de bulto del arcángel homónimo.

Hace algunos años a las celadoras, así como el resto de los cofrades, se les permitía estar presentes mientras preparaban y vestían a la Virgen en la sacristía, sin verla, pues estaba detrás de unas cortinas que colgaban a propósito de la acción; se rezaba y mayormente se cantaban canciones marianas, con lo que creaban una atmosfera de calidez y bella espiritualidad. Actualmente las únicas que están ahí son las camareras.⁹⁷

⁹⁷ Entrevista a Lupita Koelliker, celadora de la Purísima Concepción, 17/06/2025.

Para concluir por ahora, en este capítulo podemos notar como la devoción a la Virgen de la Purísima Concepción se fue desarrollando desde los años de la evangelización, aumentando cada vez su número de devotos a través de los siglos, inició desde ser salud de los enfermos, en el primer hospital de Celaya, luego jurada patrona de la Villa y después de tierras y aguas, símbolo de gran importancia al ser la agricultura una de las principales actividades económicas locales, y la segunda fue el comercio, cuyos realizadores de ambas eran consideradas personas principales de la sociedad, cuando la valía y la honradez se demostraba con el trabajo, en tiempos en donde el honor contaba mucho, y una manera de demostrarlo era estar cerca de la Virgen, como los integrantes de la cofradía, custodios de la Gran Señora y preservadores del culto a ella, además, esta corporación es una de las instituciones que permanece desde el virreinato, ha resistido el paso del tiempo sin importar los cambios de gobierno, de monarquía a república, porque, parafraseando a san Francisco de Borja, ellos no sirven a alguien que se les pueda morir.

Capítulo II.

Representaciones de la Purísima Concepción de Celaya y su devenir iconográfico.

- **Desarrollo de la doctrina de la Inmaculada Concepción y sus representaciones en el arte.**

La comprensión de un texto se hace por medio de la lectura, que es la interpretación para darle sentido,⁹⁸ extrayendo el significado del lenguaje escrito, construyendo eso por medio de significados previos, en el arte y específicamente en el arte sacro casi no se usan textos, por lo tanto, lo que hay que interpretar son los símbolos contenidos en las imágenes, y así como con las palabras es necesario un conocimiento previo para la mejor comprensión de la historia que se está visualizando, por ello es importante mencionar cómo es que se fragua la historia que luego se promulgó dogma de la inmaculada Concepción.

La creencia de la inmaculada Concepción significa aunar intelectualmente, en una sola persona, dos conceptos sustancialmente opuestos: su Concepción sin mancha cuando Dios la pensó, y su naturaleza humana, esto resultó difícil en el arte cristiano para encontrar una fórmula que lograra conjuntar y expresar ambas ideas. Los artistas recurrieron por ello a ciertas alegorías, narraciones y leyendas, así como símbolos y metáforas, hasta llegar a la imagen definitiva que ya no necesitó de la excesiva parafernalia ni atributos figurativos que lograrán dar plasticidad a una idea tan abstracta y de difícil comprensión.

La historia de la Virgen María no es una construcción lineal, se compone de partes sueltas en la Biblia, y otras partes en algunos textos fuera de

⁹⁸Diccionario de la Lengua Española, en línea: <https://dle.rae.es/lectura?m=form>

las escrituras sagradas, tales como los llamados evangelios, o textos, apócrifos,⁹⁹ en donde se relata su nacimiento, niñez y juventud, aunque tampoco son extensos. Estos textos no se incluyeron en las sagradas escrituras por no considerarse canónicos, pues vienen de distintas tradiciones antiguas, pero posteriores a los apóstoles, sin embargo, algunos de ellos han sido aceptados en la iglesia para llenar los vacíos de tiempo que tiene la Biblia, y el arte los retomó para representar la vida de la Virgen María, ciertas de esas piezas se convirtieron en objetos devocionales, y la tradición, o sea las historias que se transmitieron de manera oral, los volvió casi canónicos, pues en algún momento se pudo tomar como blasfemia no creer en esos relatos, porque están mezclados con elementos que fueron tomados de la Biblia, por esa razón las representaciones de los mismos se colocaron en algunos templos, convirtiéndose en el inicio de muchas iconografías, y para lo que este trabajo atañe, iconografías marianas, que son prefiguraciones de la iconografía de la Inmaculada Concepción que es a donde vamos a llegar, pero antes veamos un poco de los apócrifos para saber cómo fue que influyeron en el arte y las posteriores representaciones.

El primero de los mencionados textos, y que también es el primero en donde aparece el nombre de los padres de la Virgen, Joaquín y Ana, es el Protoevangelio de Santiago, que forma parte del grupo de los llamados Evangelios de la Natividad.¹⁰⁰

El término protoevangelio fue utilizado por primera vez para designar a este apócrifo en 1552 por el humanista francés Guillermo Postel, quién al ver que era leído en las iglesias de oriente pensó que ahí se le consideraba canónico y que constituía una especie de prólogo o introducción al evangelio de san Marcos [...] Parece que fue escrito en el siglo II, por lo que constituye para muchos autores como la narración más antigua del milagroso

⁹⁹ Son textos antiguos, no canónicos. En origen apócrifo significaba escondido o secreto, después tomó la acepción de falso o desautorizado.

¹⁰⁰ Que hacen referencia a los nacimientos, de la Virgen María, de Jesús y de Juan el bautista.

nacimiento y de la infancia de la Virgen María [...] el fin principal de toda la obra es demostrar la virginidad perpetua de María antes del parto, en el parto y después del parto¹⁰¹

Este texto abre contando como fue que Joaquín, el padre de la Virgen, abandona a su esposa por la vergüenza de no tener descendencia, pues se consideraba una deshonra no haberle dado hijos a Israel. Mientras Ana se lamentaba de su mala fortuna, se le apareció un ángel para decirle que concebiría y daría a luz a una hija de la cual se hablaría por toda la tierra, a lo que Ana aceptó, y dijo que la consagraría al servicio del Señor todos los días de su vida. Algo parecido ocurrió con Joaquín, otro ángel le avisó, así que regresó con su mujer. Preparó animales para hacer un sacrificio, otros para los sacerdotes y otros para donarlos.

Cuando la niña cumplió seis meses pudo tenerse en pie y dar siete pasos, pero su madre no la dejó caminar más. A los tres años la llevaron al templo acompañada de otras vírgenes en donde permaneció hasta la edad de doce años, que fue cuando los sacerdotes se reunieron para decidir qué hacer con ella, para que no mancillara el templo del señor, porque al estar previa a su primera menstruación ya no podía estar ahí, ya que en la tradición judía no se podía derramar sangre en ninguna circunstancia, pues se consideraba una ofensa a Dios, así que la solución, dada por inspiración divina, fue que se le consiguiera marido entre los hombres viudos, en el cual se manifestara un prodigio, el elegido fue José. A partir de ahí se va combinado con textos del Nuevo Testamento, y termina con una supuesta autenticación que dice “yo Jacobo que he escrito esta historia [...]”¹⁰²

El siguiente es el evangelio del Pseudo Mateo, se llama así, porque al parecer quisieron atribuirle este texto a san Mateo, pues emula su estilo, además parecía un complemento del evangelio canónico, cuando realmente es un complemento del Protoevangelio de Santiago, todo apunta a que fue escrito en el

¹⁰¹ CARTER Joseph, *Evangelios Apócrifos*, Málaga, Sirio, 2000, p9.

¹⁰² BUENROSTRO César, *Evangelios Apócrifos*, México, Matiri, 2024, 572 Pp 49-62. En algunas ediciones aparece como “yo Santiago”.

siglo III o principios del IV, D.C. Al principio y en varias partes de su contenido está copiado del anterior, aunque hay que reconocerle que tiene importantes modificaciones, la principal que nos atañe es que se menciona “el abrazo en la puerta dorada” o “el casto beso”, tema iconográfico que se interpretó en el arte numerosas veces, sobre todo durante el renacimiento. La historia detrás de este concepto trata de cuando Joaquín regresó de su autoexilio, después de haber sido humillado por Rubén por no poder ofrecer los sacrificios a Dios, ya que Joaquín no le había dado descendencia a Israel, pero cuando este se enteró por medio del Ángel, al igual que Ana, regresó, y a esta última se le había avisado que ya venía su esposo con la frase: “ve a la puerta de oro, así es como la llaman, al encuentro de tu esposo, porque él llegará hoy”, ahí es cuando dice la frase, muy parecida a la del Protoevangelio de Santiago, “Estaba viuda y ya no lo estoy, era estéril y he concebido”.¹⁰³ El pasaje anterior nos habla de cómo la Virgen María fue concebida de una manera milagrosa, después este evento sería representado para anteceder la iconografía mariana posterior, con ese abrazo o un amago de beso, que da a entender que no hubo contacto carnal para concebir a la Virgen, por lo tanto de origen no humano, y su madre solo fue portadora y su padre custodio.

El resto del texto combina algunas partes de fantasía, como el hecho de que era alimentada por un ángel con comida no terrenal, con otras que también se inspiraron en los textos canónicos, como la anunciación, al igual que el anterior.

El subsecuente evangelio es el propiamente llamado Libro sobre la Natividad de María, el cual en la edad media se le atribuyó a san Jerónimo, además fue la base de muchas historias de ese periodo. Contiene varios de los mismos elementos de los anteriores, con algunas excepciones, como que José no era viudo, y las pruebas del santo nacimiento,¹⁰⁴ pero para la prefiguración iconográfica es importante porque también se menciona el encuentro en la Puerta Dorada conminado por medio de angelofanías, y además el pasaje sobre la selección del

¹⁰³ ROMO Porfirio, *Los Evangelios Apócrifos*, México, Lectorum, p 36-68.

¹⁰⁴ CARTER Joseph, *Evangelios Apócrifos*, Málaga, Sirio, 2000, p 73

marido de la Virgen a partir del “vaticinio de Isaías” que decía que brotaría un tallo de la raíz de David y elevará una flor de su tronco, o sea que los hombres solteros presentarían sus varas y sobre una estas aparecería el milagro, esta flor probablemente también se convertiría en uno de los elementos simbólicos que aparecen posteriormente en la ropa de la Virgen.¹⁰⁵

Según Suzanne Stratton, estos evangelios, en especial el Protoevangelio de Santiago, son una prueba inequívoca que la devoción mariana era una realidad inclusive en fechas tempranas, pues ya desde la edad media se escribió como glorificación de la Virgen y contribuyó al florecimiento de su culto. Durante la edad media tardía fue cuando se reforzó su posición como divinidad subordinada, tanto humana como divina. No obstante, los teólogos escolásticos de la época como santo Tomas de Aquino, así como los dominicos, contradijeron la idea de la concepción sin mancha, pero más adelante sería defendida por el franciscano Juan Duns Scoto, en la universidad de París, con un planteamiento magistral.

De igual forma, la creencia piadosa de la inmaculada concepción fue defendida por las monarquías ibéricas desde antes de convertirse en España, porque esta defensa inició en el reino de Aragon, asimismo fue apoyada por el Sacro Imperio, hasta que Castilla la asimiló, y los reinos unificados continuaron la devoción, la cual a la vez sirvió de herramienta política.

Se puede decir que lo anterior comenzó a partir del siglo XIII con las ideas de Ramon Llull, quien fue cortesano de Jaime I. Llull creía que el islam era un obstáculo para la conversión de la humanidad al cristianismo, esta postura fue muy atractiva a los gobernantes, que estuvieron en permanente conflicto con los musulmanes y además deseaban una nación unificada, inclusive en uno de los textos que se le atribuyen, del año 1273 aproximadamente, el autor se refiere a ella como “Bendita Virgen María sin pecado concebida”, reforzando la idea de la

¹⁰⁵ Aquí es evidente la relación con lo que menciona la Biblia sobre el Árbol de Jesé.

Inmaculada Concepción, y con este pensamiento fueron pavimentando la meta de un solo territorio, una sola lengua y una sola fe.

Al mismo tiempo, el inmaculismo sirvió de respaldo velado a varias reinas, tanto regentes como titulares, en el sentido de dar legitimidad a su reinado por medio de la metáfora religiosa, haciendo ver que como hay una reina en el cielo, la hay en la tierra por designio divino de su hijo. La principal de ellas fue Isabel de Trastámara, I de Castilla, La Católica, quien tomó de su marido la devoción aragonesa de la Inmaculada Concepción, e impulsó la fundación de la orden franciscana de la Concepción en Toledo, organizada por la monja benedictina Beatriz de Silva, en 1489. La orden fue reconocida oficialmente por Inocencio VIII, y la obediencia se trasladó a la regla franciscana por medio de una bula concedida por Alejandro VI. Por lo tanto, la devoción personal de los monarcas, como su apoyo a la inmaculista orden franciscana, contribuyeron de manera considerable a que se intensificara la creencia en España.¹⁰⁶

En el siglo XV, La defensa de la doctrina de la Concepción se convirtió en un asunto de estado, que hizo de la devoción a la inmaculada un tema hegemónico presente en todas las manifestaciones culturales y sociales del mundo hispánico, así como alma de una conciencia unitaria. Igualmente, en las artes visuales, el éxito de la doctrina se debió principalmente a la adopción del tipo iconográfico definitivo de la inmaculada, el cual permitió crear un auténtico símbolo que contiene una gran carga intelectual y una auténtica complejidad teológica.

Este tipo iconográfico se deriva, por un lado de tradiciones antiguas, y por otro, de una combinación entre los textos canónicos y los apócrifos antes mencionados, una de las primeras representaciones iconográficas que se desprende de los textos canónicos es el Árbol de Jesé, en donde ya aparece una

¹⁰⁶ Stratton Suzanne, "La inmaculada Concepción en el arte español", PITA Andrade José Manuel *Cuadernos de arte e iconografía*, Madrid, Fundación Universitaria Española Universitaria, 1988, Pp 4-12.

de las prefiguraciones de la Virgen, sobre todo en el periodo barroco, pero algunos historiadores del arte observaron que en ciertas representaciones medievales del árbol de Jesé la Virgen se encontraba sobre la luna en cuarto creciente, y estos han querido ver en ese tema un símbolo de la Imaculada Concepción de María desde esa época.¹⁰⁷

El árbol de Jesé encuentra dentro del capítulo XI de la profecía de Isaías, en el cual se profetiza la venida del mesías en carne humana y su exaltación. Para justificar la ascendencia de la realeza judía se le relaciona a Jesús como pariente del rey David por línea paterna, o sea por el lado de san José, dicha genealogía se remonta hasta Abraham el patriarca, fundador de la fe, y de donde se desprenden las tres grandes religiones monoteístas, el judaísmo, el islam y el cristianismo, es además abuelo de las doce tribus de Israel por medio de su nieto Jacob. En el Nuevo Testamento primero aparece en el Evangelio según san Mateo y es con lo que abre el capítulo I, aunque después se asociara esta misma prosapia a la virgen María, como si hubieran sido parientes con José, pero al parecer, veladamente justificados porque Jesús era hijo de Dios, los artistas antiguos tomaron la figura de la Virgen y en algunas representaciones la ponían precisamente en la cima del árbol, como desembocadura de todo el linaje que provenía de Jesé que fue padre del rey David.

El símbolo que se toma de ahí es el del versículo I: “y saldrá un renuevo del tronco de Jesé, y de su raíz se elevará una flor”, entonces esa flor era María y no Jesús.

La aparición de nuevas tipologías de la Imaculada concluyó en el siglo XVI con la irrupción de la Tota Pulchra, imagen conceptual cuya defensa de su Concepción sin mancha se basó en los significados de las sagradas escrituras

¹⁰⁷ DOMENECH GARCÍA Sergi, “La concepción de María en el tiempo, recuperación de fórmulas tempranas de representación de la inmaculada concepción en la retórica visual del virreinato de Nueva España”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Vol LXIX, no 1, enero-junio, 2014. En línea: doi 10.3989/rdtp.2014.01.003

sobre todo del viejo testamento,¹⁰⁸ En el cual se encuentra uno de los textos fundamentales para crear el concepto que es el Cantar de los Cantares, de Salomón. El primero que le dedicó a la virgen las frases que ahí están contenidas, *tota pulchra es amica mea et mácula non es in te*, fue san Bernardo, ello condujo a la identificación con la Concepción inmaculada en el siglo XVII.¹⁰⁹

Nelly Sigaut apunta que fueron teólogos jesuitas como Johannes Molano quienes consideraron después del concilio de Trento que era mejor representar a la Virgen rodeada por los símbolos del canto de Salomón, con inscripciones basadas en estos versos, que, junto con elementos del viejo testamento, se habían incorporado a los rezos letánicos.¹¹⁰

Al respecto de Molanus o Molano y su carácter como tratadista, se puede advertir que las indicaciones vertidas en su obra *De historia SS. imaginum et picturarum, pro vero earum usu contra abusum, libri quatuor, Sobre la historia de las sagradas imágenes, para su verdadero y uso contra los abusos, cuatro libros* no son solo de él, sino que parece que recoge opiniones de otros sacerdotes y contra reformistas, el primero que mencionó fue a Roberto de Licia, obispo de Aquitania, quien hizo una aguda crítica de la imágenes basada en el relato de La Puerta Dorada, en las cuales aparecía la inscripción “Así se concibió la Virgen María”, A lo cual Molano resuelve que el error se encuentra en el libro apócrifo del protoevangelio de Santiago, y repite las palabras que hemos mencionado anteriormente de dicho evangelio, así mismo de la vida de María y algunas tradiciones que escribió san Epifanio, en donde se le había dicho al padre de la Virgen, Joaquín, que su esposa había concebido pero no por medio del matrimonio

¹⁰⁸ DOMENECH GARCÍA Sergi, “La concepción de María en el tiempo, recuperación de fórmulas tempranas de representación de la inmaculada concepción en la retórica visual del virreinato de Nueva España”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Vol LXIX, no 1, enero-junio, 2014. En línea: doi 10.3989/rntp.2014.01.003

¹⁰⁹ STRATTON Suzanne, “La inmaculada Concepción en el arte español”, PITA Andrade José Manuel *Cuadernos de arte e iconografía*, Madrid, Fundación Universitaria Española Universitaria, 1988

¹¹⁰ SIGAUT, Nelly, Hugo Armando Félix (editores), *Pintura y región en Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2021

ni por otro hombre, sino avisada por un ángel como lo había ordenado y prometido Dios. Además, anota que el libro de los Cantares se aplica correctamente a la santísima Virgen pues dicha imagen era de su propia invención, en la que se le representa como el sol, la Luna, la puerta del cielo, un lirio entre espinas, espejo sin mancha etcétera. Adicionalmente, mencionó que vio esas virtudes en un grabado en madera que fungía como portada de un libro de Josse Clichtove, que se publicó en París en 1513. A la vez menciona a Federico Borromeo (sobrino de San Carlos Borromeo) que en el capítulo V libro II de su tratado *De Pictura*, formula la pregunta de cómo debe pintarse la Concepción de la Santísima Virgen María, a lo cual se responde, Joven, cubierta con un velo, resplandeciente, con un gran esplendor, y que ángeles mayores y menores revolotearían a su alrededor, todas las figuras levemente delineadas, iluminadas por la luz de los cielos.¹¹¹

Por lo tanto, Johannes Molanus al parecer no fue el primer tratadista, pero sí el que empezó a sintetizar como se debía representar a una de las prefiguraciones de la Inmaculada Concepción, la Tota Pulchra, basado en las ideas tridentinas y contrarreformomistas, que después fue base de otros tratados de pintura sacra como el de suegro de Diego Velázquez, Francisco Pacheco, en su obra *Arte de la pintura*.

Otra prefiguración de la Inmaculada es la representación de Santa Ana triple, en donde aparece la madre de la Virgen, de mayor tamaño con respecto a las otras dos figuras, que son una niña que simbolizaba a la Virgen y un bebé como Jesús. Viene de una tradición de Oriente muy arraigada, en donde surge el culto a Santa Ana desde el siglo VII, y evolucionó hasta que su culto fue favorecido por los papas Borja. Se considera que también surge de la mujer apocalíptica, y algunas representaciones, alegorías e inscripciones del Cantar de los cantares. Todo ese conjunto intentaba poner en relieve la prodigiosa concepción María, e hizo esto más

¹¹¹ MOLANUS, Johannes, *De historia SS. imaginum et picturarum, pro vero earum usu contra abusum, libri quatuor*, Lovaina, Imprenta Universitaria, 1771, Pp 393,394. En Línea: <https://archive.org/details/dehistoriassimag00mola/page/392/mode/2up>

comprensible que la iconografía de El Árbol de Jesé.¹¹² A pesar de su origen apócrifo, el culto a Santa Ana se difundió ampliamente y llegó a la Nueva España, así como el inmaculismo, de la mano de los franciscanos, a quien dedicaron el primer convento que establecieron en Michoacán, alrededor de 1570 en Tzintzuntzan.

La representación de la inmaculada Concepción, como se mencionó anteriormente envuelve una complejidad enorme, pues significa aunar intelectualmente, en una sola persona, dos conceptos medularmente opuestos, su concepción sin mancha en el pensamiento divino y su naturaleza humana, por lo tanto fue difícil para el arte cristiano encontrar esa forma conciliatoria que expresara esas dos ideas, desde que los artistas en un inicio hallan recurrido a formas alegóricas provenientes de narraciones legendarias, a símbolos y metáforas, hasta llegar a la imagen definitiva, que dio a la plástica la capacidad de transmitir una idea tan abstracta y difícil de comprender.¹¹³

El artista, que al parecer, fijó la iconografía inmaculista definitiva fue Giuseppe Cesari, entre 1600 y 1610, según lo menciona Serge Gruzinski,¹¹⁴ este artista que también fue conocido como Il Giuseppino o el Caballero de Arpino (Il Cavaliere d'Arpino), quien de todos modos continuó colocando en la pintura objetos simbólicos alusivos a las virtudes de María, e inspirados en las alabanzas bíblicas o en las letanías lauretanas, como en la Tota Pulchra,¹¹⁵ lo cual quiere decir que la transición iconográfica no fue radical sino suave.

¹¹² RODRÍGUEZ PEINADO Laura, "Santa Ana Triple", *Base de datos digital de iconografía medieval*, Madrid, Universidad Complutense, 2017 En línea:

<https://www.ucm.es/bdiconografiamedieval/santa-ana-triple>

¹¹³ LLORENS HERRERO Margarita, CATALÁ Gorgues Miguel Ángel, *La Inmaculada Concepción en la literatura y el arte del Pueblo Valenciano*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2007, P 17.

¹¹⁴ GRUZINSKI Serge, *La guerra de las imágenes, de Cristobal Colon a "Blade Runner"* (1492-2019), México FCE, 1994

¹¹⁵ BESA GUTIERRES, Rafael de, *Las inmaculadas del caballero Arpino de la real academia de Bellas Artes de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2024, En línea:

https://www.academia.edu/128027179/LAS_INMACULADAS_DEL_CABALLERO_DE_ARPINO_DE_LA_REAL_ACADEMIA_DE_BELLAS_ARTES_DE_SEVILLA?sm=b&rhid=37405613138

La inmaculada Concepción de María como concepto resultó tremendamente importante para diferentes ámbitos humanos tanto en lo político, como en lo religioso y espiritual, aunque haya causado controversias, en lo político a nivel monarquía católica y en lo demás a nivel de justificación de ausencia de pecado, por lo tanto ejemplo a seguir, y los guardianes de dicha doctrina podían erigirse en jueces morales, en consecuencia detentores del poder del Cielo representado en la Tierra, de tal manera que había que sacralizar a la madre de Jesús, librándola de toda mancha, emulando la concepción y el nacimiento de su hijo para tener una ascendencia Mística directa del cielo, pues como mencionó Yrjo Hirn:

Así como la mesa y los instrumentos de la misa son los más sagrados objetos terrestres, de esa manera María fue el instrumento por medio del cual se produjo el nacimiento divino, por lo tanto, ella es el más sagrado de los seres de la tierra.¹¹⁶

El éxito de las imágenes marianas, también se debe a la devoción particular, pues a nivel inconsciente, y a veces consciente, siempre se ha deseado un consuelo en medio de las vicisitudes, a lo cual de manera perenne ha servido la Virgen María, por lo tanto, se ha recurrido a ella en múltiples ocasiones, tanto por el lado simbólico como en el espiritual, si nos enfocamos en el primero, representa a una madre protectora, cariñosa y universal, porque al final del día, el ser humano siempre necesita poner el significado de la figura de sus padres en casi todos los elementos de la vida, pero muchas veces el padre es la figura de autoridad, por lo tanto posible castigador, y la madre casi siempre va a aportar la ternura que hace olvidar las cosas malas y además es la conexión con la Tierra.

Así pues, con las figuras celestiales ha habido algo que crea un enorme atractivo, sobre todo hacia la Virgen desde tiempos medievales, y lo inevitable de su culto. Dios era un rey muy difícil de alcanzar, alto e infinito, y el Espíritu Santo una abstracción difícilmente comprensible por las mentes vulgares, Cristo era

¹¹⁶ HIRN Yrjo, The Sacred Shrine, Boston, Beacon Press, 1957, 600p. En Línea: <https://archive.org/details/sacredshrinebyyr0000yrjo/page/n5/mode/2up>

invocado continuamente como juez y mediador, como para ser completamente misericordioso, no obstante, la Virgen era la materialización de la más pura ternura maternal.¹¹⁷

La monarquía tomó una postura decidida para situarse del lado de los que propugnaban la Concepción inmaculada de María hasta el siglo XVII convirtiéndola realmente en un asunto de estado, el rey que más se identificó con esta causa fue Felipe III, en cuyo gobierno se creó una teología política. La defensa se fortaleció hasta la segunda década del mencionado siglo, que fue cuando se formó una Real Junta y representación ante la santa sede, con envío a Roma de embajadores y agentes extraordinarios. Así mismo, estos movimientos se llevaron a cabo gracias a la presión ejercida por el arzobispo de Sevilla, Pedro de Castro y Quiñones, ante los escándalos producidos en Andalucía entre maculistas e inmaculistas, dominicos, por un lado, franciscanos y jesuitas por el otro.

Durante el reinado de Felipe IV la inquisición romana prohibió que se aplicara el título de inmaculada Concepción a la Virgen, a lo cual el rey respondió encargando una comisión de teólogos y por medio del embajador de Roma se logró que se levantara dicha prohibición. Finalmente, la diplomacia española logró que se determinara que el 8 de diciembre la iglesia celebrará la Concepción Inmaculada de María. Del lado iconográfico, permanecerá la mujer apocalíptica pero los símbolos de la Tota Pulchra se volvieron innecesarios pues la identificación con la nueva iconografía inmaculada se volvió de una identificación inmediata.¹¹⁸

En la Nueva España, la tradición visual inmaculista, ofreció una realidad distinta a partir de la segunda mitad del siglo XVII y particularmente en el XVIII, en donde la temática de la parentela de María no había desaparecido de raíz,

¹¹⁷ LEA, Henry Charles, A history of the inquisition of the middle ages, Nueva York, Harper & Brothers, 1888, 764 P. En línea: https://archive.org/details/historyofinquisi03leah_0/page/596/mode/2up

¹¹⁸ GONZÁLEZ TORNEL, Pablo, "Arte y Dogma. La fabricación visual de la causa de la Inmaculada Concepción en la España del siglo XII", *Magallánica Revista de Historia Moderna*, Vol 3, No 5, Mar del Plata, Grupo de Investigación en Historia de Europa Moderna, 2016, En Línea: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/magallanica/article/view/2002/2246>

que junto con el culto inmaculista se vio reflejada en la producción homilética y en los textos de devoción, de los cuales una obra fundamental fue *La Mística ciudad de Dios* de sor María de Ágreda, se publicó en Madrid en 1670, después de la muerte de la autora, que se dijo ser un instrumento de comunicación entre la Virgen y los ángeles quienes le habían dictado. Esta obra es primordial para entender la devoción popular novohispana del siglo XVIII pues fue cuando se reeditó numerosas veces, así mismo tuvo una gran proyección en devocionarios, claramente inspirado por la obra de Ágreda. Estas obritas, que derivan de otras mayores, fueron un instrumento eficaz del propósito postridentino de sacralizar la vida seglar.¹¹⁹ Un ejemplo de esos devocionarios del siglo XVIII es el del Padre Placarte que se mencionó en el capítulo Anterior.¹²⁰

¹¹⁹ DOMENECH GARCÍA Sergi, “La concepción de María en el tiempo, recuperación de fórmulas tempranas de representación de la inmaculada concepción en la retórica visual del virreinato de Nueva España”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Vol LXIX, no 1, Pp 57-59

¹²⁰ PLANCARTE, Fray José Antonio, *Novena y meditaciones consagradas al misterio de la Inmaculada Concepción de María Sma. Nuestra Señora*, Celaya, Imprenta Balderas, 1981, 56 P.

- **Imágenes de la Purísima Concepción de Celaya, su relación con la historia de la litografía en México, y el aspecto contemporáneo plasmado en las primeras fotografías del siglo XX.**

Para el caso de Celaya no se han localizado imágenes de la Purísima Concepción del siglo XVI y XVII. Del siglo XVIII solo una, en una pintura de caballete, de autor que no se pudo identificar puesto que el lienzo posiblemente era más grande y se adaptó a otro bastidor, por lo cual solo se puede leer la fecha, 1751, es una composición en donde se aprecian en primer plano a san Luis Gonzaga y san Buenaventura, de rodillas con las manos dispuestas en oración, observando a la Virgen que se encuentra flotando sobre el templo de san Francisco de Celaya, que está a lado del Colegio de la Purísima Concepción, al fondo de la composición en desproporción a las figuras principales. (figura 10) En esta pintura se observar cómo posiblemente fue la imagen con sus colores y forma original antes de ser vestida, además de que tal vez esta basa en la leyenda de que un fraile del convento la veía “volar” sobre San Francisco.¹²¹ (figura 8)

¹²¹ Tradición popular.



Figura 10. Colección del Convento de San Francisco de Celaya.

Las siguientes imágenes encontradas aparecen en un siglo que posee varias aristas, en el cual las ideas “modernizantes” generan profundos cambios en diversos territorios, este siglo convulso es el XIX. Y dichas imágenes son las estampas, que son por un lado elementos devocionales, y por otro, si las analizamos son aparatos de comunicación de ese *espíritu del tiempo*, que nos dice qué está pasando en esos momentos en determinado lugar, pues todo responde a algo y se produce por algo.

Las estampas de la Virgen de la Purísima Concepción de Celaya localizadas hasta la fecha son las de 1804, 1857 y 1902, así mismo unas fotografías de 1904, 1905 y 1909. Por una parte, en la lectura de su simbología, se advierten cambios y permanencias, y por otra, se apreciaron las incidencias del pensamiento decimonónico, así como de principios del siglo XX, que propiciaron todos los cambios, situándonos en su contexto histórico, sirviendo como ejemplos de la permanencia de la devoción en la transición del virreinato de la Nueva España al México independiente.

Una de las principales razones de la existencia de las representaciones visuales de imágenes sagradas, en ese momento, fue que la iglesia católica sentía la necesidad de defenderse ante los cambios que se estaban dando tanto en la política y la sociedad, así como en lo cultural y económico, todo ello planteado por la reforma liberal y el avance del protestantismo, de tal manera que, en palabras de Gabriela Díaz Patiño, “el propósito de las imágenes devocionales fue crear fuertes vínculos de identificación con el catolicismo”.¹²² Así que por medio de la difusión de esas estampas se propagaba la devoción y al mismo tiempo se instalaba en el imaginario social la idea de los valores que legitimaban los derechos de Dios y de la Iglesia sobre el gobierno de los hombres.

¹²² DÍAZ PATIÑO, Gabriela, *Imagen Religiosa y Discurso: Transformación Del Campo Religioso En La Arquidiócesis De México Durante La Reforma Liberal, 1848-1908*, México, El Colegio de México, 2010, Tesis doctoral, <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/6w924c10d?locale=es> Consultado 25/06/24.

En los primeros años del siglo XIX la situación era distinta pero no menos complicada, en primer lugar, estos territorios aun formaban parte de la monarquía hispánica que tenía sus propios intereses, dentro de los cuales se encontraban tener mayor control sobre el dinero, lo cual implicaba disminuir el poder de la Iglesia, por lo tanto, la defensa eclesiástica de la que se hablaba anteriormente es posible que hubiera empezado antes.

Inclusive, los ataques a la institución religiosa comenzaron desde las últimas décadas del siglo XVIII, cuando la política de la Corona hacia la Iglesia fue de una creciente intromisión y asedio, dándose fenómenos como la secularización y escisión de la vida conventual, el cercenamiento de la jurisdicción diocesana, el ataque a las inmunidades eclesiásticas, el nuevo control sobre el diezmo y la consolidación de vales reales. Agudizándose esta situación entre 1785 y 1804.¹²³

A una parte de lo mencionado anteriormente se le conoce como las reformas borbónicas que llegaron paulatinamente a la Nueva España mediante cédulas reales, con el afán de aumentar el poder del rey, y “enderezar” tanto las estructuras y modalidades seculares, así como las corporaciones eclesiásticas, los obispados, la vida parroquial, el sistema educativo, e incluso las prácticas religiosas.³ Pero los objetivos principales del proyecto estuvieron orientados fundamentalmente a revitalizar la economía del imperio y a rescatar el poder que durante los siglos XVI y XVII, con el gobierno de los Habsburgo, fue depositado en varios individuos, corporaciones e instituciones coloniales.¹²⁴

En ese contexto aparece la estampa devocional de 1804 de la Purísima Concepción de Celaya (figura 1), que es la más antigua de la que se tiene conocimiento en cuestión de obra gráfica, el entorno que enmarca a la Virgen

¹²³ CUADRIELLO Jaime, Cuaderno en que se explica la Novísima y Singularísima Imagen de la Virgen Santísima del Carmen, 1794, México, Museo Basílica de Guadalupe, Ayuntamiento de Morelia, P119. ³ CONNAUGHTON Brian, “Las últimas décadas del virreinato (1750-1808) Nueva España en el reformismo: propósitos y contrariedades”, RUBIAL GARCÍA Antonio, Brian CONNAUGHTON, Manuel Ceballos, Roberto Blancarte, *La Iglesia Católica en México*, México, El Colegio de México, p95.

¹²⁴ JARAMILLO MAGAÑA Juvenal, *Hacia una iglesia beligerante*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996, p13.

presenta un estilo neoclásico y es muy probable que la modelo para el dibujo haya sido la imagen de talla, antes de que esta fuera desbastada para que le pudieran poner ropa de tela, pues se encuentra de pie sobre una peana, elemento que sirve para colocar algo encima a manera de basa, o apoyo, por lo tanto no está humanizada con los pies en el suelo, o en el cielo sobre nubes, que sobre estas últimas está apoyada la peana, inclusive las nubes sobresalen de la parte inferior del nicho dándole una sensación de movimiento, como si se fuera a salir o como si el marco fuera una ventana alta y la Virgen estuviera llegando a la iglesia.¹²⁵

Las nubes desde el renacimiento evidencian que se está en el cielo o en un espacio celestial, pues se asocian directamente a equiparar el cielo atmosférico terrestre con el lugar donde se reúnen las almas en el pensamiento católico. A comienzos del siglo XVI se aprecia en el arte italiano la proliferación de representaciones de divinidades en nubes. Este fenómeno, que se proyectará luego al arte europeo, tiene su origen algunas décadas antes y puede ser definido como una elaboración iconográfica propia del Renacimiento desde mediados del siglo XV, dicho recurso se extiende y termina posteriormente por imponerse en las representaciones de lo divino.¹²⁶ De igual forma, las nubes pueden simbolizar esperanza, como en las pinturas barrocas.¹²⁷

Lo anterior quedó asentado en el tratado que hizo el suegro de Velázquez, Francisco Pacheco, en donde dejó instruido claramente cómo deben representarse

¹²⁵ Esta descripción se basó en el método iconológico e iconográfico de: PANOFKY ERWIN, *Estudio sobre iconología*, Titivillus, 2017, en <https://archive.org/details/panofsky-erwin.-estudios-sobre-iconologia-epl-fs-1962-2017/mode/2up> Consultado 4/05/24

¹²⁶ URIBE Martínez, Ignacio. "Las nubes homéricas como representación de lo divino en el Renacimiento." *Ágora. Estudios Clásicos em debate*, vol., no. 13, 2011, pp.83-95. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321027691003> consultado 1/05/2024.

¹²⁷ SCHENONE, Héctor H, Santa María: Iconografía del arte colonial, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Católica Argentina, 2008.

las imágenes.¹²⁸ En ese mismo tratado Pacheco dicta como se ha de representar la figura de la virgen:

[...] se ha de pintar en la flor de la edad de esta Santísima Señora, de doce á trece años, hermosísima, de lindos y graves ojos, nariz y boca perfectísima, y rosadas mejillas, los bellos cabellos teñidos de color de oro; con túnica blanca y manto azul, que así apareció á Doña Beatriz de Silva, Portuguesa, que fundó la religión de la Purísima Concepción, que confirmó el Papa Julio II año de 1541: coronada de doce estrellas, compartidas en un círculo claro entre resplandores; debajo de los pies la media luna con las puntas hacia abajo, porque estando sobre el convexo para que la alumbre, adornase con ángeles y serafines enteros [...]

(sic)

Con lo anterior tenemos descrito lo que se verá en casi todas las representaciones de la Inmaculada Concepción, dichas indicaciones llegaron a ser prácticamente un patrón repetitivo con ligeras variaciones. Por ejemplo, en la presente estampa la virgen aparece con el pelo ondulado ligeramente recogido hacia atrás, pero prácticamente suelto, con escasas joyas, en comparación con las que tuvo después, estos últimos elementos no los exigió Pacheco, pero la gente devota se los ha ido añadiendo. Aquí solo lleva un par de pendientes en las orejas con perlas largas, una gargantilla de perlas con un pendiente al centro, y una corona cerrada, con representación de posibles piedras preciosas, rematada en la parte superior por un orbe con cruz, a los costados de la corona, cayendo sobre los hombros de la Virgen, las doce estrellas, como las que se mencionan en el apocalipsis, que se referencia en el capítulo I del presente trabajo.

Otras alusiones de la Señora apocalíptica, son los colores del manto y la túnica, aquí por ser una estampa en blanco y negro no podemos saber que colores llevaba,

¹²⁸ PACHECO Francisco, *Arte de la pintura su antigüedad y grandezas*, 1641, corregido y aumentado por Mariano DE LA ROCA Y DELGADO, Madrid, imprenta de J. Cruzado, 1871. En La biblioteca Digital del Estado de Tamaulipas: <http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/11000019456.PDF> Consultado 17/03/2024.

ni siquiera lo mencionan los manuscritos de quienes donaron a la Virgen,¹²⁹ ni las crónicas franciscanas, pues únicamente dicen que la escultura era de talla en madera; de tal manera, que en la imagen el manto no parece ser de un color sólido, se podría decir que aparenta ser brocado, qué es una tela de seda, con hilos de oro o plata, con otros hilos de colores, con dibujo, comúnmente no se utilizaba en la confección de vestidos para imágenes sino para las dalmáticas de los acólitos o prendas de altar, según el diccionario de autoridades existían dos palabras: brocado y brocato con acepciones levemente diferentes, la última se podía referir al tejido liso de seda plata u oro; mientras qué brocado aludía al tejido con flores de plata u oro con el dorsal o hilo retorcido, briscado y levantado, con la intención de realzar las figuras como si fuera un bordado.¹³⁰ La suposición de que se trata de dicho tejido es dada por la manera en que el manto se queda un tanto rígido y aglobado sobre el hombro izquierdo de la Virgen. La tela que está sobre el ángel que se está asomando por un lado del pie derecho tiene el mismo comportamiento.

En la túnica aparecen esbozadas unas flores de manera muy escasa, posiblemente para no saturar el dibujo, se puede deducir que representa a la tela de tisú, que es una mezcla de seda con hilos de oro o plata, para formar flores que se ven en el haz y el envés, además posee un aspecto metálico¹³¹.

Otra de las posibles referencias apocalípticas, que alude a lo de “mujer vestida de sol”, es el medio disco solar con ojos nariz y boca, que parece asomarse detrás de sus piernas, a la vez hay unos destellos detrás de la cabeza de la virgen que hacen de punto de fuga, y que más que representar al sol, lo están haciendo

¹²⁹ Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de Michoacán en adelante: AHPFM, *Certificación que hace constar que en la peana de la Virgen hay un rótulo en que Martín de Ortega y su esposa hacen donación de la imagen al colegio*, F Provincia, Secc conventos, serie Celaya, C 78, No14.

¹³⁰ ACOSTA LUNA, Olga Isabel, *Milagrosas Imágenes Marianas en el Nuevo Reino de Granada*, Madrid, Iberoamericana/ Vervuert, 2011, p 494. Real Academia Española Madrid, Imprenta Nacional, 1852, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. https://www.cervantesvirtual.com/obravisor/diccionario-de-la-lengua-castellana--1/html/01c6831c-82b2-11df-acc7002185ce6064_118.html Consultado el 4/05/24.

¹³¹ Real Academia Española Madrid, Imprenta Nacional, 1852, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008 https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana-1/html/dca9e372-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5_738.html

de Dios, en una probable dualidad de la santidad de María y al mismo tiempo su inmaculada concepción en el preciso instante que Dios pensó en crearla¹³² por eso sale el resplandor de su cabeza. Dios pensando en María, ella siendo templo de Dios.

Las cortinas que están siendo apartadas para revelar el portento, pueden tener inspiración con imágenes de la Virgen de Nieva, cerca de Segovia. A esta Virgen la llegaron a representar en su camarín, entre cortinajes abiertos por angelitos volando. Es posible que sea la primera imagen mariana dispuesta de esta manera, mandada a hacer probablemente por la reina Catalina de Lancaster, esposa de Enrique III de Castilla, por los años 1300.¹³³

Otro aspecto por notar es la dedicatoria devocional al pie de la imagen, está dedicada a la devoción de Don Pedro González de Cosío, quien fue regidor y alcalde de primera elección de Celaya alrededor de 1806.¹³⁴ Es posible que la técnica con la que se realizó la stampa original haya sido un grabado que después convirtieron en litografía, esto se deduce por las fechas consignadas, pues al final de la dedicatoria dice 1804, y para ese año la técnica litográfica aún no había llegado, y por otro lado, en el pie de ilustración dice *lito* y después *callejón s Clara No 8 México*, que fue la dirección del taller de Massé y Decaen, cuando estuvieron asociados,¹³⁵ hasta que cesó la empresa a finales de 1843 y se vendió el taller a

¹³² SCHENONE, Héctor H, Santa María: Iconografía del arte colonial, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Católica Argentina, 2008

¹³³ ARBETETA MIRA Letizia, "Iconografía mariana española en la pintura virreinal, La colección del museo de América", *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera Época, No.20, septiembre-diciembre, INAH,2010
file:///D:/Descargas/admin,+BMH_20_2_baja.pdf

¹³⁴ *Gazeta de México*, sábado 26 de julio, México, 1806, en Hemeroteca Nacional Digital de México <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2b0> Consultado el 7/07/2024

¹³⁵ ESPINOSA Orozco Alberto, "La Historia de la Litografía en México: la Metrópoli y las Provincias -Los Primeros Talleres Litográficos en México en el Siglo XIX", *Terranova*, marzo 2014, <https://terranoa.blogspot.com/2014/03/los-primeros-talleres-litograficos-en.html>

Ignacio Cumplido.¹³⁶ Es justo la última fecha la que aparece en el extremo inferior de la estampa, en la cual posiblemente se imprimió¹³⁷

En la estampa de 1857 podemos notar un salto iconográfico, pues no se parece en varios aspectos a la anterior de 1804, sobre todo en la manera en la que está vestida la Virgen, de ahí que surjan algunas interrogantes, la primera sería ¿la imagen la vistieron con tela, a partir de la década de los 50 del siglo XIX o en los 60 del mismo siglo? Como sugiere el Álbum de la coronación¹³⁸, ese último momento coincidió con el segundo imperio mexicano, para el cual existió una hipótesis que decía que el atuendo de la Purísima Concepción de Celaya corresponde a las modas de ese periodo, o sea el romanticismo. Otra de las interrogantes es ¿a qué responde que modificaron la manera en que fue estampada? ¿Se debió a alguna corriente artística?

La fecha de la estampa coincide con el momento de mayor auge de la técnica litográfica, y por ello a continuación nos introduciremos brevemente en la historia de la misma y cómo comenzó en México.

La litografía, se descubre, como muchas de las grandes cosas, por casualidad, cuando Johann Aloys Senefelder accidentalmente escribió con un lápiz graso sobre una piedra, y lo escrito se pasó a un papel después de que le echó agua, de esta manera vio que se podían crear imágenes y luego transferirlas al papel. Posteriormente la técnica fue evolucionando, aunque siguiendo los mismos principios. Se realiza un dibujo o grabado con el lápiz graso, sobre una plancha de piedra calcárea, pero de manera invertida, a continuación, se añade una capa de goma arábica y ácido acético, aparte de la capa de tinta de impresión, enseguida

¹³⁶ TOUSSAINT Manuel, *La litografía en México en el siglo XIX*, México, Ediciones de la Biblioteca Nacional, Estudios Neolitho, 1934, En: Museo Claudio Jiménez Vizcarra, <https://www.museocjv.com/grabadosantiguos/la%20litografia%20en%20mexico.pdf> Consultado 7/0/2024.

¹³⁷ Esta estampa es una restauración digital realizada por Ángel Ocampo Sánchez por los deterioros que presenta la original, que es propiedad de Rafael Soldara Luna.

¹³⁸ MUNGUÍA Cesáreo, *Álbum conmemorativo de nuestra Señora Purísima de Celaya*, Querétaro, Imprenta Guadalupeña, 1935.

se humedece la plancha con una esponja con agua, se pasa un rodillo para entintar, se coloca el papel y se ejerce presión para que se traslade la tinta.¹³⁹

La técnica litográfica incrementó la riqueza iconográfica, ya que hizo más fácil la representación de diversos elementos con minucioso detalle, pues tanto texturas, así como luces y sombras, podían ser llevadas a cabo en la plancha desde un principio, mediante distintas saturaciones de tono sin recurrir a otros procesos que podían ser más tardados y complicados, como el grabado.¹⁴⁰

El proceso no era barato, de tal suerte que después de su introducción, las ganancias por las litografías hechas en México tardaron en verse reflejadas en los bolsillos de sus ejecutantes, pues los materiales necesarios, tales como las piedras, la tinta y el papel, eran traídos de Europa, y ello aumentaba significativamente los costos de producción; a eso hay que sumarle que no había litógrafos expertos que desempeñaran el trabajo de manera profesional, así que hubo que recurrir a extranjeros.¹⁴¹

Estos extranjeros siempre tuvieron injerencia en toda la historia de la litografía, la mayoría de las investigaciones apuntan a que fue el italiano Claudio Linati, quien introdujo la técnica en México en 1826, junto con Gaspar Franchini, otro italiano, que se encargaba de la parte mecánica del taller.¹⁴² Así mismo las aportaciones de los franceses: Charles Fournier, Xavier Rocha, Frédéric Mialhe,

¹³⁹ LUXURY PIECES DALÍ, *Litografía, historia y origen de esta técnica de impresión*, DSEOWEB Agency, 2022, <https://luxurypiecesdali.com/litografia-historia-y-origen-de-esta-tecnica-de-impresio/> consultado 1/05/2024.

¹⁴⁰ ARELLANO VÁZQUEZ, Lucila, *Análisis de las portadas impresas en México de 1820 hasta 1845: una visión del sector editorial a través de sus libros y sus portadas*, tesis doctoral, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2008. https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/41518/5/04.LAV_CAP_3.pdf consultado 1/05/2024.

¹⁴¹ PÉREZ SALAS María Esther C. *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*, México, UNAM, 2005, p15.

¹⁴² La causa por la que casi no se menciona a Franchini fue porque murió al poco tiempo de haber llegado a México y se recuerda solo a Linati como introductor. *cfr* O’Gorman Edmundo, *Documentos para la historia de la litografía en México*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1955, 132P. Internet Archive, pp 25, 26. <https://archive.org/details/DocumentosParaLaHistoriaDeLaLitografiaEnMexico/page/n3/mode/2up?view=theater> consultado 17/04/2024.

Joseph Antoine Decaen, Jules Michaud, Baudouin y Agustín Massé, quienes establecieron sus talleres en el país.¹⁴³

Los franceses estuvieron presentes en la cultura de México en una buena parte por el interés que el barón Alexander Von Humboldt había despertado, al haber contado en Europa que México era el cuerno de la abundancia. Él fue un personaje esencial para transmitir la idea de un territorio exótico, extraordinario y lleno de riqueza mineral, de fauna y flora. Algunos de estos franceses se volvieron ricos gracias a la empresa editorial que lanzaron en el país, en especial los litógrafos, que favorecieron una gran producción editorial, en especial de imágenes ilustradas.¹⁴⁴

En lo que respecta a los artistas, dibujantes o artesanos que hacían las figuras e imágenes religiosas para ser impresas en las estampas del siglo XIX, se sabe muy poco, entre ellos la mayoría fueron mexicanos, algunos de ellos eran dibujantes y dueños del taller de litografía, porque en la década de los 50 de ese siglo hacia atrás, los que tenían esa doble función fueron los extranjeros anteriormente mencionados. Dichos dibujantes se llamaban José Gracida,¹⁴⁵ Julián Campillo, C. Rodríguez, Joaquín Heredia,¹⁴⁶ Pero el más destacado fue Casimiro Castro, quien estudió en la academia de San Carlos en donde fue discípulo del italiano Pedro Gualdi, de quien heredó su amor por la arquitectura y por ello hizo

¹⁴³ ESCAMILLA PÉREZ, Ricardo "Aportación Francesa a La Litografía En México." *Artes de México*, no. 43, 1998, Pp 36–37. <http://www.jstor.org/stable/24312329>.

¹⁴⁴ PÉREZ SALAS María Esther, Delia Salazar Anaya, Laura Suárez de la Torre, *Influencia de migrantes franceses en la cultura nacional* Foro: México y Francia: encuentros y desencuentros, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2018. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/analizan-influencia-de-migrantes-franceses-en-la-culturanaacional>

¹⁴⁵ Edmundo O' Gorman le atribuyó a esta persona haber realizado la primera litografía mexicana, O'Gorman Edmundo, *Documentos para la historia de la litografía en México*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1955, 132P. Internet Archive, Pp 48,53.

¹⁴⁶ TOUSSAINT Manuel, *La litografía en México en el siglo XIX*, México, Ediciones de la Biblioteca Nacional, Estudios Neolitho, 1934, En: Museo Claudio Jiménez Vizcarra, <https://www.museocjv.com/grabadosantiguos/la%20litografia%20en%20mexico.pdf> Consultado 7/0/2024.

unas magnificas laminas sobre la ciudad de México, algunas de ellas se captaron a bordo de un globo aerostático.¹⁴⁷

Casimiro Castro también fue litógrafo y dueño de taller, además colaboró de distintas formas con otros talleres, como el de Ignacio Cumplido y la casa Massé y Decaen;¹⁴⁸ una de sus obras más conocidas es *México y sus alrededores. Colección de Vistas, Trajes y Monumentos* (1855-1856) ilustrada por J. Campillo, L. Auda y C. Rodríguez, con textos de algunos de ellos,¹⁴⁹ en la cual Decaen fungió como editor. Los álbumes contienen de 38 a 42 estampas, la mayoría de ellas fueron litografías de Castro. Esas estampas primero se vendieron por separado y luego fueron reunidas por Decaen en un solo volumen con textos entre los que figuraban José María Roa Bárcenas, José T. Cuellar y Francisco González Bocanegra.

Castro gozó de gran fama al final de su vida, por todo su talento. Tomó la dirección de la Imprenta Montauriol donde trabajaba, en 1880, en donde dejó una vasta obra, en la cual retrató una amplia gama de tipos humanos populares y oficios, que van del cargador y el arriero al aguador y el desarrapado, siguió en ello la huella dejada por Linati, su obra fue un reflejo fiel que va de los grandes espacios lujosos de la ciudad hasta los barrios más humildes.¹⁵⁰

El autor antes mencionado es quien muy probablemente haya dibujado la estampa de La Purísima Concepción de Celaya (figura 1), Aunque también pudo

¹⁴⁷ ESPINOSA Orozco Alberto, "La Historia de la Litografía en México: la Metrópoli y las Provincias -Los Primeros Talleres Litográficos en México en el Siglo XIX", *Terranova*, marzo 2014, <https://terranoa.blogspot.com/2014/03/los-primeros-talleres-litograficos-en.html>

¹⁴⁸ JIMÉNEZ Codinach Guadalupe, "El siglo brumoso: en busca de una identidad" *México ilustrado, mapas, planos, grabados e ilustraciones de los siglos XVI al XIX*, MAYER, Roberto L, México, Fomento Cultural Banamex, 1994, P 46.

¹⁴⁹ La mayoría de los autores aquí citados cuando están hablando de algunos litógrafos o dibujantes solo consignan la inicial del nombre y el apellido, esto puede provocar confusiones, pero tal vez esto se deba a que es como aparecen sus nombres impresos en las litografías

¹⁵⁰ ESPINOSA Orozco Alberto, "La Historia de la Litografía en México: la Metrópoli y las Provincias -Los Primeros Talleres Litográficos en México en el Siglo XIX", *Terranova*, marzo 2014, <https://terranoa.blogspot.com/2014/03/los-primeros-talleres-litograficos-en.html>

haber sido J. Campillo, porque ellos trabajaron en conjunto en varias ocasiones, y no propiamente firmaban los trabajos, sino que aparecían sus nombres en el pie de ilustración, por lo general del lado izquierdo, ya que en el derecho estaba el nombre del taller o litógrafo, y al centro el editor, o la dirección del taller, esto lo podemos explicar con palabras de Manuel Toussaint:

No siempre es fácil decidir cuando la firma de una litografía es la de la casa, la del mismo grabador, o la del dibujante. Así que mientras no se averigüen, en lo posible, los datos históricos que justifiquen las apreciaciones, hay que contentarse con lo que las mismas litografías nos enseñan.¹⁵¹

De tal manera que puede llegar a ser confuso saber quién dibujó la obra, y más en el caso de la estampa que se está trabajando, pues no aparece ningún nombre, solamente el apellido del litógrafo, Decaen. Pero se puede suponer por la limpieza del dibujo, en sí, el estilo en la técnica del autor, además por el parecido a las caras de algunos de los trabajos que se encuentran en *México y sus alrededores*.

Así mismo dependía de la costumbre del dibujante el firmar o no como autor del trabajo, porque en el mundo del arte siempre se manejaron así, consignado la autoría o dejando la obra anónima, como se puede observar en las litografías de la edición del Quijote de Massé y Decaen, en la que el dibujante E. Yriarte en ocasiones firmaba la lámina, caligráficamente, o solo con sus iniciales, y en otras aparecía de manera tipográfica en el pie de ilustración, como cuando trabajó en conjunto con otro dibujante de la misma edición, Heredia, cuyos dibujos siempre están firmados.¹⁵²

¹⁵¹ TOUSSAINT Manuel, *La litografía en México en el siglo XIX*, México, Ediciones de la Biblioteca Nacional, Estudios Neolitho, 1934, En: Museo Claudio Jiménez Vizcarra, <https://www.museocjv.com/grabadosantiguos/la%20litografia%20en%20mexico.pdf> P11 (6) Consultado 7/0/2024.

¹⁵² MASSÉ Y DECAEN, "Obra Adornada De 125 Estampas Litográficas" CERVANTES SAAVEDRA Miguel de, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote De La Mancha*, México, Publicada Por Massé Y Decaen, Impreso por I. Cumplido, 1842. <https://catalog.hathitrust.org/Record/009730174/Home>.

De esta estampa se puede decir que cumple con los lineamientos de Pacheco, según la visión de la monja portuguesa que la describió,¹⁵³ a diferencia de la estampa de 1804, esta sí aparece con las puntas hacia abajo, así mismo, tiene alusiones a la señora del Apocalipsis, pero de una manera sutil, por ejemplo, el resplandor del sol que ella parece cubrir está difuminado dándole luminosidad a toda la composición.

Se intuye que es el cielo, porque el lugar está lleno de nubes y éstas siempre han sido asociadas a él,³⁴ como se mencionó en la estampa anterior

La virgen se encuentra rodeada de ángeles específicamente de querubines, que son espíritus celestes integrantes del segundo coro celestial, que, junto con los serafines y tronos, forma la primera jerarquía angélica, que contempla directamente a Dios y cantan su gloria.¹⁵⁴ Veintinueve querubines rodean la cabeza de la Purísima, casi describiendo un círculo que sale y retorna de hombro a hombro siguiendo la forma de las doce estrellas, que es otra alusión a la señora del apocalipsis, en esta estampa aparecen como si tuvieran piedras preciosas, como efectivamente las tuvo, esto lo podemos constatar en el inventario de 1807 en donde se menciona que las estrellas tenían veintiocho diamantes tablas, y se completaban con algunas piedras falsas de colores.¹⁵⁵

A la altura de sus piernas están dos serafines, uno de cada lado, el de la derecha de la virgen, es el único completo, o sea que tiene brazos y piernas, cubriendo la parte media con una nube, aunque sí trae un pedazo de tela sobre el hombro para significar decencia, como dictó Pacheco en su tratado:

¹⁵³ PACHECO Francisco, *Arte de la pintura su antigüedad y grandezas*, 1641, corregido y aumentado por Mariano DE LA ROCA Y DELGADO, Madrid, imprenta de J. Cruzado, 1871. En La biblioteca Digital del Estado de Tamaulipas: <http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/11000019456.PDF> ³⁴ URIBE Martínez, Ignacio. "Las nubes homéricas como representación de lo divino en el Renacimiento." *Ágora*. Estudios Clásicos em debate, vol., no. 13, 2011, pp.83-95. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321027691003> consultado 1/05/2024.

¹⁵⁴ DICCIONARIO de la lengua española <https://dle.rae.es/querub%C3%ADn?m=form>

¹⁵⁵ AHPFM, Razón de las alhajas de N.S. Purísima, F Provincia, Secc conventos, serie Celaya, C 78, No 17.

[...] Nunca debe representárselos con figuras y rostros de mujeres, ni adornadas las cabezas con trenzas femeniles, ni mucho menos con pechos crecidos, por ser cosas indignas de su perfección: el aspecto y rostro que se saca de las Divinas Letras, y aprueban los Concilios [...] Puédese pintar también ángeles niños desnudos, adornados con algunos paños volando, pero con decencia y honestidad; de brazos y pechos desnudos [...] ¹⁵⁶

El Serafín del lado derecho sostiene una guirnalda de flores, muy probablemente rosas, por la manera en que están dibujadas, posiblemente por ser uno de los nombres en los que se le llama a la virgen en la letanía lauretana: “Rosa mística” ¹⁵⁷ o de los atributos que se presentan en el Cantar de los Cantares, “rosa sin espinas”, “ciudad de Dios”, “torre de David”, “espejo sin mancha”, “pozo de aguas vivas”, “palma la elevada”, “torre de marfil”, “cedro del Líbano”, entre otros. ¹⁵⁸

Los atributos se añadieron después del concilio de Trento, pues se consideró que la imagen debía de estar rodeada por los símbolos tomados del canto de Salomón, así como de inscripciones basadas en esos versos, junto con otros procedentes del antiguo testamento. ¹⁵⁹

La tradición franciscana denomina a su fundador como Seráfico Padre san Francisco, para ellos el adjetivo seráfico significa amor, el más grande y puro que se le puede tener a Dios, pues se considera que fue quien más se pareció a Jesucristo, y por ello semejante a los serafines, que por su jerarquía están más

¹⁵⁶ PACHECO Francisco, *Arte de la pintura su antigüedad y grandezas*, 1641, corregido y aumentado por Mariano DE LA ROCA Y DELGADO, Madrid, imprenta de J. Cruzado, 1871. En La biblioteca Digital del Estado de Tamaulipas: <http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/11000019456.PDF> Consultado 17/03/2024. Es de llamar la atención como después de tantos años los dibujantes siguieran ciñéndose a los lineamientos de Pacheco.

¹⁵⁷ Sitio web de El Vaticano, La santa sede.

https://www.vatican.va/special/rosary/documents/litanielauretane_sp.html

¹⁵⁸ CANTARES, TORRES Amat Félix, publicador, *Sagrada Biblia*, Barcelona, Océano, 1983, Capítulo IV, Versículo 7, Comúnmente la frase se interpreta como Toda limpia, o pura, aunque en esta versión se traduce: “Toda tú eres hermosa ¡oh amiga mía! no hay defecto alguno en ti”, P706.

¹⁵⁹ SIGAUT, Nelly, Mirta Insaurralde, “La virgen del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción Y Santa Marta de Pátzcuaro”, en SIGAUT, Nelly, Hugo Armando Félix (editores), *Pintura y región en Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2021, P27.

cerca de Dios, y son los que cantan a coro ardientemente “¡Santo, Santo, Santo, es el Señor Dios de los ejércitos, llena está toda la tierra de su gloria!”¹⁶⁰ Además, cuando se le imprimieron los estigmas de la crucifixión se le manifestó un serafín con seis alas, resplandeciente de fuego, que descendió del cielo y le mostró un hombre crucificado, y por ello también le llaman así.¹⁶¹

El otro Serafín, que se encuentra del lado izquierdo, está arrojando las rosas hacia la Tierra, posiblemente simbolizando el derramar la gracia divina, o los favores de la Virgen a la gente. Con este último forman un total de treintaisiete figuras angélicas contenidas en la composición.

La indumentaria de la Purísima Concepción es mucho más lujosa que la que lleva en la estampa de 1804, o por lo menos el exquisito detalle con el que está dibujada nos da la impresión de que se trata de telas de gran calidad, como el raso de seda doble en el manto, del cual pende una borla para darle peso al caer sobre su brazo derecho, lleva un cuello de encaje tipo lechuguilla, la túnica es de brocado o tisú, con las mangas rematadas con galones de pasamanería, de las cuales se asoman otras mangas, de una probable blusa que traía bajo la túnica, rematadas con puntas de encaje, que se posan delicadamente sobre sus manos dispuestas en oración, y la cabeza está tocada con un velo o mantilla de encaje con puntas de blanca, en color blanco significado de pureza.¹⁶²

El disco solar, al igual que en la imagen anterior, se encuentra asomándose por el lado derecho de la Virgen, si lo tomamos como complemento de la luna a los

¹⁶⁰ “ISAÍAS” Capítulo VI, versículos 2-7, TORRES Amat Félix, publicador, *Sagrada Biblia*, Barcelona, Océano, 1983, P 791, Cabe observar que la belleza humana de los serafines no es la misma que vemos en la imagen que se analiza, pues aquí se describen de manera que cada uno tenía seis alas, con dos cubrían su rostro, con dos cubrían los pies y con dos volaban.

¹⁶¹ GHILARDI Agostino, “San Francisco”, *Colosos de la Historia*, Vol. San Agustín/ San Francisco, Verona, Mondadori, Promexa.1981, P 141.

¹⁶² Las telas aquí mencionadas se citan en el capítulo I, que proceden de ACOSTA LUNA, Olga Isabel, *Milagrosas Imágenes Marianas en el Nuevo Reino de Granada*, Madrid, Iberoamericana/ Vervuert, 2011, Pp 494, 502.

pies de la Señora, puede ser que estén haciendo alusión al Cantar de los cantares.¹⁶³

Las joyas que porta son un par de aretes largos, una gargantilla de perlas, dos anillos, uno en cada dedo meñique y sobre su cabeza una corona cerrada de gran formato, adornada con piedras preciosas, rematada con un orbe y una cruz.

La técnica litográfica tuvo dificultades de crecimiento en popularidad en el país por diversas razones, una importante fue la inestabilidad social que se vivió entre los años 1825 a 1835, aproximadamente, sobre todo porque fue después de la presidencia de Guadalupe Victoria que gobernó de 1824 a 1828, periodo en el cual México cayó en enfrentamientos y anarquía, aunque mucha de la vida cultural siguió.

De cualquier forma, se logró establecer esa pequeña industria, creando excelentes trabajos, pues durante esos años, se comenzó a tener aprecio por las publicaciones ilustradas, y la técnica litográfica hizo esto más fácil, más limpio y económico que los grabados, hechos en madera o láminas metálicas.

Entonces, aunque las piedras queden grabadas para hacer reimpressiones, a los trabajos finales siempre los vamos a encontrar como litografías para distinguirlos de otras técnicas de grabado.

Lo anterior no demerita la importancia histórica y técnica de los primeros grabados, que además sirvieron como instrumentos divulgadores de la fe, y tienen relación directa con la imagen que se trabaja, pues como se mencionó anteriormente, los elementos iconográficos se derivan de antiguas tradiciones, que antes de las inspiraciones lauretanas y salomónicas se usó el modelo de la *mulier*

¹⁶³ SIGAUT, Nelly, Mirta Insaurralde, "La virgen del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción Y Santa Marta de Pátzcuaro", en SIGAUT, Nelly, Hugo Armando Félix (editores), *Pintura y región en Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2021, P27.

amicta sole, o sea, una mujer vestida de sol, en referencia directa al versículo 1 del capítulo XII del Apocalipsis.

Este modelo coexistió junto con otras maneras de representar a la Virgen, y la imaginería religiosa desde la Edad Media se sirvió enormemente de ese recurso, primero en Flandes y Alemania, posteriormente en todo el mundo católico. Al principio las imágenes se reprodujeron con diferentes técnicas artísticas como los dibujos, pinturas al óleo, tallas en madera, o piedra, pero partir del siglo XV, se producen de manera masiva en xilografías y grabados en metal. Desde entonces y hasta las tres primeras décadas del siglo XVI, la mayoría de los trabajos son estampas sueltas, y en menor cantidad, imágenes impresas en libros.¹⁶⁴

Coincidente en el tiempo cuando se estaban imprimiendo esas imágenes, tuvo lugar el Concilio de Trento, en donde casi no se tocaron temas mariológicos porque estaban discutiendo otros asuntos dogmáticos, la doctrina inmaculista fue abordada en los debates que precedieron a la quinta sesión del 17 de junio de 1548, en la que se aprobó el Decreto sobre el Pecado Original.¹⁶⁵ Faltaba mucho para que se promulgara que la Virgen había nacido sin él.

A la vez, las órdenes religiosas fueron fundamentales en la implantación del fervor inmaculista en la Nueva España, como los primeros frailes que hubo en este territorio, los franciscanos, quienes fueron ferreos defensores del misterio, y después las concepcionistas que habiendo sido fundadas por sor Beatriz de Silva a fines del siglo XV, llegaron al Virreinato un siglo después y fueron las primeras en instituir un convento femenino en Ciudad de México, el cual se tenía como el primer y más antiguo convento fundado en Nueva España.¹⁶⁶

¹⁶⁴ VON WOBESER, Gisela, "Antecedentes iconográficos de la imagen de la Virgen de Guadalupe", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 2015, 37(107), Pp 173-227.
<https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.2015.107.2558>

¹⁶⁵ ABADÍAS AURÍN, David, *Historia de los Concilios: La Iglesia a través de sus concilios ecuménicos*, BARCELONA, SEKOTIA, 2023, Ebook.

¹⁶⁶ CALVO PORTELA, Juan, "La Inmaculada Concepción en algunas estampas de libros editados en la

La devoción a la Inmaculada Concepción se manifestaba por medio pinturas, esculturas y estampas, hasta llegar a la técnica litográfica, aunque la producción historiográfica en el tema de la litografía no es muy extensa, pues cada uno de los autores que lo trata emite quejas sobre la falta de estudios al respecto, ya que desde 1934 estos se retoman cada cincuenta, treinta, veinte o diez años. Mucho menos aún en lo que se refiere a estampas devocionales hechas con esa técnica, y aunque fueron un excelente medio de difusión de la fe católica faltan estudios específicos acerca de las que fueron hechas de forma litográfica.

Dichas estampas devocionales fueron muy populares en el siglo XIX, sobre todo después de la segunda mitad, y aunque sí se imprimieron algunas con imágenes de la Inmaculada concepción, la mayoría eran del Sagrado Corazón de Jesús. Todas ellas se convirtieron en la forma más eficaz de propagar las costumbres del catolicismo y de introducir un mensaje de defensa de la Iglesia católica, por lo tanto, fueron un instrumento propagandístico, así como de persuasión ideológica para la causa de reevangelización y restauración de la influencia clerical. Inclusive la iniciativa de algunas personas y su fervor religioso los motivó a repartir gratuitamente estampas religiosas.¹⁶⁷

Entonces ¿de qué se estaba defendiendo la iglesia o sus creyentes en esos años? La respuesta la encontramos en que el mundo estaba sufriendo grandes cambios ideológicos y la religión católica se iba a ver profundamente afectada por ellos, sobre todo por los que ocurrieron en la segunda mitad del siglo XIX, aunque se gestaron desde finales del XVIII. Estamos hablando de los movimientos liberales,

Nueva España en los siglos XVIII y XIX”, *Ucoarte. Revista de Teoría e Historia del Arte*, Córdoba, 2017, 6, Pp 69-92.

https://www.academia.edu/37297257/LA_INMACULADA_CONCEPCI%C3%93N_EN_ALGUNAS_ESTAMPAS_DE_LIBROS_EDITADOS_EN_NUEVA_ESPA%C3%91A_EN_LOS_SIGLOS_XVIII_Y_XIX?sm=b

¹⁶⁷ DÍAZ PATIÑO, Gabriela, *Imagen Religiosa y Discurso: Transformación Del Campo Religioso En La Arquidiócesis De México Durante La Reforma Liberal, 1848-1908*, México, El Colegio de México, 2010, Tesis doctoral, <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/6w924c10d?locale=es> Consultado 25/06/24.

el anticlericalismo, el crecimiento de las iglesias protestantes y la iconoclasia que se desprendió de ello, que comenzó en Europa, pero también se dio en México, en la búsqueda de un modelo de gobierno que le conviniera a la entonces aún muy joven nación.

En 1854 se promulgó el dogma de fe de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, por el Papa Pío IX, a través de la bula *Ineffabilis Deus*, imponiendo la absoluta autoridad papal en materia doctrinal y religiosa, para usarla como herramienta a largo plazo, a fin de lograr en lo espiritual una restauración religiosa, y en lo temporal llevar a cabo un proceso que se le conoció como romanización, que consistía en controlar y centralizar a las Iglesias nacionales. Además, tuvieron como elemento de vinculación las imágenes de la inmaculada Concepción de María, el Sagrado Corazón de Jesús y San José, pretendiendo con eso tener armas de defensa contra la secularización, así como mantener la fe y el control del mundo católico.¹⁶⁸

En ese mismo año de 1854, estuvo en Acapulco, Ignacio Comonfort, en donde hizo unas reformas al Plan de Ayutla, que en su momento guardó silencio sobre los planes acerca de la religión, que seguía siendo únicamente la Católica, no habiendo tolerancia a otros cultos; después, bajo la administración de Comonfort se expidió la Ley Lerdo, que decretó la desamortización de los bienes de las corporaciones.¹⁶⁹ Más adelante, en 1857 aparece la Constitución liberal ante la cual los católicos y los clérigos reaccionaron violentamente; aprovechando que la imprenta era libre se escribieron múltiples cartas pastorales memorias y circulares de los diversos obispos, de la república mostrando el desprecio a dicha constitución. En ella había prescripciones que modificaron de manera sustancial la relación entre

¹⁶⁸ FONSECA RAMÍREZ, Cristina, “Renovar para encajar. Reorientación de advocaciones marianas hacia el culto inmaculista a finales del siglo XIX en México”, *El poder de la imagen, Iconografía, representaciones e imaginarios en América (siglos XVI-XX)*, FONSECA RAMÍREZ Cristina, Pedro PÉREZ Herrero (editores), Madrid, Sílex Ultramar, 2022, Pp 212,213.

¹⁶⁹ O’GORMAN, Edmundo, “Precedentes y sentido de la revolución de Ayutla” *Historiología. Teoría y práctica*, México, 1999, Pp 71,110.

el estado y la Iglesia, como la supresión del fuero eclesiástico, la libertad de enseñanza, el desconocimiento de la ordenación sacerdotal, y la libertad de culto.¹⁷⁰

Por otro lado, el entonces obispo de Michoacán, Clemente de Jesús Munguía, se encontraba viviendo en Coyoacán, acababa de ser desterrado de la ciudad de Guanajuato, en donde estuvo residiendo por permiso de Manuel Doblado, que era gobernador del estado Guanajuato, después de haber sido expulsado de Morelia, pues apenas promulgada la constitución el cinco de febrero, los diputados constituyentes dieron fin a las labores del obispo pues “no correspondían en manera alguna al estado social del pueblo mexicano”. Desde su exilio lanzó una enérgica protesta, junto con todo el episcopado, contra la Constitución así como a los que la obedecieran, esto creó una situación muy violenta en los habitantes de Celaya, en especial a los que ejercían un cargo público, pues el Constituyente dictó una ley en la que todos los empleados y funcionarios públicos debían jurar guardar y hacer guardar la Constitución, y de no hacerlo perderían el cargo que se encontraban desempeñando, entonces, la autoridad eclesiástica declaró que quienes cumplieran con ese precepto incurrían en excomunión y se les negarían los sacramentos inclusive en artículo de muerte. Todo ello provocó que la gente oscilara en el dilema entre perder su empleo o faltar a sus convicciones¹⁷¹

El recorrido anterior, por los acontecimientos alrededor de 1857, nos confirma que existía una gran religiosidad, y una profunda devoción a Santa María en su Concepción Inmaculada, acrecentada por la creación y difusión de estampas devocionales, utilizadas a la vez como elementos de defensa eclesiástica, pero nos deja algunas interrogantes a nivel iconológico, por ejemplo en la parte extrema inferior de la estampa aquí trabajada, (figura 2) o sea debajo del pie de ilustración, de manera tipográfica, está el título que nos habla de quien se trata: La Purísima

¹⁷⁰ CEBALLOS RAMÍREZ, Manuel, “Iglesia y religiosidad en México, hacia 1858, 1810, 1858, 1910 *México en tres etapas de su historia*, México, WOBESER Gisela VON, coordinadora, FCE, UNAM, CCOLMEX, Academia Mexicana de la Historia, 2022, Pp 337-342.

¹⁷¹ VELASCO Y MENDOZA, Luis, *Historia de la ciudad de Celaya*, Tomo III, México, Manuel León Sánchez, 2ª edición, 2007 Pp 197,198.

Concepción de Celaya, todo en Mayúsculas, y justo debajo está escrito: á devoción de los Labradores de dicha Ciudad. Año de 1857.¹⁷² Entonces ¿Por qué se les dedicó esta estampa?

En primer lugar, una de las maneras en que le llamaban a Celaya fue Puerta de oro del Bajío, por la fertilidad de sus campos y el trasiego comercial, así que probablemente la situación agrícola era buena, o no, porque también hay que recordar que La Purísima Concepción es reguladora de lluvias, su primer gran milagro registrado fue después de una terrible sequía en el siglo XVII, y después de haberla sacado en procesión se generó una tormenta.¹⁷³

Por otro lado, es probable que se haya hecho por encargo, no sabemos si esta fue la primera impresión de este modelo, al menos sí de la que se tiene registro, porque luego hay reimpressiones posteriores como la figura 3 en donde se puede observar el cambio de dedicatoria devocional, ahí podemos leer que está dedicada a la devoción de Ciro Valenzuela y Macedonio Pérez, siendo el primero de ellos de quien tenemos noticias, como en el acta de inauguración del reloj público instalado en la torre de san Francisco en donde se le denomina como agricultor¹⁷⁴, que es sinónimo de labrador, de tal manera que se puede pensar que la estampa de 1857 también está dedicada a alguien de su familia, pues casi no hay registros en donde a otras personas se les denomine igual, inclusive José Guadalupe Romero indicó que en esos años la mayor parte de la agricultura del estado de Guanajuato se realizaba en otros pueblos.¹⁷⁵

¹⁷² Se transcribe tal cual está consignado.

¹⁷³ FLORENCIA Francisco de, Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco Mariano*, México, imprenta del Real colegio de san Idelfonso, 1755.

Pdf descargable en [https://www.cervantesvirtual.com/obra/zodiaco-mariano-en-que-el-sol-dejusticia-christo-con-la-salud-en-las-alas-visita-como-signos-y-casas-propias-para-beneficio-de-loshombres-los-templos-y-lugares-dedicados-a-los-cultos-de-su-ss-madre-por-medio-de-las-mascelebres-y-milagrosas-imagenes-de-la-misma-seora-que-se-veneran-en-esta-america-septentrional-y-reynos-de-la-nueva-espa/](https://www.cervantesvirtual.com/obra/zodiaco-mariano-en-que-el-sol-dejusticia-christo-con-la-salud-en-las-alas-visita-como-signos-y-casas-propias-para-beneficio-de-loshombres-los-templos-y-lugares-dedicados-a-los-cultos-de-su-ss-madre-por-medio-de-las-mascelebres-y-milagrosas-imagenes-de-la-misma-seora-que-se-veneran-en-esta-america-septentrional-y-reynos-de-la-nueva-espa/consultado 10/10/2023) consultado 10/10/2023.

¹⁷⁴ VELASCO Y MENDOZA, Luis, *Historia de la ciudad de Celaya*, Tomo III, México, Manuel León Sánchez, 2ª edición, 2007 Pp 248.

¹⁷⁵ ROMERO José Guadalupe, *Michoacán y Guanajuato en 1860, Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán*, edición facsimilar, Morelia, Fimax, 1972, p 218.



Figura 3. Colección y permiso de taquería La Güera.

Por lo tanto, con esto podemos deducir que, aunque en los estudios que existen, no se mencione, los talleres litográficos realizaban trabajos por encargo, tomando una imagen y agregando la devoción u oración solicitada. El costo de las estampas terminadas se desconoce, a menos de que se tratara de venta general,

como anotó Guadalupe Jiménez Codinach, “Las casas editoriales solían ofrecer varios productos, entre los que sobresalían por su popularidad los santos de todos tamaños, a un real la estampa suelta”.¹⁷⁶

Un ejemplo de lo anterior puede ser otra estampa que también se encontró en la ciudad de Querétaro (figura 4), que ya no tiene dedicatoria devocional, pero en el extremo superior central está escrito ¡Oh María concebida sin pecado! Ruega por nos que recurrimos à vos,¹⁷⁷ y debajo del pie de ilustración pone: Copia de la imagen de la Purísima Concepción de María, con todas las letras en mayúscula y la misma familia tipográfica que tiene la de 1857 (figura 2) en un principio se pensó que se trataba de la Virgen de Celaya, pero por la postura de las manos dispuestas sobre el pecho, hace que se parezca más a la Purísima que está en el barrio de Hercules en Querétaro, además existe otra litografía muy parecida, que tiene escrito “que se venera en el Colegio apostólico de San Fernando de México”, que fue hecha mientras el taller seguía siendo de Decaen, y después el nuevo dueño del taller, Víctor Debray, posiblemente quiso hacer un producto más comercial, y la estampa fuera comprada por un público más amplio. Esas intenciones mercantilistas, como le llama Manuel Toussaint, se verían reflejadas hacia 1877, cuando se realizaron bajo su nombre unos de trabajos de calidad inferior llamados cromo-litografías.¹⁷⁸

La razón por la que hay similitudes morfológicas entre las estampas es porque Joseph Antoine Decaen se asoció con Víctor Debray de 1865 a 1868, y al año siguiente este último figura como único dueño de la casa, porque Decaen le vendió todo, incluidos materiales y herramientas, como era costumbre entre los

¹⁷⁶ JIMÉNEZ Codinach Guadalupe, “El siglo brumoso: en busca de una identidad” *México ilustrado, mapas, planos, grabados e ilustraciones de los siglos XVI al XIX*, MAYER, Roberto L, México, Fomento Cultural Banamex, 1994, P 46.

¹⁷⁷ Se transcribe tal cual está está consignado

¹⁷⁸ ESPINOSA Orozco Alberto, “La Historia de la Litografía en México: la Metrópoli y las Provincias -Los Primeros Talleres Litográficos en México en el Siglo XIX”, *Terranova*, marzo 2014, <https://terranoa.blogspot.com/2014/03/los-primeros-talleres-litograficos-en.html>. La Cromolitografía era una lamina a color pero de inferior calidad que la litografía que luego derivó en otro tipo de lámina llamada cromo.

impresores tanto tipógrafos y litógrafos.¹⁷⁹ Por lo tanto se puede suponer que la figura numero 4 fue impresa entre los años 1869 y 1876, porque a partir de 1877 se asocia con alguien y las láminas aparecen firmadas como V. Debray y Cía, y la que aquí se presenta solo tiene en el pie de ilustración V. Debray.

¹⁷⁹ TOUSSAINT Manuel, *La litografía en México en el siglo XIX*, México, Ediciones de la Biblioteca Nacional, Estudios Neolitho, 1934, En: Museo Claudio Jiménez Vizcarra, <https://www.museocjv.com/grabadosantiguos/la%20litografia%20en%20mexico.pdf> Consultado 7/0/2024.



Figura 4. Colección del sustentante

La indumentaria que porta es aún más similar a la que lleva actualmente la Virgen de Celaya, con algunas variantes, la más importante es que no lleva corona en la cabeza, se la está ofreciendo el serafín que está a su izquierda, la lleva sobre

un cojín a lado de un cetro, y ya no es una corona cerrada, es abierta, más parecida a una corona ducal.

Las estampas de 1857 y 1869 (figuras 2 y 4) fueron adquiridas con dos diferentes vendedores de antigüedades, en la ciudad de Querétaro. La primera el vendedor la compró en el atrio de la iglesia de San Francisco de Metepec, Estado de México, y se desconoce quién fue el anterior propietario. La segunda era de la viuda de Arnulfo García, quien tuvo la colección más importante de billetes mexicanos.

Cien años después de la primera litografía de la Virgen se le empiezan a tomar fotografías, y en ellas se puede apreciar que a partir del siglo XX no se harán cambios significativos tanto en su indumentaria como en los elementos simbólicos que la acompañan, las continuidades las podemos apreciar en la forma que tiene cada pieza de su indumentaria y la manera en la que están dispuestas.

Al observar bien la fotografía (figura 5) podemos darnos cuenta de la riqueza de los materiales, en ese momento utilizados con mayor profusión, como los bordados en relieve en hilo de oro, representando lirios blancos, que comúnmente son asociados a la pureza, la honestidad, la belleza, la maternidad y la fertilidad. En el evangelio según san mateo, se utilizan para compararse con la necesidad de vestirse, o el no preocuparse por ello, tomándose como metáfora de lo efímero de la vida.¹⁸⁰ Así mismo, cuando los lirios se encuentran en una rama con tres flores, significan virginidad, antes, durante y después del parto.

¹⁸⁰ Mateo VI:28, TORRES AMAT Félix, publicador, *Sagrada Biblia, Barcelona*, Océano, 1983 P 1145.



Figura 5. Colección y permiso de Salvador Guerrero Vyera.

En dichos bordados se encuentran rosas como las que se mencionaron anteriormente, pero ahora bordadas en la túnica, también en hilo de oro con el que está bordado el manto y los flecos de la orilla de este, así como el bajo ruedo de la túnica y las borlas que penden tanto del manto como del ceñidor, símbolo de absoluta castidad. El ceñidor es una de las continuidades con relación a las imágenes litografías.

Las continuidades también las podemos encontrar en las doce estrellas que rodean la cabeza de la Virgen, por la referencia apocalíptica, pero como están sostenidas por alambre grueso de plata dorada, parece como si fuera un nimbo o aureola, que es un elemento prestado del arte pagano para distinguir a los santos de los personajes que no lo son, antiguamente se utilizaba para enaltecer la figura de los emperadores, divinidades y personajes ilustres, en las representaciones artísticas egipcias, griegas y romanas.¹⁸¹

Otras continuidades serían las joyas que porta, como la gargantilla de perlas que lleva en el cuello, los aretes grandes, la corona cerrada, y los anillos de las manos.

Así como el medio disco solar ya observado en las litografías, que en materia iconológica otra vez nos remite a la letanía lauretana y los cantos salomónicos. El hecho de que tenga rostro,¹⁸² posiblemente se deba a tradiciones paganas antiguas. Como apuntan Isabel Ma. Labrador González y José Ma. Medianero Hernández, en el siglo XI las representaciones del sol y la luna se hacían con círculos y líneas, o en rosetón, tal vez eso les pareció muy esquemático a los artistas pues hacia el siglo XII algunas figuras de esos astros empiezan a aparecer con rostro humano.

¹⁸¹ FERRANDO ROIG, Juan, *Iconografía de los Santos*, Barcelona, Ediciones Omega S.A., 1950, P 12.

¹⁸² ojo, media nariz y media boca, puestos así para simular que se está asomando por detrás de la Virgen.

Por otro lado, la forma humanizada se debe al recuerdo de Helios, o cualquier deidad solar antigua de la cuenca del Mediterráneo, cuyas representaciones las tomó prestadas la iconografía cristiana, y de ello se pasó a simbolizar a Jesucristo, en este caso, el hecho de que aparezca a la izquierda de la Virgen y sólo la mitad es posible que haga referencia a un sol que nace por el oriente, significando la parusía, o sea la segunda venida de Cristo.¹⁸³

Los cambios con respecto a las litografías son los elementos que se encuentran en la parte inferior, o sea en la peana, compuesta de una representación de la Tierra, en la cual está insertada una luna de plata, cargada hacia el pie derecho de la Virgen, de donde emerge una serpiente con una manzana en la boca, que significa al mal vencido por la Purísima Concepción, que recuerda lo que dijo Ireneo de Lyon acerca de que Eva se reconstituyó en María, y fue una virgen obediente de la palabra de Dios quien resarcó el daño de la que no lo fue.¹⁸⁴

Si volvemos a la peana, podemos observar que los querubines colocados sobre las nubes añadidas a la Tierra aparecen en menor cantidad, con rostros más expresivos. Desaparece el Serafín del lado izquierdo, y el del lado derecho se asoma por debajo del manto de la virgen, que apunta con un dardo a la cabeza de la serpiente.

La madrugada del 7 de diciembre de 1904, los habitantes de Celaya despertaron exaltados, pues las campanas del templo de San Francisco comenzaron a tocar a rebato, ya que se había originado un incendio en el interior, al parecer un corto circuito prendió fuego al altar mayor, en donde se encontraba el

¹⁸³ LABRADOR González Isabel Ma y MEDIANERO Hernández José Ma. "Iconología del Sol y la Luna en las representaciones de Cristo en la cruz", *Laboratorio de Arte*, Universidad de Sevilla, 17, 2004 Pp 73-92. file:///D:/Descargas/Dialnet-IconologiaDelSolYDeLaLunaEnLasRepresentacionesDeCr-1415395.pdf Consultado 14/07/24.

¹⁸⁴ SCHENONE, Héctor H, *Santa María: Iconografía del arte colonial*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Católica Argentina, 2008.

camarín de la venerada imagen, que estaba envuelta en llamas hasta que el padre guardián, Fray Odorico Peñaflor, la arrancó de la peana y la puso a salvo.¹⁸⁵

La ropa de la Virgen se consumió por completo y la imagen estaba ennegrecida por el humo, por esa razón se llegó a pensar que se había carbonizado, al grado que cuando el periódico *El Tiempo* dio la noticia en la ciudad de México al día siguiente, ofreció condolencias a los celayenses, acompañándolos en el sentimiento de duelo por tan terrible pérdida.¹⁸⁶

Por fortuna, la imagen no sufrió daños graves, solo un par de quemaduras en la punta de la nariz y en las manos. Para limpiarla se utilizaron las mejores cremas y perfumes que las señoras habían donado a las camareras, quienes retiraron la espesa capa de hollín, después la entregaron al escultor queretano Diego Almaraz y Guillen, para ser restaurada,¹⁸⁷ pero sin que la imagen saliera del edificio, como se hizo constar en un acta notarial en la que se consignó que “se entrega la imagen a los escultores para su reparación, pero esta se hará en los departamentos anexos a la sacristía, para que no salga, y de esta manera conste que es la imagen venerada”.¹⁸⁸

El arzobispo de Michoacán, Atenógenes Silva, estaba programado para presidir la misa mayor, que a pesar de todo, se llevó a cabo por orden de él, además

¹⁸⁵ VELASCO Y MENDOZA, Luis, *Historia de la ciudad de Celaya*, Tomo III, México, Manuel León Sánchez, 2ª edición, 2007 P 197.

¹⁸⁶ AGÜEROS Victoriano, *El Tiempo diario católico*, México, jueves 8 de diciembre de 1904, en Hemeroteca Nacional Digital de México, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?pagina=558a35007d1ed64f16af517b&palabras=Incendio-Pur%C3%ADsima-Concepcion-Celaya&coleccion=Consultado16/07/2024>.

¹⁸⁷ JARAMILLO Duarte, Ana María, *La Muy Noble y Leal Ciudad de Celaya de la Purísima Concepción*, Celaya, Imprenta Francisana, 1989, P 54.

¹⁸⁸ AHPFM Acta del incendio acaecido en la madrugada del 7 de diciembre de 1904, F Provincia, Secc Conventos, Serie Celaya, C 78, No 19. En el documento le llaman carbonizaciones o quemaduras de esmalte a los daños que sufrió la imagen, haciendo notar que extraordinariamente no se consumió. ⁶⁹ AGÜEROS, Victoriano, director, *El Tiempo diario católico*, México, domingo 11 de diciembre de 1904, en Hemeroteca Nacional Digital de México, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?pagina=558a35007d1ed64f16af5298&palabras=Incendio-Pur%C3%ADsima-Concepcion-Celaya, consultado16/07/2024>

exigiendo que la imagen fuera expuesta, para que la gente pudiera comprobar el prodigio. La función, como le llamaban en ese momento, tuvo lugar en un altar que se improvisó a última hora, pues así lo dispuso el arzobispo junto con el ministro provincial de los franciscanos.⁶⁹

La imagen de la Purísima Concepción regreso restaurada, con nuevas ropas y nuevas joyas, que donaron los devotos celayenses, pero todo muy parecido a lo que llevaba anteriormente, como lo demuestra la fotografía de 1905 (figura 6), en la cual solo se perciben ligeros cambios, un poco en la forma de los aretes, y de la gargantilla de perlas, que es una constante en la imagen, de la cual ahora pende algo parecido a una estrella, posiblemente también resuelta en diamantes, pues se sabe que tuvo varias joyas con piedras preciosas, como lo podemos constatar con los inventarios de alhajas pertenecientes a la Virgen, en los que se registraron piezas como las que se mencionan, en ellos encontramos por lo menos tres referencias a “hilo de perlas con pendiente de brillantes”, y aunque en el incendio se perdieron la mayoría de las joyas que llevaba, tenía otras que se parecían.¹⁸⁹

¹⁸⁹ AHPFM, Razón de las alhajas de N.S. Purísima, F Provincia, Secc conventos, serie Celaya, C 78, No 17

⁷¹AHPFM, Razón de las alhajas de N.S. Purísima, F Provincia, Secc conventos, serie Celaya, C 78, No 17.



Figura 6. Colección y permiso de Salvador Guerrero Vyeira.

Otra continuidad son los lirios o azucenas bordadas en el vestido y en el manto, pero probablemente en hilos de colores, por los matices que aporta la fotografía, y dejaron los hilos de oro solo para los flecos. También aparecen algunas rosas, una de ellas es muy notoria, pues está sola en el centro del vestido, y otras están en el manto en donde se puede advertir que posiblemente haya sido bordado con perlas y algunas piedras preciosas.

Las joyas como los anillos y las pulseras también continúan, así como la aureola de doce estrellas, que antiguamente llevó cristales y diamantes. Dichas estrellas son de plata dorada igual que el medio disco solar en su costado. En el inventario de 1807 a la aureola se le nombra resplandor, ahí se menciona que en las estrellas “hay veintiocho diamantes tablas, ocho piedras grandes falsas, cinco de ellas verdes, y tres blancas”.⁷¹

Los modelos para los rostros de los querubines que están en la peana, según indica la tradición popular, fueron tomados de los niños de la familia Concha,¹⁹⁰ posiblemente parientes del licenciado Manuel Concha, hombre de gran devoción a la Virgen Purísima y uno de los principales promotores para que se efectuara la coronación pontificia, quien además en ese momento era presidente de los Diputados de la Virgen.¹⁹¹

La Corona que porta es muy parecida a la anterior, esto nos lleva a pensar que la que se perdió en el incendio de 1904 fue la llamada “del diario” y no la “corona de primera” como les nombran en los inventarios.¹⁹² Para la nueva corona se recibieron donativos de alhajas con las que contribuyeron los celayenses con el

¹⁹⁰ Entrevista a Fray Alfredo Vega Cabrera OFM, 17/05/24.

¹⁹¹ ARAUJO, Agapito G, Corresponsal, “Solemne coronación de la Virgen Inmaculada en Celaya” en AGÜEROS Victoriano, director, *El Tiempo diario católico*, México, 14 de octubre de 1909. En Hemeroteca Nacional Digital de México <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?pagina=558a35297d1ed64f16b223b5&palabras=Coronacion-Celaya&anio=1909&mes=10&dia=14&coleccion=> Consultado 15/07/2024.

¹⁹² AHPFM, Ynventario de las Alhajas de la Sma Virgen, F Provincia, Secc Conventos, Serie Celaya, C 33 No 3 Foja 45

propósito de que el platero que realizaría la nueva pieza las usara como material y esta fuera utilizada en el solmene acto de la coronación.¹⁹³

Eso nos lleva a observar la última foto de este apartado (figura 7), en esta se puede apreciar la corona que estrenó el 12 de octubre de 1909, la elaboración estuvo a cargo del platero guanajuatense José Inés Castillo, y su ayudante J. Jesús Barroso, quienes se trasladaron a Celaya, e instalaron un taller provisional en la casa de Don Ciro Valenzuela, en donde llevaron a cabo la obra.¹⁹⁴

¹⁹³ AHPFM, Cuenta del movimiento de fondos, con motivo de la coronación canónica de la Inmaculada Concepción, y pormenor de las alhajas con que contribuyó la sociedad celayense para la formación de la corona, F Provincia, Secc Conventos, Serie Celaya C 81 No 1

¹⁹⁴ JARAMILLO Duarte, Ana María, *La Muy Noble y Leal Ciudad de Celaya de la Purísima Concepción*, Celaya, Imprenta Franciscana, 1989, P 57.



Figura 7. Colección y permiso de Salvador Guerrero Vyeira.

La corona tiene un estilo ecléctico, con algunas piezas naturalistas de influencia *Art Nouveau* o modernista, que estaba de moda en esos años, con elementos orgánicos representando hojas de acanto, volutas y estrellas, aderezada con perlas y piedras preciosas.

La mantilla de encaje aquí se percibe más larga, en comparación con las otras fotografías, el vestido es de seda blanca, con bordados en relieve de hojas de acanto y lirios, estos últimos más estilizados y en menor cantidad que en los otros vestidos, el manto es de terciopelo azul, también bordado con hojas de acanto y algunas perlas, y como novedad, le bordaron estrellas.

En las muñecas lleva pulseras de oro o plata con piedras preciosas, que posiblemente siempre llevó, pero en las otras fotografías no son tan notorias como en esta. Dichas pulseras están descritas en todos los inventarios.

Otros elementos nuevos que podemos notar en la foto son la mitra que se encuentra sobre uno de los querubines, así como un báculo, estos fueron obsequiados de manera espontánea a la Purísima Concepción por el arzobispo Atenógenes Silva, quien después de haberle colocado la corona a la Virgen, se inclinó para hacer el regalo, como lo describió el Corresponsal de *El Tiempo*: “Nuestro dignísimo prelado, ebrio de amor, depositó báculo y mitra a las plantas de la bendita imagen”.¹⁹⁵

El corolario de este capítulo se puede decir que es que la creencia piadosa y posterior dogma de la Inmaculada Concepción siempre tuvo al menos dos lecturas, la devocional y la política, envueltas en una gran complejidad, pero necesaria para entender porque Celaya fue una ciudad inmaculista que preservó el

¹⁹⁵ ARAUJO, Agapito G, Corresponsal, “Solemne coronación de la Virgen Inmaculada en Celaya” en AGÜEROS Victoriano, director, *El Tiempo diario católico*, México, 14 de octubre de 1909. En Hemeroteca Nacional Digital de México <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?pagina=558a35297d1ed64f16b223b5&palabras=Coronacion-Celaya&anio=1909&mes=10&dia=14&coleccion=> Consultado 15/07/2024.

cuto a pesar de todas las vicisitudes, adorando, vistiendo, adornado y plasmando en imágenes a su patrona.

Capítulo III

El guardarropa y el joyero de la reina del Cielo.

Se puede llegar a pensar, que al observar detenidamente una obra de arte, ya sea una escultura o una pintura, podemos obtener datos exactos sobre la historia de la moda o de la indumentaria, máxime si se trata de una obra antigua, pero no necesariamente esto es así, muchas veces lo que estamos observando son las mejores galas de la persona retratada, o inclusive licencias estilísticas, o sea, que el autor hizo su propio diseño del traje de la persona representada y que no necesariamente corresponde con el estilo de ropa que se estuvo usando en ese momento. Los cambios en la vestimenta, así como los elementos que componen la apariencia exterior de los individuos, responden a cambios climáticos de larga duración, procesos económicos, formas de relación social, intercambios culturales, y las modificaciones en las actividades laborales y en el ritmo de vida, han influido en la evolución del vestido y del aspecto de las personas.¹⁹⁶

Para el caso de las representaciones de la Virgen María no siempre es así, pues aunque en repetidas ocasiones se le caracterizó con la moda de la época del artista, como en las pinturas de Rogier Van der Weyden, y posteriormente, durante un buen tiempo, con el traje de corte de los Austrias, que previamente estuvo inspirado en la vestimenta de las mujeres palestinas, de la época de la Virgen, hasta quedarse congelada en un estilo con muy pocas variantes, la única intención constante ha sido la de distinguirla como única, como reina, emulable en sus virtudes pero inimitable en su aspecto.¹⁹⁷

¹⁹⁶ GONZALBO AIZPURU Pilar “El hombre sus necesidades, II.: El vestido y las apariencias” *Introducción a La Historia de La Vida Cotidiana*, México, El Colegio de Mexico, 2006. Pp 225–38, JSTOR <https://doi.org/10.2307/j.ctv47wf1b.15>. Consultado 13/09/2024.

¹⁹⁷ SÁNCHEZ RICO José Ignacio, BEJARANO RUIZ Antonio, ROMANOV LÓPEZ-ALFONSO Jesús, *El arte de vestir a la Virgen*, Córdoba, Almuzara, tercera edición 2024, pp 31-42.

Un factor importante para tomar en cuenta, por lo que se mencionó anteriormente, es que a partir del siglo XVII será más marcada la diferencia de la ropa de las imágenes de bulto de las Vírgenes con la de las personas, pues en repetidas ocasiones se trató de emular en María la ropa de las mujeres galileas, pasando por algunos estilos de moda, hasta llegar a adquirir una iconografía con algunas diferencias, en ocasiones solo ligeras variantes, a las cuales hay que poner mucha atención para poder distinguir de cual advocación se trata, pero aunque no sepamos cual es, la manera en la que está vestida o adornada no deja lugar a dudas de que se trata de la virgen María y de ninguna otra santa, pues precisamente, de una indumentaria meramente civil se llegó a un iconografía de María Regina o María Reina, haciendo alusión a la majestad de la Virgen¹⁹⁸

El presente capítulo estudiará cómo han sido esos cambios en la indumentaria de la Purísima Concepción hasta tener el aspecto que tiene en la actualidad, que prácticamente ha permanecido inamovible a partir de 1909, cuando adquirió los elementos iconográficos definitivos.¹⁹⁹

¹⁹⁸ Miguéliz Valcarlos Ignacio, “El Joyero De La Virgen Del Sagrario En Los Siglos Del Barroco.” *La Catedral De Pamplona. Homenaje a Don José María Omeñaca*, Cuadernos De La Cátedra De Patrimonio y Arte Navarro, 2006. <https://dadun.unav.edu/server/api/core/bitstreams/9b82b626-5a9f-4653-9286-2c7ec6f27940/content>

¹⁹⁹ Que son la corona imperial de gran lujo, y a sus pies sobre la peana el báculo del arzobispo Atenógenes Silva, así como la mitra, que esta ha ido cambiando con los años, por un lado, por razones de conservación, y por otro, porque los siguientes arzobispos u obispos le han regalado en ofrenda sus mitras. Así mismo sobre las muñecas de las manos de la Virgen pende una cadena con una gran cruz de oro que se le llama pectoral, obsequiado por el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo el 8 de diciembre de 1991, pero este no se incluye en el presente trabajo por estar fuera de la temporalidad de mismo.

Las Joyas

Uno de los principales aspectos de distinción es la ropa, pero lo que da definitivamente el mensaje de que se está frente a alguien con estatus elevado son las joyas que porta, y si lo primero que vemos es que lleva una corona cerrada en su cabeza sabemos de inmediato que se trata de un personaje de la realeza, si además de ello notamos perlas y piedras preciosas, tanto en el cuello como bordadas en la ropa, cualquier duda queda despejada.

Como anota Ignacio Miguéliz Valcarlos:

Si las joyas resaltan el poder de la persona que las porta, igualmente va a extender el prestigio y la fama de quien las done a un santuario o imagen de su devoción, ya que estas piezas aparte de su valor crematístico, poseen un valor de representación.²⁰⁰

Lo anterior nos sirve por un lado para reforzar la idea de distinción en una imagen, y por el otro para el análisis de las personas que fomentaron el culto e hicieron que la tradición permanezca, en una unión de representaciones, la representación de la virgen, y lo que representa lo que lleva puesto.

Los inventarios de las joyas o alhajas de la Virgen de la Purísima Concepción hasta el momento localizados nos hablan de una sociedad Celayense devota, comprometida con el culto a su patrona, además de que una buena parte de dicha sociedad poseía un alto poder adquisitivo.

²⁰⁰ Miguéliz Valcarlos Ignacio, “El joyero de la Virgen del sagrario en los siglos del barroco” Estudios sobre la catedral de Pamplona in memoriam Jesús Ma Omeñaca, Pamplona, Universidad de Navarra, 2006.
<https://dadun.unav.edu/server/api/core/bitstreams/9b82b626-5a9f-4653-9286-2c7ec6f27940/content>.
[Consultado el 21/11/2024.]

El hecho de colocar joyas a las imágenes se hacía inclusive con las pinturas, algunas de ellas fueron revestidas de láminas de oro o plata, y se les ponían coronas y collares de metales y piedras preciosas, a partir del siglo X.²⁰¹

Los mencionados inventarios son de finales del siglo XIX y principios del XX, esto no significa que no haya tenido joyas, sino que las tuvo en menor cantidad, porque muy probablemente la adornaron con un mayor número de alhajas a partir de la modificación de la escultura para vestirla con tela. Como apuntan Luis Prieto Sánchez e Isabel Núñez Díaz “desde el momento en que se crearan las imágenes para revestirse con ropajes de tela a partir del siglo XVI, es cuando realmente vamos a asistir al fenómeno del *alhajamiento* como tal, pero se dará de una manera paulatina”.²⁰²

Para el caso de la Virgen de Celaya, lo que podemos encontrar es que muy probablemente le hayan empezado a colocar joyas al menos a partir del siglo XVIII pues fue cuando éstas, fueron parte de una controversia, cuando se dio la secularización de doctrinas, que en el curato de Celaya surtió efecto en 1767 y desde las altas esferas eclesiásticas se solicitó que la imagen de la Virgen de la Purísima Concepción junto con sus alhajas, así como la cofradía pasaran a la Parroquia.

Es decir, la que era llamada de san José de los Naturales, antigua capilla de indios que era parte del complejo franciscano,²⁰³ esto lo podemos constatar junto con el hecho que el pleito para conservar a la sagrada imagen llegó hasta las manos del rey Carlos III, por medio de varios documentos, uno de los principales es una

²⁰¹ PRIETO SÁNCHEZ LUÍS, NÚÑEZ DÍAZ ISABEL, *Las Joyas en el vestir de la Virgen*, Córdoba, Almuzara, 2020, P 25.

²⁰² PRIETO SÁNCHEZ LUÍS, NÚÑEZ DÍAZ ISABEL, *Las Joyas en el vestir de la Virgen*, Córdoba, Almuzara, 2020, P 29.

²⁰³ Entrevista a fray Alfredo Vega Cabrera OFM, 17/05/24. También es importante decir que la mencionada Parroquia pasó a ser la iglesia Catedral con la creación de la diócesis de Celaya en 1974. Otros trabajos dicen que esa era la capilla del Cordón.

“representación” que hizo el ayuntamiento de Celaya para que la Virgen radicara perpetuamente en el Templo de San Francisco.²⁰⁴

Asimismo, se menciona que en el archivo del convento se encuentran los documentos que prueban la donación efectuada por Martín de Ortega y su esposa María Magdalena de la Cruz. Dicha donación es uno de los principales alegatos con los que siempre defendieron tanto los religiosos franciscanos, los cofrades y la sociedad en General, que la imagen de la Virgen pertenece al Templo y Convento de san Francisco, y así lo asentó el escribano real Rafael María Ramírez de Arellano:

[...] La otorgó el donante directamente al convento, y sus religiosos, y no con respecto a el ministerio de doctrineros, o curas de almas, que al tiempo de efectuada, ejercían, y que con independencia de él, y repetidas expresiones de aprobarse la cofradía en dicha iglesia, sin insinuación de tal ministerio, se aprobó, y ratificó por el citado Breve [...] ²⁰⁵

Y es precisamente María Magdalena de La Cruz, quien en su momento fue una de las defensoras más acérrimas de la pertenencia de la imagen al templo de San Francisco, y con ello defensora de su derecho a entierro cerca del altar mayor, de su esposo, ella y sus descendientes, así lo podemos ver en un documento del siglo XVII en donde está solicitando una renovación de patente, pues aunque ella se hubiera casado en segundas nupcias con Juan de Bargas, esto no contradecía su derecho de antigüedad de sepultura de su familia a los pies del altar, en donde ya estaban enterrados sus dos maridos y dos de sus hijas, alegando esto, pues ese derecho había sido atropellado por el Capitán Rafael Hernández, quien compró una patente de entierro en el mismo lugar, acción que desplazaría a los ya sepultados y

²⁰⁴ AHPFM Fondo Provincia, sección Conventos, serie Celaya, Caja 78 no 6. Representación que hace el ayuntamiento de la ciudad de Celaya al rey de España pidiéndole que se radique perpetuamente la imagen de la Purísima Concepción en el Templo de San Francisco, 15 de Julio de 1785.

²⁰⁵ AHPFM F. Provincia Sec. Conventos, S. Celaya, C. 78 No 6. Media foja antes se menciona el Breve que expidió el Papa Benedicto XIV, en el cual concedió muchas gracias e indulgencias a los cofrades de la Purísima Concepción, y es con que el que aprobaron y ratificaron que no existió ni siquiera una insinuación que la imagen pueda haber sido donada a dicho ministerio.

por eso se tuvo que hacer valer diciendo que la imagen de la patrona había sido encargada por su primer Marido, Martín de Ortega y ella a costa de la “hazienda” de cada uno, habiéndoles costado “treientos cincuenta pesos sin la traída” donándola a la iglesia y convento de san Francisco de “Zelaya” en donde se fundó la cofradía, que así como la entonces villa de la cual ellos fueron de los primeros pobladores, tenían la advocación de la “Limpia Concepción” y su marido que era muy devoto de la “santa señora” vio la necesidad de traer una imagen de bulto para tal fundación.²⁰⁶

Los documentos mencionados fueron tan importantes como evidencia de la propiedad de la imagen y todo lo que la rodeaba, para gestionar el buen uso de sus bienes, así como posterior demostración de antigüedad y devoción, por ejemplo, en una certificación de 1791, en la que hacen constar que en la base de la peana de la Virgen “tiene grabados dos rótulos que acreditan que Martin de Ortega y su esposa hicieron donación al Colegio de la imagen de la Purísima Concepción.”²⁰⁷

La anterior certificación seguramente fue utilizada como documento probatorio en el proceso de la solicitud de la coronación pontificia, pues cuenta con una transcripción añadida al final en la cual podemos identificar, de manera inconfundible, la caligrafía de fray Odorico Peñaflor, persona fundamental para llevar a cabo dicha ceremonia.

En el documento de la “Representación”, que se mencionó anteriormente, podemos leer que, una vez secularizadas las doctrinas, en una real cédula se pedía que las cofradías pasaran a la parroquia. En ese entonces, a la cabeza del Obispado de Michoacán se encontraba Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, que fue un fuerte reformador, figura clave en la aplicación de las reformas borbónicas en las parroquias de Michoacán entre 1758 y 1772, impulsó la secularización de doctrinas, un proceso en el que las parroquias administradas por órdenes religiosas como

²⁰⁶ AHPFM F. Provincia Sec. Conventos, S. Celaya, C. 78 No 1 Fiel trastado de la petición que le hizo al Pbtro Rmo, Padre Comisario Gl. Fray Miguel Lopez, Maria Magdalena de la cruz 16/02/1605.

²⁰⁷ AHPFM F. Provincia Sec. Conventos, S. Celaya, C. 78 No 14, 26/06/1790.

agustinos y franciscanos pasaron a ser gestionadas por el clero secular. Sánchez de Tagle actuó de manera rápida y enérgica para acatar estas reformas, que eran parte de un esfuerzo más amplio de la Corona española para centralizar el poder y controlar a la Iglesia.²⁰⁸ Entonces, una vez secularizada la doctrina de Celaya, el obispo decidió que, ya que la cofradía se iba pasar a la Parroquia, también pasara la imagen de la Purísima concepción con sus Joyas y alhajas.²⁰⁹

Lo anterior no se produjo, a excepción de las joyas, o por lo menos de la mitad que poseía la Virgen, después veremos otros documentos en donde solicitan su devolución, que en un principio había quedado así porque ya que la Imagen no se fue a la Parroquia, por el enorme clamor de los religiosos y de la sociedad celayense en general, se dijo que harían una copia para la Parroquia, pero que necesitaban al menos una parte del ajuar de la Virgen para engalanarla de la misma manera. Hasta ahora no se ha encontrado prueba de la creación de una Imagen para tal efecto, pero sí que dieron las joyas, o al menos parte de.

En definitiva, la imagen nunca salió del templo de San Francisco más que en procesión por supuesto, pero el pleito duró dieciocho años, y con todo y tal, no hubo completa claridad, ni durante, ni al final del proceso, porque al principio Sánchez de Tagle estaba muy mayor y enfermo, y su sucesor Juan Ignacio de la Rocha, esquivó levemente el asunto, echándole un poco la culpa a su antecesor, diciendo que él le había pedido al rey la aprobación de pasar a la cofradía y a la imagen a la parroquia y luego le pidió una solución, por lo tanto De la Rocha dijo tener toda la inclinación hacia la causa del convento, pero a quien le tocaba tomar la decisión de que la

²⁰⁸ Mazín Oscar, Entre dos majestades, el obispo y la iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987, Pp 59-96.

²⁰⁹ En este trabajo se ha llegado a mencionar que pueden ser distintas cosas, dependiendo de la temporalidad, según el Diccionario de autoridades, aunque en momentos parece que los escribanos las usaban indistintamente, pero se presta a confusión porque es hasta finales del siglo XIX y principios del XX en que se convierten en sinónimos, pero al mismo tiempo no dejaron de tener la acepción de “objeto de valor”,

imagen se quedara en el templo franciscano, era al propio rey, a consecuencia de lo dispuesto por su antecesor.²¹⁰

La solución llegó hasta 1785, después de haber pasado por todas las instancias, incluso, el asunto llegó hasta el despacho de Carlos III, que respondió por medio de una real cédula. Previamente ya se le habían enviado otras “representaciones”, un ocurso y una instrucción, así como un poder general que la mesa de la cofradía otorgó al ministro provincial Fray Mateo Jiménez, para que representara en cualquier documento y situación a la Provincia franciscana de Michoacán, al cabildo y a la sociedad de Celaya, en especial ante el rey.²¹¹

El resto de los documentos versan más o menos sobre el mismo tema, de que la Virgen se quede en el Templo de san Francisco o Colegio de la Purísima concepción y aunque algunos no tienen nombre ni fecha podemos deducir que la autoría es del mismo fray Mateo y se hicieron entre 1783 y 1784. Las ligeras variantes que encontramos dicen mucho, por ejemplo, en la “Instrucción” encontramos que el obispo Sánchez de Tagle mandó que el mayordomo de la cofradía hiciera la función, o sea la misa, en la Parroquia en vez del templo franciscano, y a la vez que diese a la Parroquia “la mitad de las alhajas preciosas de la santa imagen, para aderezo de otra”.

Lo anterior nos hace pensar negativamente del mayordomo, pues parece como si todo el pueblo hubiera estado en contra menos él, porque al parecer entregó las joyas de manera muy pacífica, aunque tampoco podemos conocer las circunstancias en las que lo hizo, ya que en este y otros documentos no le dan importancia a ese personaje. Al mismo tiempo hay dos cosas que podemos comprobar, la primera que la mayoría de las joyas fueron otorgadas a la Virgen de manera votiva, como apunta fray Mateo: “Es probabilísimo o cierto que si no todas (las joyas) las más fueron dadas por personas particulares”.

²¹⁰ AHPFM Fondo Provincia, sección Conventos, serie Celaya, Caja 78 no 6.

²¹¹ AHPFM Fondo Provincia, sección Conventos, serie Celaya, Caja 78 no 8, 30/07/1783.

Y la segunda cosa que podemos confirmar es que Sánchez de Tagle escribió al rey y por esa razón De la Rocha no se sintió en capacidad de decidir, por lo cual pidió al cabildo, cofradía y Colegio, que hicieran memoriales para enviarlos al monarca y se los entregaran, pues el obispo quería arreglar el asunto personalmente, pero no le fue posible porque falleció poco después, y los memoriales se perdieron o traspapelaron, a lo cual fray Mateo argumentó que aunque eso hubiera pasado, seguramente en Madrid debería de estar la misiva con la consulta que le hizo el obispo Sánchez de Tagle al rey el mismo año de la secularización o un poco después.²¹²

Otra de las variantes que podemos encontrar en otra “representación” es que fray Mateo Jiménez le pidió al rey la posesión pacífica de la imagen de la Purísima en favor del real Colegio que llevaba su nombre, porque de lo contrario se daría motivo para inquietudes y discordias como las que experimentó el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle; esto se puede interpretar que al inicio del pleito las cosas fueron más acaloradas de lo que se pudo pensar. Y por otro lado pidió al rey que extendieran una real cédula para que se le restituyeran las joyas y alhajas que le pertenecían a la imagen.²¹³

Las Joyas no tuvieron su propia real cédula, pero sí se incluyeron con la que fue enviada con la última decisión de Carlos III, pero que no fue la definitiva, dirigida al obispo de Michoacán, que en ese momento era fray Antonio de San Miguel, este documento repite casi palabra por palabra todo lo que le mandaron decir al rey, que respondió que lo que hizo el Obispo Sánchez de Tagle fue por obediencia, por la regla general de que todas las cofradías debían pasar a la Parroquia, pero que no fue su “real intención quitar nada que perteneciera privativamente a los conventos”, y que el mencionado prelado debió haber examinado de quién era la imagen y con que título la tenía y poseía el Colegio.

²¹² AHPFM Fondo Provincia, sección Conventos, serie Celaya, Caja 78 no 7

²¹³ AHPFM Fondo Provincia, sección Conventos, serie Celaya, Caja 78 no 9

El monarca, como se mencionó hace un momento, no dio una respuesta definitiva, porque escribió que se le mantuviera informado del asunto, que ojalá se resolviera a su tiempo, pero cierra la cédula diciendo: “lo que se tuviere por más conveniente”, a lo cual, al parecer, el destinatario, fray Antonio de San Miguel, ya no dio seguimiento, pues se suscitaron situaciones fuertes a las que había que poner atención. En palabras de Juvenal Jaramillo Magaña, “uno de los principales problemas que tuvo que enfrentar (el obispo), a los comienzos de su gobierno eclesiástico, fue la crisis agrícola que durante los años de 1785 y 1786, principalmente, afectó a casi toda la Nueva España. Las muy pobres cosechas de maíz generaron una hambruna que afectó a los más altos porcentajes de la población y a los animales de cría, dando como resultado una crisis económica general.”²¹⁴

De tal suerte, que posiblemente la imagen y sus joyas, se convirtieron en un asunto de menor peso, y ya no se volvió a hablar del tema hasta después de muchos años, y aunque el documento no haya sido definitivo, sí se zanjó el asunto, quedándose la Virgen de la Purísima Concepción, en su casa, el templo de San Francisco de Celaya.

El ámpula de la controversia por las joyas se levantó de nuevo en 1806 cuando se inició un proceso judicial por la custodia de las mismas, que tuvo como protagonistas a Juan Gregorio Bosq, quien era procurador general síndico personero, y el señor cura juez eclesiástico, Juan Manuel Fernández de Agreda, el primero fue comisionado por el ayuntamiento que reclamaba sus derechos y privilegios para qué se inventariarían y se custodiarán para prevenir cualquier contingencia de pérdida o robo, y que después eso lo expondrían ante la superioridad correspondiente apegándose a la nueva real cédula sobre cofradías,²¹⁵

²¹⁴ JARAMILLO Magaña Juvenal, *Hacia una iglesia beligerante*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996, p 45.

²¹⁵ Posiblemente se esté refiriendo a la cédula de consolidación de vales reales.

antes de llevar eso a cabo pidió que se congregase a la mesa de la cofradía.

La respuesta del juez eclesiástico Juan Manuel Fernández de Ágreda fue que primero se tenían que saber en qué términos se hallaban las alhajas pertenecientes a la cofradía de la santa Señora y qué método han utilizado y se utilizaba para guardarlas, para ello tuvo que preguntarle al guardián del convento Juan Crisóstomo Barrera, cuya respuesta y la de los discretos, que eran los ayudantes del guardián, fue que las alhajas que se han dado a la sagrada imagen por devoción y respeto han estado a cargo y cuidados de los prelados del colegio de la purísima Concepción, que en tiempos antiguos estuvieron encomendadas a las señoras Plancartes, y su hermano el bachiller don Ignacio de la Riva. Cuando ellos se murieron las recibió el padre guardián José Arias con su debido inventario y con ese mismo se las entregó a la señorita Antonia Arancibia, cuando ella murió, las volvió a recibir el reverendo padre guardián fray Miguel Sánchez quien a su vez fue mandado a reconocerlas por el ministro provincial de ese entonces fray Mariano Olmedo, después de haberlas recibido el discreto del colegio y después de que el provincial las mandó reconocer, nuevamente ordenó que se custodiasen con la mayor seguridad en el mismo colegio, así lo hicieron, las colocaron en una caja fuerte con dos chapas, una de las llaves la tenía el padre guardián y la otra el primer discreto, de tal manera que estaban más aseguradas que el resto de las alhajas que tenía el colegio.

Antes, se hizo una consulta al cabildo de la catedral de Valladolid de Michoacán, que en conjunto llevaba la queja de que el señor Bosq se había portado muy grosero e insultante y que su sugerencia ofendió enormemente a la cofradía, esto lo recibió y consideró Juan Antonio de Tapia, que en ese momento era provisor y vicario capitular del Obispado de Michoacán, y quien contestó que hicieran lo que creyeran conveniente.

A lo anterior el promotor fiscal respondió desestimando la solicitud y puso en duda los argumentos de Juan Gregorio Bosch, dijo que por ningún motivo debe de

accederse al tema de las alhajas de la virgen por medio del juez eclesiástico, ni tratar de hacer uso de su cargo, pues en los asuntos que quiere arreglar no tiene jurisdicción, además que no puede proceder, pues las joyas ya habían sido en su momento repartidas por el obispo Anselmo Sánchez de Tagle, y que la mitad de las joyas que había fueron otorgadas al colegio, librando de la custodia a la cofradía, y otra cosa que descartaría el asunto, es que el litigio anterior aún no se había resuelto, ni se resolvió nunca, como se mencionó anteriormente, entonces dio a entender que Bosq era un ignorante, pues no se podía aplicar un asunto nuevo cuando un pleito estaba vigente, y como ni el Trono, ni el consejo de indias lo habían arreglado, entonces él no podía abrogarse un pleito privado a pesar de su investidura, por lo tanto, este mismo fiscal declaró que el procurador Juan Gregorio Bosq estaba “pretendiendo un arbitrio ilegal, denigrativo, injusto y digno de repulsa”, Porque la cédula que invocó ni siquiera contenía el punto que trataba.

El expediente judicial a continuación resume todo el pleito anterior y la única novedad que presentó es que hubo una revisión en 1778. Enseguida una contestación del procurador síndico personero que no se quedó callado, y dijo que su intención era únicamente poner en mayor seguridad las alhajas para evitar contingencias de extravío, como ya había ocurrido antes en ese colegio de padres menores observantes de San Francisco, pues él fue testigo de cómo desaparecieron varias cosas de plata. Después desplegó una larga auto conmisericordia para justificarse de por qué se debía tener respeto a su cargo y peticiones.

El doctor Vázquez, el fiscal, le respondió de nuevo con lo que ya le había dicho: que Pedro Anselmo Sánchez de Tagle había decidido que la Virgen, la cofradía y alhajas se quedaran en San Francisco y que no era necesario un inventario, pues ya había uno, de tal manera que dio “no ha lugar” a la solicitud de que se juntara la cofradía. Así quedó resuelta para siempre la custodia de las alhajas.²¹⁶

²¹⁶ AHPFM Fondo provincia, sección conventos, serie Celaya, caja 78, No 16

Los inventarios de los cuales se está hablando son unos ricos listados de las joyas que tenía la Purísima concepción de Celaya, de los cuales, los que menciona el anterior pleito no se han localizado, de igual forma, al tratar de rastrear el nombre de las personas que hicieron las alhajas, solo se conoce el nombre del que produjo una de las piezas, que es la más importante, la corona de la coronación pontificia, pero se quedan en el anonimato los productores del resto de las piezas, incluidas las coronas anteriores, dejándonos con la interrogante de ¿Quiénes hicieron las piezas de oro y piedras preciosas que adornan a la virgen? De lo que tenemos certeza es que la corona de lujo que se fundió en 1909 fue hecha con las joyas que los celayenses devotos donaron para ese efecto, lo cual nos vuelve a confirmar que todas las alhajas que poseía la virgen fueron donaciones, o sea, que los franciscanos que custodian la imagen no las compraron, pero no se sabe en dónde las obtuvieron o con quién las mandaron hacer.

Muy probablemente las personas a los que nos estamos refiriendo sean los plateros, pues es como se le denominaba en el periodo virreinal a los que trabajaban los metales preciosos, en referencia a los que hicieron las primeras alhajas de la Virgen, porque fue ya entrado el siglo XIX que se empezaron a llamar joyeros.²¹⁷ Aunque el que hizo la corona canónica en 1909, le mencionan como platero, lo que nos lleva a pensar que posiblemente la denominación se mantenía para aquellos que hacían piezas de mayor escala o de arte sacro.

De cualquier manera, los registros que a la fecha se han localizado, todos son del siglo XIX y uno de principios del XX, lo que posiblemente quiera decir que antes de esos siglos, las joyas que tenía la Virgen eran escasas, tal vez debido a que era una imagen de talla y no vestidera, pero que muy probablemente le hayan puesto joyas antes de haber sido vestida con tela, como lo podemos ver en la

²¹⁷ Muller Priscila E, Joyas en España, Madrid, The Hispanic Society of America, Centro de Estudios Europa Hispánica, Center for Spain in America, 2012, p 175.

estampa de 1804 que se analizó en el capítulo anterior, en donde solo lleva el collar de perlas y los pendientes en las orejas, aparte de la corona.

Pero la escasez de joyas cambió en el lapso de tres años, como pudimos percibir en el inventario de 1807, en donde aumentó exponencialmente, pues es muy extensa la cantidad de joyas que incluye, el listado empieza por la corona, para ese momento solo tenía una,²¹⁸ junto con la aureola, que en el documento le llaman resplandor, pues menciona que tiene doce estrellas, las cuales están ornadas de veintiocho diamantes tablas medianos intercalados con piedras de color blanco.

Al mismo tiempo surge la interrogante ¿a qué responde el aumento de las joyas? Por un lado, como elementos devocionales, o inclusive votivos, y por el otro a que hubo un probable aumento del poder adquisitivo de la sociedad celayense, pues tanto el arreglo personal como el de su patrona fue especialmente importante para su definición social. En algunos momentos, el hecho de ornamentar lujosamente estuvo asociado a juicios de valor como la vanidad, pero si atendemos a las representaciones simbólicas, claramente nos damos cuenta de la relevancia de la ostentación más allá de la frivolidad.²¹⁹

Entonces ¿cómo se conseguían las joyas? Ya se mencionó que las personas quienes las realizaban se les llamaba plateros, y en algunos textos mencionan que dicha actividad fue oficialmente exclusiva de las clases privilegiadas, ya sea españoles peninsulares o de criollos. No obstante, en la práctica no fue así, pues existió una contribución indígena importante, reflejada en algunas joyas encontradas con motivos parecidos a los prehispánicos. Asimismo, al menos en

²¹⁸ Para finales del siglo XIX y principios del XX tenía dos una “del diario” y una de primera, consignadas en el inventario de 1898. En el subartado de la coronación pontificia se profundizará en la corona aquí mencionada.

²¹⁹ MARTINS TORRES Andreia, “La joyería femenina novohispana. Continuidades y rupturas en la estética del adorno corporal”, *Mujeres en la Nueva España*, Alberto Baena Zapatero y Estela Roselló Soberón, UNAM-IIH, 2017
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mujeres/nueva_espana.html
consultado 27/09/2024.

España, la noción de joyero estaba más cercana a la de artesano de bisuterías, ya que les estaba prohibido el comercio de objetos en metales preciosos hasta finales del siglo XVIII,²²⁰

Entonces, en un tiempo, la distribución de las piezas de joyería que se realizaba en el virreinato se llevaba a cabo en cualquier tienda de pulpería o mestiza, así como de modo ambulante,²²¹ por lo tanto no existía una tienda especializada en vender alhajas y mucho menos que se llamara joyería.

Los años en los que se ubica el presente trabajo situados entre el virreinato y el México independiente, nos hacen notar los cambios en el lenguaje o de la acepción de las palabras, y en ello también reflexionar sobre las permanencias o evoluciones que los comercios antes mencionados tuvieron, por ejemplo ¿las pulperías y mestizas se siguieron llamando de esa manera? ¿O ya en la nueva nación evolucionaron a otro tipo de negocio?

Porque en el primer cuarto del siglo XIX se habla de joyería no como un establecimiento sino como un conjunto de cosas curiosas para ornato personal, como se puede observar en un periódico de 1825:

El día 11 del actual se espendera en el parian, en el cajón 87 ... un surtido de joyería, mercería, quincallería, cristalería, y otras varias frioleras de moda recién llegadas de Paris con los franceses que antes tenían el cajón núm 8 ... se hallaran igualmente a la venta en

²²⁰ RAMOS DE CASTRO, Guadalupe, “La vertiente festiva de la joya”, La fiesta. Memoria del IV Encuentro Internacional sobre Barroco, Pamplona, Fundación Visión Cultural/ Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011, pp. 235-244 <https://hdl.handle.net/10171/18406>.

²²¹ Martins Torres Andreia, “La joyería femenina novohispana. Continuidades y rupturas en la estética del adorno corporal”, *Mujeres en la Nueva España*, Alberto Baena Zapatero y Estela Roselló Soberón, UNAM-IIH, 2017 https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mujeres/nueva_espana.html consultado 27/09/2024.

el mismo cajon libros en francés y en castellano, que tratan de medicina, bellas letras, arte militar de caballería ... todo a precios cómodos.²²²

El párrafo anterior nos da mucha información a la vez que nos deja interrogantes, en primer lugar nos da cuenta de que la mercancía es vendida en un tipo de tienda miscelánea con todo tipo de artículos para el hogar e inclusive libros, en segundo, menciona la palabra joyería pero posiblemente refiriéndose a alhajas no muy finas, por el hecho de que está inmediatamente anterior a “quincallería” que el significado de esta palabra es parecido a lo que hoy entendemos por algunos artículos de metal de mercería.²²³ Por lo tanto una de las interrogantes sería ¿no le daban el valor suficiente a las joyas como para ser vendidas en un establecimiento especializado?

Al parecer lo anterior se puede responder atendiendo a las costumbres de la época, porque si revisamos textos de investigación sobre la plata podemos caer en la cuenta que las joyas eran vendidas en las tiendas mencionadas anteriormente, las pulperías o las mestizas, en las primeras la gente empeñaba sus joyas, y cuando no las podían recuperar se vendían, después de hacer pública la extinción del compromiso por parte del pulpero y tenía autoridad para hacerlo porque se lo permitía un juez, aunque ya para 1804 la ordenanza prohibía que se les recibieran alhajas de oro o plata de gran valor, únicamente se recibían en empeño las de plata que no les eran recibidas en el Monte Pío²²⁴

Lo anterior nos indica que empezando el siglo XIX las joyas ya no se vendían en las pulperías, ni en las mestizas, pero tampoco existía algún establecimiento con

²²²RIVERA Martin, impresor, *El Sol*, diario, México, martes 10 de mayo de 1825, año 2, No 61 P. 4, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a446?pagina=558a34767d1ed64f16a60be5&palabras=joyer%C3%ADa> consultado 29/09/2024.

²²³ Mercadería de poco valor cuales son tijeras, dedales, navajas etc. Academia Española, Diccionario de la lengua castellana, Madrid, Imprenta Nacional, 1822, disponible en: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana--0/html/003fd048-82b2-11df-acc7-002185ce6064.html_P_683, consultado 01/10/2024.

²²⁴ SANTOS MEDINA Mayra, “Las ordenanzas para pulperías de 1804, Estudios de historia novohispana” UNAM no 40, 2009, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3148105>, consultado 01/10/2024.

el nombre joyería que funcionara como lo conocemos en la actualidad, pues si observamos el Diccionario de la lengua castellana de 1822, una joyería es “el trato y comercio de cosas menudas de seda y otros adornos, como abanicos, guantes etc.”²²⁵

De igual forma, la palabra joya, en ese mismo diccionario está definida como “pieza de plata u oro trabajada con primor y curiosidad, en que están engastadas piedras preciosas y que sirve para adorno de la persona, especialmente de las mujeres”, eso nos dice que joya como singular ya estaba bien definida para ser referente de lo que conocemos hasta hoy, no así con el plural *joyas* que son “todos los adornos y vestidos que pertenecen a una mujer, especialmente cuando sale de su casa para casarse” así como un joyero o joyera es quien tenía tienda de joyería, pero no quiere decir que venda metales preciosos.

Por otro lado, para ese momento, tampoco era tan usual la palabra alhaja, porque ésta más bien se refería a “cualquier mueble o adorno precioso o cualquier posesión de mucho valor.”²²⁶

Por lo tanto, podemos deducir que las joyas que donaron como ofrenda a la Virgen de la Purísima Concepción, no fueron adquiridas en un local como los mencionados, es más probable que las hayan comprado en alguna otra ciudad o mandadas hacer con algún platero, porque como pudimos observar en las acepciones anteriores, para ese momento los joyeros no eran los que hacían las joyas, ni las joyerías las que las vendían.

²²⁵ Núñez de Taboada, D.M. Diccionario de la lengua Castellana, Madrid, Imprenta Nacional, https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana-para-cuya-composicion-se-han-consultado-los-mejores-vocabularios-de-esta-lengua-y-el-de-la-real-academia-espanola-ultimamente-publicado-en-1822--0/html/00450b9e-82b2-11df-acc7-002185ce6064_894.html consultado 01/10/2024.

²²⁶ ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la lengua castellana, Madrid, Imprenta Nacional, 1822, disponible en: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana--0/html/003fd048-82b2-11df-acc7-002185ce6064.html> consultado 01/10/2024.

Porque la Corona permitía que hubiera plateros en distintos pueblos y ciudades, no importando la cantidad de talleres, siempre y cuando estos vivieran dentro de un mismo perímetro, en una o varias calles, de ahí que en la Ciudad de México hubiera una calle llamada Plateros. Lo anterior se pudo ver en 1733 cuando se emitió la Real Cédula en donde se enuncia la ordenanza de ubicación del gremio, entre varias otras cosas.²²⁷ Lo cual no se puede aplicar en Celaya, por la falta de registros de dichas personas en la ciudad.

Así mismo las joyas no solamente eran fabricadas en estos territorios, también podían venir de Europa o de Asia, mientras existió el comercio transpacífico.²²⁸

Es evidente que las joyas fueron variando, no solo de estilo, sino en calidad y cantidad a lo largo de los años, las variaciones en los inventarios pueden llegar y llegaron a levantar suspicacias, con el riesgo de caer en la sospecha de sustracción, aunque esto no sucedió, al menos no de manera evidente hasta después de 1910.²²⁹

Antes de continuar, conviene señalar la equivalencia del peso, de las medidas castellanas convertidas a sistema métrico decimal, en este caso a gramos, para dar una mejor idea de lo que se está hablando, puesto que a lo largo de los siguientes textos analizados veremos unidades como Marcos, Onzas y Adarmes, que se desprenden de la libra castellana, la cual equivalía a 460.093 gramos, una onza 28.75 gramos, un adarme 1.798 gramos.²³⁰

²²⁷ RUIZ MEDRANO Carlos Rubén, *El gremio de plateros en Nueva España*, San Luis potosí, El colegio de San Luis, 2001, P 14- 16.

²²⁸ ARBETETA Mira Letizia, Una mirada sobre la joyería en México, sglos XVI al XIX: La colección del Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, Paniagua Pérez Jesús, Nuria Salazar Simarro, Moisés Gámez (coordinadores), León, Universidad de León, 2012, 407-427 Pp.

²²⁹ Durante la Revolución Mexicana fueron robadas muchas de las Joyas de la Virgen, aunque el presente trabajo no ahondará en ello pues cierra con la Coronación pontificia, en 1909

²³⁰ CARRERA STAMPA Manuel, "El sistema de pesos y medidas colonial, Memorias de la Academia Mexicana de la Historia T XXVI, N1, Enero – Marzo de 1967.
https://www.academiamh.com.mx/wpcontent/uploads/2022/08//MEM_T26_1967EDIT_N1.pdf

El inventario de 1807 que se mencionó anteriormente y que se terminó en 1808, posee una riqueza enorme, fue llenado por distintas personas, aspecto notorio por las diferentes caligrafías a lo largo de las páginas, se realizó en obediencia a fray Pablo Sánchez, quien fue enviado como comisionado visitador de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, para ese momento, él ya había sido lector, definidor, y custodio, una de las labores que realizó en su visita fue ordenar este inventario en donde se registraron las joyas y alhajas, en el cual se nota como ya les llamaban indistintamente tanto a los objetos de lujo de adorno personal, ambas palabras, o alhajas a los instrumentos de liturgia y adornos de altar, se concibió como una actualización de un inventario previo, al día de hoy sin localizar, con las joyas que ya estaban, las que aumentaron, y otras que se perdieron e incluso algunas que se pudieron haber confundido.

La relación empieza sin preámbulos su contenido: Una Cabellera guarnecida de perlas finas compuesta de catorce canales en cada una de ellas su respectiva guarnición, siete de ellas de tres hilos, cinco de dos hilos, la última de un hilo de perlas muy grandes, otra canal guarnecida con veinte piezas de oro y piedras preciosas, la mayoría son cintillos, una rosa de perlas en el remate de la cabellera con dos zarcillos²³¹ de esmeraldas así como dos joyas también de perlas, una rosita chiquita de lo mismo.²³²

El párrafo anterior menciona unas cosas muy interesantes, como la aparición de una cabellera. Que puede ser sinónimo de pelo postizo,²³³ o sea, una peluca, lo que quiere decir que muy probablemente la escultura de la Virgen ya había sido

²³¹ Quiere decir aretes o pendientes, que para la época ya eran sinónimos, pero se deja como el original porque pendiente también está usado en ese documento, con su primera acepción, que pende, o sea, que tenían una parte que colgaba de la joya. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana--4/html/01c69276-82b2-11df-acc7-002185ce6064_921.html

²³² se hizo una se hizo una semi transcripción del inventario actualizando algunas palabras y extendiendo u omitiendo abreviaturas usadas en la época.

²³³ DICCIONARIO DE LA LENGUA 1803 https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana--4/html/01c69276-82b2-11df-acc7-002185ce6064_161.html

desbastada para hacerla vestidera, y humanizarla por medio de elementos como una peluca, pero con la particularidad extravagante, de que está llena de joyas, en principio se puede tomar como una confusión, porque en esta parte del documento está escrita, al parecer, con un poco de prisa, con una caligrafía pequeña, apretada, poco cuidada y sin primores, carece de una estructura de listado, lo cual puede llevar a pensar que el autor de esta parte del documento juntó la cabellera con las joyas, pero eso se despeja porque inmediatamente escribió que está guarnecida, que quiere decir, adornada, enriquecida, hermoseedada, y en joyería quiere decir engastada de piedras preciosas o falsas, en oro plata u otro metal.²³⁴

Los contenedores, o sitios en donde se guardaban las joyas u objetos valiosos, casi no son mencionados a excepción de un cofrecito que contenía dos papelititos con unas perlititas y un rosario con cruz de oro, dos pares de zarcillos de esmeraldas, un macito de perlas de todos los tamaños, compuesto de seis hilos, dos anillos, uno de oro y otro de plata, una tumbaguita, que tal vez no se una joya muy selecta, pero sí una absoluta rareza, pues es un anillo o pulsera hecha de tumbaga, que es una especie de cobre muy fino proveniente de china, aunque la palabra pudo haber sido adoptada de Filipinas, por el comercio transpacífico, también pudo haber sido una aleación de oro con cobre o plata, proveniente de Michoacán en los inicios de la Nueva España,²³⁵ lo cual nos indica que esta fue una de las joyas más antiguas que tenía la Virgen.

El inventario continúa con dos sarcillos pequeños de oro, otros dos hilitos de perlas ruines, o sea muy irregulares, con una joya de lo mismo, unos escuditos de a dos pesos, dos manillitas, que son pequeñas pulseras, de perlas finas con diez hilos cada una, y son de la imagen chiquita, con sus respectivas chapetas de oro. Por lo tanto, aunque se desconoce si realmente hicieron una réplica de la imagen de la Virgen para la Parroquia, como se mencionó al principio del capítulo, sí hicieron

²³⁴ DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana--4/html/01c69276-82b2-11df-acc7-002185ce6064_455.html

²³⁵ GARCÍA BARNECHE Agustín, “El tesoro de los conquistadores: la historia de las “Barras Tumbaga” y el enigma del Metal de Michoacán, *Anuario argentino de numismática*, Vol. V, Buenos aires, 2022, Pp 1-4.

una pequeña, posiblemente para devoción dentro del colegio, porque si tenía joyas y éstas estaban dentro de un cofrecito, cabe la posibilidad que se las pusieran o cambiaran en fechas especiales como se ha hecho con la grande original.

La otra acepción de alhajas aparece enseguida, con los objetos o instrumentos litúrgicos, que son la custodia, el copón y el cáliz, todos hechos en oro, pero aquí remarcan que pertenecían al convento, pues constaba en el inventario de la sacristía, así como un palabrero, se entiende esto como un atril para el evangelio, de carey, guarnecido de plata, además una corona de plata, dos diademas y un cuerpito, que puede ser una prenda de vestir del tronco superior, o un vestidito, de oro, posiblemente de lamé o brocado, que dio a la Virgen (por el diminutivo tal vez a la imagen pequeña) Doña Carlota Gutiérrez, cuyo nombre completo era María Antonia Carlota Gutiérrez del Corral, que para el momento en que se comenzó a redactar el inventario aún no se casaba con Luis de Zimavilla, que fue el 17 de octubre de 1807, si el redactor no la consignó como señorita fue porque ella era viuda hacía cuatro años. Ambos contrayentes eran originarios y vecinos de Celaya, de calidad españoles. No se tiene el dato de oficio u origen de su riqueza, pero debieron haber sido personas muy prominentes, pues uno de sus padrinos fue el regidor Don Pedro González, a quien está dedicada la estampa de 1804 (figura 1) y uno de los testigos fue el Dean de la catedral de Valladolid de Michoacán, Doctor Juan Antonio de Tapia.²³⁶

La continuación del inventario habla sobre la corona con una explicación exhaustiva de las piedras que la componen, de ella hablaremos en el subapartado específico; e inmediatamente después de esa descripción, separa las joyas por tipos, y comienza por las pulseras y gargantillas, de las cuales había un par de pulseras culantro, con doce hilos cada una, pesaban dos onzas y media cuarta, lo de “culantro” tal vez haga referencia al pequeño tamaño de las perlas, pues es lo

²³⁶ Family search: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9GZV-Y6J?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6Z9F-N7C6&cc=1860831&lang=es&groupId=M989-HQY> 29/06/25

que hoy en día conocemos como cilantro, cuya semilla se utilizaba para cocinar, tiene una forma redonda.

El hecho de que encontremos en pares algunas joyas para llevarse en las muñecas, nos indica que probablemente sean del siglo XVIII, que es cuando estaba la moda de llevarlas así, aunque la técnica se usara desde el siglo XVII, y las que se componen de varios hilos de perlas pequeñas, cerradas por un disco de oro se les llamaba manillas, estas piezas fueron evolucionando, ya sea a elementos rígidos o a cintas anchas de terciopelo a las cuales se les cosían las partes metálicas y ya no llevaban perlas, el término fue cayendo en desuso a finales del siglo XVIII pero se continuó usando como sinónimo de pulseras o brazaletes, a principios del siglo XIX permaneció para hablar de un juego de pares de joyas para llevar en las muñecas de las manos.²³⁷

Las perlas siguen apareciendo en todos los tamaños con sus respectivas denominaciones, como tres pulseras aljófar, esa designación se refiere precisamente a el nombre de las perlas homónimas que tenían forma irregular y de distintos tamaños,²³⁸ con dieciséis hilos cada una, y peso de dos onzas, de las cuales había tres pulseras con doce hilos cada una y un peso de onza y media, además una gargantilla con seis hilos de perlas entreveradas con un pendiente y peso de una onza y dos adarmes.

Las perlas más grandes y redondas se llamaban de garbanzo, aquí las encontramos como un hilo con peso de una onza y tres adarmes, seis hilos entreverados de garbanzo y culantro con una almendrita de oro y una esmaltita,²³⁹

²³⁷ PRIETO SÁNCHEZ, Luis, NÚÑEZ DÍAZ Isabel, *Las Joyas en el vestir de la Virgen*, Córdoba, Almuzara, 2020, Pp 202, 203.

²³⁸ DICCIONARIO DE LA LENGUA https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana--4/html/01c69276-82b2-11df-acc7-002185ce6064_59.html

²³⁹ Es una piedra brillante de color blanco estaño, con mucho brillo metálico cuando se pule, está compuesta de arseniuro de cobalto y níquel. Enríquez Yesenia, Museo Petrográfico, Escuela Politécnica Nacional, Quito, 2016, <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/13034>

pesaban media onza, un par de manillas con dieciséis hilos cada una, dos chapetas de oro una con ocho esmeraldas y otra con nueve, son calidad culantro y pesan cuatro onzas y tres adarmes, una gargantilla de perlas finas con siete hilos calidad garbanzo y peso de onza y media, un hilo de perlas berruecos²⁴⁰ calidad garbanzo, con dos garbanzos de oro, dos hilos de perlas garbanzo con peso de tres cuartas, de las que no hace mención el inventario anterior.²⁴¹ Unas perlas entreveradas y sobrantes del inventario antecedente que pesan cinco adarmes.

Después hace otra subdivisión tipológica en ternos y zarcillos, así como otras alhajas, empieza con un terno consistente en una cruz con siete esmeraldas y una perla en medio, los zarcillos con ocho esmeraldas cada uno, con un peso de once adarmes. Una crucecita de oro con diecisiete puntas de diamantes y un remate de calabacilla con un peso de cinco adarmes, tres pares de arracadas de oro esmaltadas y cuajadas de perlas, uno de esos pares con dos piedras de Buemia²⁴² y pesan dos onzas diez adarmes, una joya de nuestra señora de Guadalupe con treinta esmeraldas y varias perlas gruesas y menudas toda esmaltada, con un periquito de pendiente, pesaba dos onzas diez adarmes. Otra Joya²⁴³ de la Virgen de Guadalupe con diecisiete piedras de Buemia, diez perlas gordas, once menudas toda esmaltada con peso de dos onzas y una cuarta.

Una calabacita de oro con peso de media onza. Una joya de oro con veintiún piedras blancas, esmaltada, y una almendra de plata con espejuelos, pesaba tres cuartas. Un relicario corazón, de oro, con la imagen de la santa Verónica y diecisiete esmeraldas chicas y una grande pesaba catorce adarmes. Otro relicario de oro con cera de agnus y peso de una onza, otro de oro, con cera de agnus con peso de diez adarmes y otro más de oro con cera de agnus y veintidós tablitas de diamantes de una onza y cinco adarmes. Esto es interesante pues es una joya

²⁴⁰ Sinónimo de perlas barrocas, parecidas a una roca, no hay ninguna igual Diccionario de la lengua Española, <https://dle.rae.es/berrueco>

²⁴¹ Nota que puso la persona que redactó el inventario

²⁴² Quiere decir Bohemia, así que muy probablemente se refiera a granates

²⁴³ Tanto en la anterior como en esta, posiblemente se refiere a una medalla, o un prendedor.

devocional y a la vez sacramental, ya que la cera *Agnus Dei*, o sea, Cordero de Dios, son discos hechos de la cera sobrante de los cirios pascuales, en los que se grabó en relieve ese concepto que representa a Jesucristo ofrecido en sacrificio por el pecado de los hombres, que fueron bendecidos en una ceremonia especial precedida por el Papa, quien después los depositaba en la mitra invertida de cada cardenal u obispo que asistió a la ceremonia, y posiblemente ellos los distribuían con sus feligreses, pero no se sabe si eran los discos completos, los que tenía este inventario, o solo un pedazo a manera de reliquia, pero son elementos que nos hablan de la profunda devoción y el gran aprecio que tenían los celayenses a los objetos sagrados, y con esa misma devoción se los obsequiaron a la Virgen, seguramente por algún favor recibido de haberlos librado de tormentas e inundaciones o incendios, o alguna mujer embarazada que tuvo buen parto, pues también se usaba como protección de todos esos simbolismos.²⁴⁴

Asimismo, este acervo también contenía sobrantes o piezas desgastadas, porque menciona dos carlangas de plata sobredorada con algunas piedras muy bastas, que están desbaratadas y pesan tres onzas.

Una pieza que llama la atención, sobre todo porque define una forma, lo cual adolece casi todo el inventario, es un lagartijo de oro, con su cadenita, esmaltado y salpicado de perlas, con un peso de trece adarmes, se podría tratar de una joya de los siglos XVI o XVII, ya que posiblemente haya sido un colgante o pinjante renacentista, que a la vez pudo haber sido reproducido en el siglo XIX, el porqué de esta inseguridad se debe a que este tipo de piezas de diseños naturalistas con animales exóticos, como papagayos, tortugas, ranas o lagartijas, entre otros, que estaban inspirados en las cosas que los conquistadores enviaban a la península, que luego los plateros españoles recrearon y los monarcas los usaron para regalarlos a otras casas reales europeas o como pago a las personas con los que habían contraído grandes deudas por las constantes guerras, estas joyas zoomorfas fueron muy socorridas de esa manera y luego se llegaron a

²⁴⁴ EWTN *Enciclopedia Católica en online*, [https://ec.aciprensa.com/wiki/Agnus_Dei_\(disco_de_cera\)](https://ec.aciprensa.com/wiki/Agnus_Dei_(disco_de_cera))

encontrar en almonedas y tiendas de curiosidades en Madrid, Sevilla y Cádiz, así como en inventarios de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII cuando estos fueron entregados como exvotos a algunos santos o Vírgenes. En el siglo XIX hubo un gran interés coleccionista por parte de la sociedad aristocrática que consideraba a estas piezas algo lujoso y exótico, de ahí que algunas fueron replicadas de manera consciente, y otras algunos plateros las hicieron pasar por renacentistas para engañar al cliente.²⁴⁵ Así que tal vez el colgante de periquito que se mencionó antes también haya sido una de esas piezas.

Aparte de eso, había una rosita de oro de filigrana, sembrada de perlas que pesaba una cuarta y un par de zarcillos de oro gris con cuatro rubíes cada uno, con peso de cinco adarmes. Otro par de zarcillos con ocho esmeraldas y tres pendientes cada uno y peso de media onza. Tres pares de zarcillos, uno de ellos de cinco esmeraldas y los otros de piedras falsas. Un corazoncito de oro con siete granates y con siete puntas de diamantes, pesa siete adarmes, un par de zarcillos grandes de oro con cinco amatistas cada uno, las dos que sirven de pendientes, del tamaño de un haba, y las demás medianas, así mismo, un par de zarcillos grandes de oro con cinco amatistas cada uno. Todavía hasta principios del Siglo XIX las amatistas eran consideradas piedras preciosas, tan caras como los rubíes o las esmeraldas, pero años después se descubrieron en Brasil grandes yacimientos de esta piedra, que la abarató, pero se siguió usando en la joyería por su hermoso color púrpureo.²⁴⁶

Un par de zarcillos de oro con dos piedras de Bohemia cada uno pesan seis adarmes, una joya de filigrana a la cual le pusieron la anotación: “que dijo el platero ser de oro aunque reza en el inventario ser sobredorada”, con cinco piedras encarnadas y varias verdes y blancas todas de bohemia, un rosario todo de oro que pesaba onza y media, un terno de lazo que está desbaratado con setenta y dos

²⁴⁵ ARANDA HUETE Amalia, “La joya histórica como objeto de arte. Problemas de conservación” *GE Conservación*, No 8, Grupo Español de Conservación, en línea: <file:///D:/Descargas/Dialnet-LaJoyaHistoricaComoObjetoDeArteProblemasDeConserva-5278323.pdf>

²⁴⁶ GIA, Gem Encyclopedia, <https://www.gia.edu/amethyst> 08/07/2025

diamantes rositas y tablitas chicos y grandes con dos pendienteitos sueltos, y una crucita de pecho, además un pescadito de concha con cuatro extremos de oro.

Otra tipología separada que se incluyó en el inventario es la de los cintillos, que para la época era la manera de llamarle a los anillos, pero a los que estaban adornados de piedras o perlas, porque, aunque se usaba la palabra anillo, sinónimo de sortija, estos eran los círculos pequeños de metal, sencillos.²⁴⁷ De los cuales habían uno con un diamante rosa grande, otro con una esmeralda grande y seis tablitas de diamantes, uno con un diamante rosa en medio y once chispas, ósea diamantes muy pequeñitos, en el cerco, así como seis en los lados,

A continuación de esto, escribieron que un cintillo con cuatro tablitas de diamante que estaba anotado en el inventario anterior no apareció, pero en ese mismo no constaba un cintillo de oro que hallaron, con siete brillantes, cuatro grandecitos y tres medianos, así que este seguramente fue el que pusieron con cuatro tablitas por equívoco, al menos esa fue la suposición del que redactó el inventario.

Después se menciona que había otros cintillos, uno con seis diamantes rositas, uno de ellos en el medio de figura triangular, otro con una esmeralda grande cuadrada, uno con una esmeralda mediana cuadrada y dos chispas de diamantes, otro con una amatista grande cuadrada en medio y dos a los lados, otro con un rubí cuadrado mediano en medio y dos jacintos a los lados.

Le falta una hoja al inventario, pues empieza en la siguiente página con: unas rositas con cuatro granos de perlas netas y dos mayores que garbanzo y también lo propio con dos lunas de plata, una de la Purísima grande y otra de la chica con la peana de aquella de lo mismo.

²⁴⁷ Diccionario de la Lengua Castellana https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana--4/html/01c69276-82b2-11df-acc7-002185ce6064_207.html

Están en la caja (pero son del convento, y no de la purísima) dos barretónsitos de plata y una diadema del peso de tres marcos y seis onzas y media.²⁴⁸

Con lo anterior se termina de confirmar que existían alhajas propias de la Virgen y otras del colegio o el convento, pero se incluyeron en los inventarios por ser los elementos de valor que los franciscanos de Celaya, tanto religiosos como seglares, custodiaban.

El siguiente inventario localizado es noventa años posterior, es curioso como en tanto tiempo no haya existido alguna discrepancia, o registro por orden de visita provincial, lo que hace pensar que se extraviaron esos documentos, al igual que los anteriores a 1807, además porque hubo una disminución considerable del número de joyas, esto tal vez se podría explicar, por lo que se mencionó párrafos antes, que algunas piezas fueron utilizadas para bordar uno de los vestidos, y más adelante ciertas joyas se usaron para la realización de la nueva corona, pero en ese momento algunas alhajas simplemente ya no están, como las amatistas, o algunos diamantes rosas. Aunque tal vez las piezas se utilizaron para crear una nueva corona, pues en este inventario menciona una corona “del diario” y otra de primera, que no aparecen en inventarios anteriores, y algo tan relevante y que supuso la utilización de objetos caros y preciados nos hace suponer que definitivamente esos documentos están extraviados, pues ese no era un hecho baladí.

La lista que viene a continuación de la descripción de las piedras y perlas contenidas en la corona en este inventario de 1898 nos habla directamente de las joyas que se le ponían a la sagrada imagen el día de su “función”, agregando inmediatamente su valor comercial, lo más probable es que sea en pesos:

- una pulsera engastada en plata - 266

²⁴⁸ AHPFM Fondo provincia, sección conventos, serie Celaya, caja 78, No 17

- un anillo de brillantes del crucero - 315
- otro anillo de rosa brillantes 200
- un pendiente de oro con diamantes tablas 180
- aretes de brillantes engastados en plata dorados 1500
- hilo de perlas con pendiente de brillantes 663
- hilo de perlas con pendiente de oro hechura antigua 71
- hilo de perlas gruesas, sin pendiente 50
- sarta de perlas margaritas 520
- soguilla de perlas conteniendo nueve hilos 95
- soguilla de perlas delgadas conteniendo diez hilos 30
- soguilla de perlas conteniendo tres hilos 13
- soguilla de perlas delgadas de cuatro hilos 8
- un peto de perlas con pendiente de brillantes 1150
- una María de perlas y esmeraldas 597
- Total hasta aquí 5800
- Una aureola, 12 estrellas con piedras, estrella letra a 5, Estrella letra b 11, estrella letra c 40, d 40, E 11, F 11, g 11, h 12, y 40, j 25, L 11, m 5
- Un marco de plata 7
- oro de las estrellas 120
- valor de la aureola 349

La primera pieza mencionada, es posiblemente de perlas montadas en plata, porque dice que es una pulsera engastada, esa palabra quiere decir encajar o embutir una cosa en otra, como una piedra preciosa, y como lo que más tenía la virgen eran perlas, tal vez de estas se trataba, o inclusive de otra acepción de engastar que también hace referencia a perlas, pero las que son planas por un lado y redondeadas por el que queda visible.²⁴⁹

La segunda pieza tal vez nos está hablando de diamantes de corte brillante que pertenecieron a otra pieza, lo que es notorio es que se deja de usar la palabra

²⁴⁹ Diiccionario https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana--4/html/01c69276-82b2-11df-acc7-002185ce6064_360.html

cintillo, sustituida por anillo, y que en comparación con la gran cantidad que tenía en el inventario de 1808, aquí solo tiene dos, el segundo es una rosa de brillantes, aunque pudo ser una equivocación sintáctica, pues, como pudimos ver, llegó a tener diamantes rosas en abundancia.

El pendiente de oro con diamantes tabla es una de las novedades que se encuentran en este inventario, y que no se encuentra en los otros, este tipo de pieza la encontramos de otras maneras en este mismo documento, como pendiente de brillantes, o de oro con hechura antigua, con esto tal vez quiere decir que sea una de las primeras piezas que tuvo la Virgen. Al parecer en ese momento tenía poco de haberse puesto de moda el llevar un pendiente al centro de un collar, y se convirtió en una de las piezas que casi siempre le ponían a la virgen, como lo podemos apreciar en todas las imágenes.

El ocho de agosto de 1902 se asentó el nuevo inventario por orden del ministro provincial Fray Ángelo Ruiz, que se encontraba realizando una Santa Visita, al convento de Celaya, y la redactó Fray Odorico Peñaflor, que entonces era presidente del convento, se anotó todo lo que había en el inventario de 1898, con algunas excepciones de joyas que se agregaron, como unos aretes de diamantes tablas con un valor de 142

Otro de los cambios que presenta este último inventario, es que la mayoría de las perlas de distintos tamaños. que en total formaban veintiséis hilos, por disposición del mismo ministro provincial Fray Ángelo Ruiz, se aplicaron al nuevo vestido que estrenó ese mismo año de 1902.

La aureola, o el circulo que sostiene las estrellas, apareció con una copia para usar en la cotidianidad, llamándola también aureola del diario, era de plata con un valor de 18, así como el sol, más costoso, de 105. También “del diario”, tenía pulseras de perlas con valor de 90 y aretes de diamantes de 25.

Este mencionado inventario, se aprobó por el delegado general de provincias Fray Francisco María Arroyo el doce de noviembre de 1903, pero dos años más tarde fray Odorico Peñaflor le agregó una nota en la que dijo que la madrugada del siete de diciembre de 1904, el incendio que empezó en el altar mayor y atacó el camarín de la virgen, hizo que las perlas “perezieran” y “se perdió también una esmeralda grande, que estaba colocada en el tornillo con que se sujeta la aureola a la corona, y algunas esmeraldas chicas de la misma”.

La nota se puso cuando empezaron los trámites de la coronación, porque el mencionado inventario, por un lado, les iba a servir para demostrar antigüedad de la devoción, y por otro para no hacer uno nuevo y este sirviera para saber con lo que contaba la Virgen. Es de llamar la atención que utilizó un sinónimo de murieron para referirse a lo que le pasó a las perlas, y agregó que se perdieron unas esmeraldas, con lo ambigua que es esa palabra, no sabemos si se perdieron entre las partes quemadas, o alguien las sustrajo en medio de la confusión, pues para que se hubieran fundido la temperatura del fuego tendría que haber alcanzado casi los mil grados centígrados, que es el mismo punto de fusión que el oro, pues las esmeraldas soportan hasta ochocientos grados centígrados, ya que cuando les quieren intensificar el color verde las someten a esa temperatura,²⁵⁰ de haber pasado eso también se hubiera desmoronado la cantera del altar provocando su colapso y de la sagrada imagen no hubiera quedado nada, de ahí que dijeran que fue un milagro, pues solo sufrió unas quemaduras leves en la cara.

La pérdida de la corona no se mencionó en esa nota, pero algunos periódicos de la época dijeron que se había fundido, y el historiador Luis Velasco describió que la habían encontrado hecha “una informe masa metálica”,²⁵¹ posiblemente lo escribió así para dar mayor dramatismo al acontecimiento, porque es de llamar la

²⁵⁰ 58 FACETTES, “Todo sobre la Esmeralda”, París, 2025, En línea:

<https://58facettes.com/es/blogs/magazine/tout-savoir-sur-lemeraude> consultado 19/07/2025

²⁵¹ VELASCO Y MENDOZA, Luis, Historia de la ciudad de Celaya, Tomo I, México, Manuel León Sánchez, 2ª edición, 2007

atención, la falta de explicación concisa con uno de los elementos más representativos y simbólicos de la Virgen, lo cual nos lleva al siguiente subapartado.

La Corona de la Virgen.

La imagen de la Virgen de La Purísima concepción de Celaya está asociada, como muchas figuras devocionales marianas, a su corona, de una manera prácticamente indisoluble, para representar que es la reina del cielo y la tierra, para llegar a ese aspecto iconográfico, hubo que pasar por varios procesos concernientes a la política interna de la iglesia católica y a las coyunturas mundiales.

El acto de crear una imagen de la Virgen portando una corona se remonta al año 431, coincidiendo con el concilio de Éfeso, pero el hecho de coronar imágenes marianas se popularizó propagándose por Occidente a finales del siglo XVI, acción simbólica que empezó a estar llena de contenido ideológico y religioso después de la segunda mitad del siglo XIX, contenido que fue construido y utilizado como un arma potente y universal por el papado,²⁵² pues la institución vaticana, se encontraba tratando de resolver varios conflictos, como apunta Cecilia Adriana Bautista García:

El siglo XIX, marcó el ascenso y consolidación de los estados nacionales, la expansión del liberalismo, y la secularización del poder político, en el mundo católico occidental. Hacia la segunda mitad de esa centuria el papado introdujo un proyecto de

²⁵² FONSECA RAMÍREZ Cristina, “Renovar para encajar. Reorientación de advocaciones marianas hacia el culto inmaculista a finales del siglo XIX en México”, El poder de la imagen, Iconografía, representaciones e imaginarios en América (siglos XVI-XX), FONSECA RAMÍREZ Cristina, Pedro PÉREZ Herrero (editores), Madrid, Sílex Ultramar, 2022

reforma eclesiástica orientado a hacer frente a los embates de los gobiernos civiles y al avance de la secularización. Uno de sus rasgos centrales fue la búsqueda de la “revitalización” del catolicismo. La propuesta tuvo una recepción particular en cada país y permitió la formación de proyectos eclesiásticos, locales que lo hicieron específico.²⁵³

Las coronaciones pontificias, fueron uno de los elementos de ese proyecto, aunque no se limitaron solo a eso, también tuvieron una parte ritual, fundamentada en costumbres antiguas. Como se comentó anteriormente la constancia de encontrar Vírgenes coronadas fue a partir del año 431, aunque existen unas proto imágenes regias, desde el siglo II, encontradas en las catacumbas de Priscila en donde a María se le representa llevando un tocado similar a las emperatrices romanas de la época, aunque no aparece sola, en su sedente majestad lleva en sus manos al niño, y más adelante se le irá aislando, como en oriente, en donde se desarrolló el icono de María como “Theotokos”, la Madre de Dios, que se inspiró en gran medida en el ceremonial de la corte bizantina y en el modo de vestir a la emperatriz, la *Basilissa*. Esto es expuesto por Francisco Conesa, quien también apunta que ni la coronación de las imágenes ni la cuestión de la realeza de María son un tema teológico.²⁵⁴

Pero José Antonio de Oviedo, prominente sacerdote jesuita, en el siglo XVIII hizo una defensa teológica sobre la realeza de la Virgen, argumentando que le fue dada desde un principio al igual que su concepción inmaculada, ya que fue colmada desde el primer instante de su vida de más perfecciones que todos los espíritus soberanos de la corte celestial, quien fue destinada a ser hija, esposa y madre de Dios, y en su tránsito se convirtió en reina:

²⁵³ BAUTISTA GARCÍA Cecilia Adriana, “La coronación pontificia de las imágenes marianas en México, y la afirmación de la soberanía social de iglesia católica durante el porfiriato, CELAYA NÁNDEZ Yovana, Coordinadora, *Diálogos con una trayectoria intelectual: Marcello Carmagnani en el Colegio de México*, México, El Colegio de México, 2014, p 348.

²⁵⁴ CONESA Francisco, “Significado del rito de la coronación de una imagen de la Virgen”, *Scripta de Maria*, No 10, serie II, Navarra, Universidad de Navarra, 2013, Pp 201-23
https://www.academia.edu/12515145/Significado_del_rito_de_coronaci%C3%B3n_de_una_imagen_de_la_Virgen

Y finalmente os dignasteis en coronarla el día de su triunfante asunción en cuerpo y alma, por reina de los cielos y la tierra, y emperatriz absoluta del universo, colocándola en trono real, inmediato al vuestro, y superior en desmedidas ventajas al de todos los ángeles y santos...²⁵⁵

De cualquier forma, el ritual evolucionó durante esos siglos hasta consolidarse en el siglo XIX, de la mano del inmaculismo, pues para entonces en México ya existía un universo de distintas advocaciones marianas, entonces, la estrategia papal las sumó al proyecto de recuperación y fortalecimiento de la fe y la vida espiritual por medio de la intensificación de las prácticas religiosas,²⁵⁶ además aglutinando a prácticamente todas las advocaciones por medio del discurso de que el origen inmaculado de María era una condición inherente a ella fundamentado en la naturaleza misma de la Virgen, por lo tanto “el dogma de la Inmaculada concepción” enmarcaba la esencia de la devoción mariana por encima de particularidades.²⁵⁷ Y las coronaciones pontificias el perfecto cierre para agrupar a toda esa parte del proyecto.

Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, quien fue arzobispo de México, fue uno de los primeros clérigos en manifestar su preocupación por el debilitamiento de la fe provocado por los movimientos políticos decimonónicos, de tal manera que ideó un plan inspirado en las cosas que vio en Roma, con los alumnos egresados del Colegio Pío Latinoamericano, inundando los espacios sociales de escenificaciones religiosas, y decide fomentar la devoción y el culto a la Virgen de Guadalupe con el propósito de convertirla en el emblema de la restauración de la Iglesia mexicana, pero como la guadalupana se encontraba en una controversia por cuestiones

²⁵⁵ OVIEDO, Juan Antonio de, *Vida de Nuestra Señora, repartida en quinze principales mysterios: mediatos en los quinze dias de agosto, para disponerse a celebrar Con devoción, y fruto su triunfante assuncion en cuerpo y alma a los cielos, y su gloriosa coronación de reyna del vniverso, la cual dedica a la magestad infinita de Dios trino y vno*, Mexico, Joseph Bernardo de Hogal, 1726. Pp 6,7.

²⁵⁶ FONSECA RAMÍREZ, “Renovar para encajar...” P216.

²⁵⁷ BAUTISTA GARCÍA, “La coronación pontificia de las imágenes marianas en México...” p 365.

aparicionistas,²⁵⁸ la primer imagen que se coronó fue la Virgen de la Esperanza,²⁵⁹ en 1886, antiguamente conocida como de la Raíz, en Jacona Michoacán, fue además la primera de América latina.²⁶⁰

Las coronaciones siguieron realizándose con el paso de los años, la segunda fue la virgen de Guadalupe en 1895, después otras hasta llegar al siglo XX, y la penúltima en ser coronada fue la Purísima Concepción de Celaya en 1909.

Antes de la coronación pontificia la Virgen ya tenía dos coronas, una de menor calidad, denominada “del diario” y una de lujo para las grandes festividades, llamada “de primera”.²⁶¹ La corona del diario estaba hecha con oro de dieciséis kilates, con un peso de siete marcos y seis onzas adornada con cuatro onzas de perlas, el valor total era de 1800 pesos.

La corona de primera estaba resuelta en diamantes y esmeraldas, no tiene marcado los kilates del oro, pero es de suponer que tenía más que la del diario,

²⁵⁸ “Hacia finales de la década de 1880, teniendo noticia de las intenciones de realizar una magna ceremonia para coronar la imagen de la virgen de Guadalupe los polemistas protestantes comenzaron a escribir sobre los *errores referentes a la bendita virgen María* haciendo énfasis en la vocación guadalupana afirmando que todo no era más que una invención del arzobispo Zumárraga y como prueba es que se tomó un nombre español y no un nombre azteca por lo tanto el motivo de esa intención era explotar a los hijos del Anáhuac[...] Además de los protestantes, al interior de la institución católica también hubieron personajes antiaparicionistas como el obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez que se manifestó en el quinto concilio provincial Mexicano de 1895.” En síntesis, la polémica sobre la veracidad e historicidad de las apariciones guadalupanas que se tomó la decisión de retrasar la coronación pontificia en lo que se arreglaba el asunto. Díaz Patiño, Gabriela, *Imagen Religiosa y Discurso: Transformación Del Campo Religioso En La Arquidiócesis De México Durante La Reforma Liberal, 1848-1908*, México, El Colegio de México, 2010, Tesis doctoral, <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/6w924c10d?locale=es>

²⁵⁹ Hay que tener en cuenta que Labastida había nacido en Zamora Michoacán, muy cerca de Jacona, así que tal vez no sea casualidad que se coronó primero a la Virgen de esa localidad.

²⁶⁰ Díaz Patiño, Gabriela, *Imagen Religiosa y Discurso: Transformación Del Campo Religioso En La Arquidiócesis De México Durante La Reforma Liberal, 1848-1908*, México, El Colegio de México, 2010, Tesis doctoral, <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/6w924c10d?locale=es>

²⁶¹ Aunque en el inventario de 1807-8, se menciona una corona de plata, pero no deja claro si esta era para la imagen pequeña, porque al principio del documento también habla de una corona grande, y mas adelante menciona un par de diademas, así que tanto estas como la corona de plata posiblemente hicieron las funciones de la “del diario”.

costó con todo y la manufactura 11599.12 pesos.²⁶² En el inventario de 1807-8 es en donde está descrita más detalladamente, cosa que no sucede ni en el de 1898 ni el de 1902. Pusieron gran atención en la separación y tipología de los materiales, describiéndola como una corona de oro con peso de nueve marcos menos dos adarnes, o sea dos kilos y casi sesentaisiete gramos, este peso es tomando en cuenta las piedras preciosas que la adornaban, al frente tenía un diamante rosa grande circundado de diez rosas medianas de diamantes rosas más seis rositas en los extremos también medianas, en el mismo frente, sobre el imperial, otro diamante rosa, un poco menor que el citado, con el círculo de ocho diamantes tablas medianos, ahí mismo, un tabla grueso con cuatro tablas medianos, trece tablas medianos, además de tres diamantes rosas algo mayores que el anterior, alrededor del casco.²⁶³ También alrededor, otros veinte tablas medianos y un tabla gordito, dos rosas grandecitos, sobre los imperiales ocho tablas chicos y dos rosas grandecitos y en los imperiales abajo, dieciséis tablitas chicos en la cruz y un tabla un poco más grande que mediano.

En la parte de las esmeraldas, la mayor era una grande de color intenso al centro de los imperiales la cual atornillaba la cruz, en el cuerpo de la cruz había una grande cuadrada de color intenso y en su correspondencia una amatista cuadrada grande. En la misma cruz, ocho esmeraldas cuadradas medianas, dieciocho chicas, en la peana catorce chiquitas, cuatro grandes y dos medianas, una de ellas corte almendra y la mayor era hexagonal, todas de color intenso. En las puntas de los imperiales e intermedios doce grandes cuadradas. En el medio de los trechos del casco seis cuadradas grandes, en la parte de abajo del casco once grandes cuadradas. Arriba del diamante rosa en el frente del casco una grande cuadrada, ahí mismo un granate “mediano-grande”, en los imperiales nueve esmeraldas “mediano-grandes” cuadradas de color intenso, asimismo tres cabujones, dos de

²⁶² AHPFM Fondo provincia, sección conventos, serie Celaya, caja 17.

²⁶³ Se respetó la palabra original, pero seguramente se refiere al canasto, que es el círculo que va sobre la cabeza y que es lo que sostiene al resto de los elementos que componen una corona, que son las diademas o imperiales, también los florones y roleos que son adornos en forma de hojas, y el orbe que es una esfera que representa al mundo, rematado con una cruz.

ellos ovalados y uno redondo, en los mismos imperiales cincuenta y seis “medianas-chicas” de color intenso, y cinco cabujones medianos.

La aureola, que en el inventario de 1807 le llaman resplandor, era de plata ahumada, en las estrellas de las cuales había dos de oro, había veintiocho diamantes tablas medianos, en estas mismas ocho piedras grandes falsas cinco de ellas verdes y tres blancas, y el sol de los pies de la Virgen, también era de plata ahumada, adornado con diez jacintos medianos, pesaba cuatro marcos y tres onzas.²⁶⁴

Para la realización de la corona de la coronación pontificia se hizo una colecta entre la sociedad celayense, y se tomó de los fondos del templo de san Francisco, que también provenían de los devotos, tomados de las alcancías del templo en donde no solo depositaban dinero sino también, por voluntad propia, pequeñas piezas de oro, así mismo se utilizó “la corona vieja” para ser fundida, posiblemente la “del diario”, y la “de primera” sustituyó su lugar, porque si observamos detenidamente, la corona que lleva en las fotografías de 1904, antes del incendio, es la que coincide con la descripción y no es la que llevaba solamente perlas.

Lo anterior se registró en un folleto que tal vez se mandó imprimir para dar un sentido de transparencia en la sociedad de Celaya, aunque cabe la posibilidad que haya sido hecho únicamente para los donantes, pues no tiene marcado precio de venta, fue impreso en la imprenta de Teodomiro Ginori, que ya se llamaba La Purísima Coronada en honor al acontecimiento.²⁶⁵

La mencionada cuenta tiene un listado a dos columnas, en la izquierda aparece el nombre de los donantes, con la frase “nombre reservado” para los que

²⁶⁴ AHPFM Fondo provincia, sección conventos, serie Celaya, caja 78, No 17

²⁶⁵ AHPFM Fondo Provincia sección conventos, serie Celaya, caja 81, No 1 *Cuenta del movimiento de fondos habido en la tesorería respectiva, con motivo de la coronación canónica de la Inmaculada Concepción, y pormenor de las alhajas con que contribuyó la Sociedad Celayense para la formación de la corona*, Celaya, Tip. De “La Purísima Coronada”.

quisieron permanecer en el anonimato, al igual que los que depositaron en las alcancías del templo, y en la columna de la derecha la “especificación de las alhajas” en donde se describen los artículos donados. Al final un listado de contabilidad con columnas de “debe”, “haber”, del dinero colectado en efectivo tanto en Celaya como en los pueblos circunvecinos hacia donde también estaba irradiada la devoción a la Purísima.

En la lista de las alhajas el metal que aparece mayormente es el oro, y muy pocas piezas de plata, lo que varía son las piedras preciosas que tenían algunas de ellas, por ejemplo, diamantes en corte tabla y brillante, rubies y topacios, una esmeralda, perlas redondas y perlas margaritas. Así mismo piedras semi preciosas como amatistas, turquesas, granates, y algún coral.

Dentro de los donantes podemos encontrar nombres que ya hemos visto en otras partes como grandes devotos, como el señor Ciro Valenzuela, a quien está dedicada la litografía de la Purísima Concepción, que es una reimpresión de la de Decaen, en 1902, quién donó un anillo de oro con un brillante, y su esposa la señora Antonia que dio un anillo de oro con un diamante rosa. Así como personas de la familia Concha, cuyos hijos modelaron para ser los querubines de la peana de la Virgen, donaron dos anillos de oro con un brillante cada uno y una pieza de oro. Otros donantes que también se han mencionado en el capítulo I fueron Eugenia Villanueva de San Román, quien donó dos anillos de oro con tres brillantes, un par de argollas y tres broches de oro, un diamantito rosa once rubíes y catorce medias perlas. La señora Guadalupe Góngora de Rico dio varias piezas de oro, un rubí, una leopoldina, dos fistles de oro y una perla. Delfina Sandoval de Herbert dio un pendiente de oro, dos moneditas de oro, una leontina de oro, tres anillos, uno de ellos con una amatista y siete diamantes rosas. La señora María Villanueva Vázquez Prada de Usabiaga cedió un “hogador” de oro con una cruz y turquesas, su abuela Josefa Vázquez Prada entregó a la comisión de señoras cuatro medios aderezos de oro, uno de ellos con dieciocho perlas margaritas, otro con dieciséis medias

perlas y dos perlas margaritas, y uno más con seis medias perlas, aparte de todo eso un par de aretes de oro, además cien pesos en efectivo.²⁶⁶

La cantidad de joyas entregadas por una sola persona, la última mencionada, nos habla que en efecto venía de una familia de un alto poder adquisitivo, aunque lamentablemente casi ninguna de las joyas que se donaron para la corona de la coronación pontificia de la Virgen fueron tasadas, es de suponer que fueron joyas de gran calidad, la razón por la cual se desprendió tan fácil de ellas pudo ser por la avanzada edad de la señora, y aunque tenía hijas y nietas a quien heredarles, no lo quiso hacer, posiblemente la forma de las joyas estaba pasada de moda, porque el hecho de que se utilizaran los materiales de una joya antigua para hacer otra era algo que se hizo recurrentemente, el metal de las joyas era fundido para darles una nueva forma, las que tenían piedras o perlas eran desmontadas antes, y se formaban nuevas joyas, adaptadas a los gustos y a las modas del momento, así mismo, una vez desmontada la pieza, es posible que una parte se utilizara y se vendiera y otra o algunas piedras o perlas se conservaran como reserva en caso de necesidad, pues como podemos ver a lo largo del documento, los donantes llegaron a dar diamantes, perlas y rubies sueltos, así como pedazos y piezas de oro, una pieza podría tomarse como una derivación de un arcaísmo de moneda, pero aquí no cabe esa duda, porque también encontramos las palabras monedas o moneditas de oro, por lo tanto tal vez estén haciendo referencia a un pedazo más pequeño.

Una joya da prestigio, como se mencionó anteriormente, y este es conservado si se demuestra que se sigue teniendo poder adquisitivo, pues llevar alhajas a la moda significa que no les fueron heredadas por sus abuelas, sino que tenían para comprar nuevas, así que esta es otra de las posibilidades por las cuales doña Josefa regaló sus joyas, por el múltiple significado de la acción: el no necesitarlas, el que sus parientes tampoco, y por lo tanto no se rehicieron con un estilo contemporáneo, o por supuesto, por devoción a la Virgen, posiblemente al mismo tiempo, un exvoto de agradecimiento o una combinación de varias

²⁶⁶ AHPFM, Fondo provincia, sección Conventos, Serie Celaya, Caja 81, No.1

posibilidades, pero sin dejar nunca el prestigio de lado, pues no permaneció anónima como decidieron otras personas, que aparecen como “nombre reservado”.

El estilo o la forma que tenían lamentablemente es algo que no se ha podido saber, pues en el inventario solo están consignadas la denominación, los materiales y la cantidad, así que queda en el misterio inclusive quien las hizo, pues no se sabe si todas fueron fundidas para hacer la corona, o vendidas por los organizadores, para comprar más material y pagarle al platero, o el excedente quedara para la organización de las festividades, porque tampoco se sabe si las joyas que no se tocaron se las llegaron a poner a la Virgen.

La historiografía al respecto de las joyas es escasa, esto dificulta su investigación académica y pocas veces se les ha dado importancia histórica:

Las joyas, debido a su propia naturaleza, han sido maltratadas por la historia. Su pequeño tamaño, el alto valor material, su vulnerabilidad frente al robo, o la facilidad para enajenarlas en caso de necesidad son aspectos que llevarían a muchas de ellas a su desaparición. La joyería nunca se consideró un arte como tal, y pasaron a ser algo secundario que se consideró algo que para algunos venía a representar la ostentación, la riqueza y el poder.²⁶⁷

Guadalupe Ramos de Castro sostiene que la joya pertenece al arte festivo, por lo tanto, es efímera, porque su realización está sujeta al gusto de la época, y cuando este pasa, la joya se somete a modificaciones, y las que no se modifican se convierten en rarezas, pues después de tres generaciones el poder afectivo se aminora, que es cuando se aprovecha esa circunstancia y se modifica y adapta la montura al gusto de su contemporaneidad reflejando su época y su momento.²⁶⁸

²⁶⁷PRIETO SÁNCHEZ Luis, NÚÑEZ DÍAZ Isabel, *Las Joyas en el vestir de la Virgen*, Córdoba, Almuzara, 2020

²⁶⁸ RAMOS DE CASTRO Guadalupe, “La vertiente festiva de la joya” *Memoria del IV Encuentro internacional sobre el barroco, La fiesta*, Union Latina, Griso, Universidad de Navarra, La Paz, 2007, p 235.

Entonces, el no tener completos los juegos o las joyas individuales, posiblemente haga que solo se conserve su valor comercial pero ya no estético, por ejemplo, los medios aderezos que otorgó doña Josefa Vázquez Prada por un lado puede hacer referencia a que estaban incompletos, como se mencionó anteriormente, o que de esta manera se les denominaba a tal vez solamente un juego de collar y pendientes, o estos últimos con pulseras o broche, porque cuando se dio el primer auge de los aderezos fue en el siglo XVII y entonces se componían de un collar, pulseras, adornos para el pelo, y joyas independientes, como broches o petos, aunque cada una de ellas habría de seguir un diseño previamente determinado, la mayor importancia de este tipo de juegos en los territorios hispanos se dio a finales del mencionado siglo, inclusive existieron los aderezos masculinos aunque diferentes en carácter, como juegos para gorras o para el pecho, para ambos géneros solían estar resueltos en brillantes, perlas, corales y esmeraldas.²⁶⁹

La colecta de las joyas donadas se dio en 1908, por lo tanto, si eran las joyas de juventud de doña Josefa debieron de ser de la mitad del siglo XIX, y si eran heredadas, podrían ser inclusive de la última parte del siglo XVIII.

Eugenia Villanueva de San Román, hija de la señora antes mencionada dio por su parte dos anillos de oro con tres brillantes, un par de argollas, tres broches de oro, once rubíes y catorce medias perlas. Su cuñada, Josefa del Moral, esposa de José R.²⁷⁰ donó cuatro perlas y un fistol de oro, que es una joya mayormente masculina, así que pudo ser herencia.

²⁶⁹ MULLER Priscila E, Joyas en España, Madrid, The Hispanic Society of America, Centro de Estudios Europa Hispánica, Center for Spain in America, 2012, p 146.

²⁷⁰ No se sabe cuál es el nombre de la inicial R. Pues ni los registros parroquiales ni las actas del registro civil lo consignan.

El guardarropa

La ropa sirve para transmitir distintos mensajes, como se dijo anteriormente, la moda es esa carrera entre parecerse a otros y no parecerse a nadie, en alcanzar a los que más tienen y no dejarse alcanzar por los que vienen detrás, pero hay casos en que no es ni lo uno ni lo otro, es la indumentaria, cuando algo no es pasajero y permanece, y cuando se trata de la Virgen, es no parecerse absolutamente a nadie.

Puede evocar en ciertas formas, tener inspiración en las modas del momento, como se dijo antes, algunos artistas, sobre todo pintores, que la llegaron a representar con los trajes de la época en la que estaban viviendo, la de Celaya no, por supuesto que iconográficamente, llegó a compartir rasgos comunes con Vírgenes de otras partes del mundo, para distinguirse de las demás advocaciones, al tener los elementos iconográficos de la Inmaculada concepción, pero fueron los devotos celayenses los que la hicieron única al empezarla a vestir, y esto posiblemente suceda con otras imágenes devocionales, que al colocarles elementos ajenos a los que traía originalmente se crea un acto de tomar propiedad, afianzando a la vez la identidad, porque hay imágenes a las que se les adorna, con flores, exvotos, velas y ofrendas, imágenes que se han vuelto universales como la Virgen de Guadalupe, pero a las Vírgenes que se les viste, adquieren un carácter de autenticidad, que además dice muchas cosas de la sociedad que la resguarda.

La fecha exacta en la que se empezó a vestir con ropa de tela a la imagen de la Purísima concepción de Celaya no se sabe con exactitud. La certeza es que fue en el siglo XIX, aunque el acto de gratitud y apropiación que se mencionó empezó antes cuando le colocaron joyas y eso probablemente fue entre los siglos XVII y XVIII, y en ese último siglo le colocaron regios mantos sagrados para el día de su “función”.

Hemos demostrado como los celayenses utilizaron la donación de joyas a la Virgen, por eso no sería de extrañar que se las empezaron a poner después de sus grandes milagros, en específico el de haber traído la lluvia después de la gran sequía en el siglo XVII, aunque estas se mencionaron hasta el siglo XVIII cuando se suscitó el pleito después de la secularización de las doctrinas, por lo tanto La Purísima tenía joyas desde antes de 1767, con la posibilidad que estas fueran del siglo anterior a ese, aunque no hay manera de saberlo por la falta de inventarios.

Los mantos que se mencionaron en el capítulo I, los refirió Francisco Eduardo Tresguerras en una compilación que hizo sobre los trabajos poéticos de su amigo fray José Antonio Plancarte, y que los incluyó en un manuscrito que se conserva en la Academia de San Carlos, y le denominaron el Códice Tresguerras, en donde relata la anécdota cuando el día que se cantó por primera vez el primer panegírico que le escribió a la Inmaculada Concepción, la Virgen también estuvo de estreno:

Estrenó la imagen de María Señora un manto azul y plata, de la tela mejor que pudimos hallar en México, se vistió de un modo más natural y en arte, según un modelo que presenté... se le hizo una corona de 2 estrellas, las cuales son de oro con brillantes finos... y se le puso un sol naciente de plata, dorado, a un lado".²⁷¹

La cita anterior nos habla sobre el estreno de un manto, pero no que se le puso por primera vez, así que es posible que ya se le habían puesto mantos antes, lo describe en azul y plata, el color quizá sea el centro del manto en raso azul, y lo plateado sea de lamé en el remate de la orilla, pues en inventarios de años posteriores describen estos materiales. Hay algo que genera intriga, Tresguerras está diciendo que él propuso una manera de vestir a la Virgen, o sea, que diseñó un traje para la Virgen, cosa que sería de un enorme orgullo para los celayenses pasados y presentes, pero lamentablemente no hay evidencia de ello más allá de esta anécdota, que fue escrita en 1823, pero se trataba de un recuerdo de 1789, y

²⁷¹ Tresguerras Francisco Eduardo, Códice Tresguerras, Celaya, 1823, pp 207, 209, citado en MÉNDEZ Plancarte Alfonso, *Fray José Antonio Plancarte*, Cuadernos de literatura Michoacana, 2ª edición, Morelia, 1951, P 59.

al revisar la iconografía, la Purísima concepción aún conservaba su aspecto original, de tal modo, que talvez don Francisco Eduardo asesoró en cómo le debían colocar el manto y como arreglarla para la fiesta, como la colocación de la corona, las estrellas y las flores naturales.

La segunda vez que se vuelven a mencionar mantos es en el transcurso entre 1807 y 1808, en los que ya se enumera una indumentaria completa de la Virgen, y si esto era una recopilación de lo que ya tenía, quiere decir que se le empezó a vestir en los años anteriores, entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX pero todo apunta, si nos basamos en la iconografía, es probable que la Virgen aún en 1804 conservaba su aspecto original (figura 1) con los colores que llevaba la talla como la podemos ver en el cuadro de 1751 (figura 8) aunque no nos podemos confiar por completo en la primera estampa, pues si esta fue reimpresa en 1843 para dedicarla a la devoción de don Pedro González de Cosío, y no le actualizaron al aspecto que debió haber tenido para esa fecha, pudo deberse por un lado a la nostalgia del devoto, o a la del propio impresor, o en su caso, litógrafo, y si nos basamos en el inventario que se terminó en 1808, y la falta de una prueba anterior que independientemente de la prueba gráfica, la Virgen de la Purísima Concepción de Celaya la empezaron a vestir con ropa de tela entre los años 1805 y 1806.



Figura 8. Colección del Convento de San Francisco de Celaya.

El nuevamente mencionado inventario, aparte de las joyas, nos señala que había dos mantos, uno de tela, y otro de terciopelo, no dicen de qué color, tal vez porque se sobre entendía que fuera azul, el resto de los colores marianos, estaban en otras prendas a continuación. El hecho de que diga que uno es de tela, es que esta era más simple y barata, como para usar en el día a día, y el de terciopelo para los grandes eventos, como el día de su Función.

Las piezas que envuelven al cuerpo son las que podemos decir que verdaderamente lo están vistiendo, y aquí es cuando se encuentra por primera vez una prenda de vestir, que es un túnico blanco, así en masculino, porque es una de las maneras en como se le llamaba en ese entonces, y que podía ser indistintamente también en femenino, túnica, aunque de esa manera tiene asimismo la acepción de prenda interior, y en masculino significa que es una prenda holgada, que usaban los antiguos, y en algún momento como representación de la época medieval.²⁷² El hecho de que solo aparezca un túnico nos habla de lo incipiente del uso de esta prenda y que los mantos ya tenían tiempo poniéndoselos.

La siguiente prenda es algo que el autor del texto describió como una vanda de raso encarnado, bordada en medio con cuatro rosas de perlas, tres joyas, de las cuales, la joya de en medio llevaba una guarnición de perlas sobrepuestas. En los extremos de la vanda dos joyas de perlas. También menciona una vandita, la cual estaba guarnecida con dos zarcillos y una joyita de esmeraldas con otras tres piezas de piedras ordinarias. Este par de piezas de indumentaria posiblemente son una especie de sobre falda que se ponía a manera de delantal, con la parte más ancha cargada hacia la cadera, la denominación del color viene del siglo XVI a partir de nombrar ciertos colores con metáforas o analogías, de tal manera que está haciendo referencia al color de la carne o de la sangre, en ocasiones desprendiéndose hacia el naranja.²⁷³

²⁷² Diccionario de la lengua castellana https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana--4/html/01c69276-82b2-11df-acc7-002185ce6064_876.html

²⁷³ STALA Ewa, *Los nombres de los colores en el español de los siglos XVI y XVII*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2019, Pp 31,56, 93.

Las joyas que van añadidas a la banda son probablemente broches o prendedores, algo que su montura tuviera un alfiler para poder ser clavado y asegurado en la tela, además es de llamar la atención que tenga un par de zarcillos, cuando son piezas para las orejas, esto nos habla de que fueron colocados a manera de exvoto, o milagrito, como se mencionó antes, que era la manera de la sociedad Celayense de agradecer a su reina los favores recibidos, la cual es una costumbre que también se hace con otras Vírgenes y santos. Aunque no sabemos si a la Purísima concepción de Celaya le llegaron a poner todos juntos los exvotos y joyas que tenía, como en algún momento lo hicieron con la Virgen de los Desamparados, de Valencia España, que la pintó clara y magistralmente Tomás Yepes en 1644, y que se encuentra en el monasterio de las Descalzas reales en Madrid. A esa Virgen no le dejaron un solo espacio libre, pero tal vez las personas que se encargaron de darle un estilo a la Purísima nunca quisieron sobrecargarla, y fueron alternando las joyas, tanto del uso directo de la señora como las que iban adheridas a las prendas extras, que daban a entender que esas eran estrictamente exvotos.

La posibilidad de que haya sido una banda que le cruzaba el cuerpo, como un tipo *sash*, a la manera de una condecoración de una orden de una casa real o militar, también cabe, porque más adelante, durante el periodo insurgente e independentista se le colocó una banda de generala, pero para ese momento, era más probable que estuviera representando un apoyo moral hacia la reina consorte, así como antiguamente las imágenes de las vírgenes podían evocar el poder de las reinas gobernantes, que no era el caso de la esposa de Carlos IV, María Luisa de Borbón y Parma, que todavía eran los reyes de España en 1807, pero fue un secreto a voces que el verdadero gobernante fue el enamorado de la reina, Manuel Godoy.

La tradición de vestirla nunca se perdió, y en noventa años la ropa aumentó tanto en calidad como en cantidad, porque en el inventario de 1898 lo primero que está descrito es un vestido, de lama de plata, (que antes se le ha llamado lamé) que

es un tejido compuesto por fibras metálicas muy delgadas, a veces intercaladas con fibras naturales, para darle más caída o hacerlo más económico, la tela del vestido de la virgen seguramente era de plata pura, sobre todo con la cercanía de la ciudad minera de Guanajuato. El vestido tenía bordado realzado de “oro fino” posiblemente de veintidós quilates, para que tuviera flexibilidad, así como fleco del mismo material en el ruedo de la falda.

El siguiente vestido era de tela de tisú también con fleco de oro, pero este tal vez de menor calidad que el anterior, pues no llevaba el adjetivo “fino”. Está definido como “de segunda”, o sea que no era tan lujoso como el anterior, así como otro vestido hecho de raso y también bordado con hilo de oro fino.

Los mantos que tenía eran cinco, uno de gro de agua, este nombre posiblemente haga referencia al grondentur, que es una tela de seda similar al tafetán pero con más cuerpo,²⁷⁴ o lo que más adelante se conocería como gros de Nápoles o de Tours, con este tendría una lógica lingüística, que es un tejido derivado del tafetán con una o dos tramas gruesas respectivamente, esto para crear patrones de dibujo con los que se semejan ondas en el agua, o como cuando le cae aceite al agua, que en otras telas eso se llama moiré o muaré.²⁷⁵ Otro manto azul bordado de hilo de oro fino, con fleco en toda la orilla, otro de lama de plata y fondo azul con galones amarillos en buen uso, o sea, en buen estado, con flores algo realzadas, por la descripción tal vez esto se halla tratado de un brocado. Y otro más de tela de plata fina y galones amarillos, en mal uso, que ha de haber sido uno de los más antiguos, probablemente el que está referenciado en el inventario de 1808, que para ese momento ya estaba muy viejito, para terminar, tenía un manto de terciopelo azul, bordado de la orilla con hilo de plata fina.

²⁷⁴ Diccionario de la lengua castellana, Madrid, 1852, https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana--1/html/01c6831c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_364.html

²⁷⁵ Llorente Lucina, Los Tejidos del S. XIX, Ministerio de Cultura de España, Museo del Traje, Madrid, 2019, <https://www.cultura.gob.es/mtraje/dam/jcr:cdeb18e-e761-4e9c-82ab-575705c5bb7a/mdd12-2019-digital.pdf>

Un rasgo distintivo de la Purísima Concepción es la manera en la que está tocada su cabeza, a diferencia de muchas Vírgenes en las cuales el manto se eleva de sus hombros para cubrir hasta la línea del pelo, o a veces a hasta la mitad de la frente, ella no, el manto lo porta como si fuera una capa, permanece en sus hombros, y lo que cubre su cabeza, por debajo de la corona y antes de la peluca, es una mantilla, o velo, por lo regular de encaje fino, aquí aparece que tenía cinco velos, tres de ellos de seda, en buen estado, uno nuevo de hilo,²⁷⁶ que lo llevaba “del diario”, y otro velo de hilo, algo deteriorado.

El color de los velos no está consignado, pero es prácticamente una certeza de que hayan sido blancos, por su significado y de esta manera estarían completos los colores marianos, azul, blanco y rojo.

En cuanto a los significados de estas piezas, son tan evidentes como profundos, en primer lugar se trata de que de un solo vistazo se pueda identificar que es la virgen María, y en segundo, los atributos básicos para que se sepa que es una mujer del medio oriente, con dos piezas fundamentales, la túnica y el manto, que han ido variando según los gustos y las costumbres que se mencionaron anteriormente, pero el hecho de que el manto cubriera la cabeza, no solo era por fines prácticos y cubrirse del sol o del viento, por lo general quería decir que era una mujer casada, dicho manto también podía ser un velo, este velo, que como se mencionó, transmite el mensaje de que la mujer que lo porta no es soltera, pero al mismo tiempo, al ser blanco, significa pureza y el mensaje que va hacia los devotos, es que es con él la virgen cubre y protege a sus hijos, pues es la madre universal, como cuando la madre biológica se pone una mantita o un rebozo para cargar a su bebé, por eso la costumbre de desplegar el manto en algunas celebraciones especiales y pasar por debajo de él, la manera en la que llegó a estar adornado hace referencia directa al capítulo del apocalipsis, pero en vez de tener doce

²⁷⁶ Esto quiere decir que estaba hecho de fibra de lino o en tejido de crochet, aunque es más seguro lo primero

estrellas tiene muchas, o las rosas de perlas bordadas, haciendo alusión a la rosa mística, de las letanías, así como los lirios, símbolo de pureza y virginidad.

Los mantos llegan a tener diferentes longitudes, según las tradiciones de los devotos o cofrades de cada localidad, por ejemplo, las vírgenes de gloria o imágenes letíficas comúnmente llevan mantos cortos que no sobresalen de las andas que indican gozo y alegría, los largos por su parte, son en general propios de luto y el dolor de las dolorosas, se colocan terciados sobre la cintura y recogidos normalmente en el brazo izquierdo señalando la virginidad.²⁷⁷ A excepción de este último simbólico detalle, el manto de la Purísima Concepción es largo y en ningún momento expresa duelo, y el hecho de que lo recoja con su brazo izquierdo es algo que ya hacía desde que era una imagen de talla como se puede ver en las imágenes tanto del siglo XVIII como el XIX (figuras 8 y 1), que remarca en todo momento que es inmaculada desde antes de nacer, y en el parto lo fue antes, durante y después, de ahí la confusión que se suele dar, entre la Virgen María y Jesús, pues la concepción fue exactamente de la misma manera que con su hijo, completamente espiritual e incorpórea, sin la mancha del pecado original, y la ropa con la que la visten tiene que reflejar todo eso siempre por medio de las cuestiones simbólicas.

En el inventario que se escribió entre 1902 y 1903 con motivo de una visita provincial no aparece la ropa, solo joyas, únicamente se menciona que veintiséis hilos de perlas de distintos tamaños, que la Virgen usaba como joyas, por disposición del ministro reverendo padre provincial fray Ángel Ruiz se aplicaron al nuevo vestido que ese año estrenó la Santísima Señora el ocho de diciembre y el valor de las perlas era de ciento cuarenta y cinco pesos. Y un peto de perlas y pendientes de brillantes, que posiblemente se usaba como una “punta de estómago” del siglo XVIII, que era una pieza suelta, de forma triangular invertida, que iba desde la zona del busto hasta la altura del ombligo, en el centro del cuerpo, que se sujetaba

²⁷⁷ Sánchez Rico José Ignacio, Bejarano Ruiz Antonio, Romanov López-Alfonso Jesús, El arte de vestir a la Virgen, Córdoba, Almuzara, tercera edición 2024, P 138.

con broches o cintas. Aunque también cabe la posibilidad que se tratara de un terno o medio aderezo.²⁷⁸

La razón por la que no aparezca la vestimenta de la Virgen , tal vez se deba a que el ministro provincial que gobernaba en ese entonces, decidió catalogarla de otra manera y ya no como alhaja, y de haberlo hecho así, ese inventario no se ha localizado, pero la fotografía de 1904 (figura 5), que es de antes del incendio, así como la de 1905 (figura 6) que fue tomada después, demuestran que la Virgen poseía ricos ropajes, cargados tanto de buenos materiales como de significados, como se habló en el capítulo II, y confrontando las imágenes con lo que dicen los inventarios, podemos encontrar que muy probablemente se trate de los mismos vestidos.

En la coronación pontificia estrenó casi todo un ajuar, uno de los primeros vestidos que tuvo después del incendio, y fue el que utilizó para la ceremonia, estuvo confeccionado por la señorita Conchita Barrera, que entonces estudiaba en el colegio Guadalupano de Querétaro, y ahí mismo fue ayudada por otras dos estudiantes de la misma institución, las señoritas Josefina Pimentel y Josefina Yáñez, quienes se llevaron un año en la realización, ellas mismas bordaron el vestido así como el manto, dirigidas por la señorita Concepción Bustos. El velo de la cabeza fue bordado por la señorita María Irigoyen Güerín, todas originarias de Celaya.²⁷⁹

El vestido era de piel de seda blanco, forrado de raso fino, en la túnica llevaba figuras bordadas en hilo de canutillo de oro en tres tonos, flores de azaleas con guías y hojas. Los pistilos de las flores llevaban perlas y brillantes, Los remates de las mangas, así como del ruedo llevaban blonda de oro. El manto también era de piel de seda azul, forrado de raso color grana, bordado con hilitos de perlas, toda la orilla estaba rematada con fleco de oro formado por canelones de treinta

²⁷⁸ AHPFM Fondo Provincia, sección Conventos, serie Celaya, Caja

²⁷⁹ CARREÑO DE MALDONADO Abigail, *Celaya de siempre*, Celaya, Alex Impresos Comerciales, 1998, P 71.

centímetros de largo. Las puntas de este estaban rematadas con borlas de oro, así como las del ceñidor, hecho con cordón de hilo de oro, y los nudos en forma de alamares. Llevaba ropa interior hecha en cambray de lino bordada con seda blanca.²⁸⁰

Para finalizar este último capítulo, podemos concluir qué la indumentaria de la Virgen siempre fue una demostración de devoción, la acción de regalarle joyas y vestidos en parte fue un acto de apropiación identitaria. Como piezas de indumentaria también incluimos a las joyas porque forman parte de un atuendo total, y además sirvieron como cambios iconográficos. Adicionalmente estas piezas son mayoría en los inventarios, lo que quiere decir que la mayoría de las donaciones fueron de joyas y que la alhajaron mucho y la cambiaron poco. De igual forma, esto demostró que la virgen tiene sus propias cosas y que ella no pertenece al templo ni a los franciscanos, es de la sociedad celayense, quienes, los primeros dicen ser sólo guardianes, y los segundos custodios, porque ella llegó a ser más allá de un símbolo de identidad, la humanizaron y creen firmemente que es la conexión entre la Tierra y el Cielo, por eso hay que vestirla y regalarle joyas.

²⁸⁰ MUNGUÍA Cesareo, Álbum conmemorativo de nuestra Señora Purísima de Celaya, Querétaro, Imprenta Guadalupana, 1935. Pp 51,52.

Conclusiones

La Virgen de la Purísima Concepción de Celaya es indisociable de la historia de la ciudad y de la sociedad que la habitó, caracterizada durante siglos por un profundo catolicismo y una marcada devoción hacia la Virgen María. En este sentido, puede afirmarse que Celaya fue una ciudad eminentemente mariológica, pues varios de sus templos históricos estuvieron dedicados a distintas advocaciones marianas, entre ellos El Carmen, el Corazón de María, La Merced y el Santuario Guadalupano. Sin embargo, el principal centro de devoción fue el templo de San Francisco, sede de la imagen patronal de la ciudad, donde la veneración a la Purísima Concepción llegó a alcanzar tal relevancia que, en la práctica devocional, superó incluso a la del santo titular de la orden encargada de custodiarla.

La devoción, no obstante, constituye un fenómeno de gran complejidad y difícil medición, pues implica aproximarse a las creencias, sentimientos y motivaciones más profundas de las personas, aspectos que rara vez pueden conocerse de manera directa. Ante esta limitación, resulta necesario recurrir al análisis de la vida cotidiana, observando comportamientos, prácticas recurrentes y formas de interacción dentro de determinados colectivos sociales. Desde esta perspectiva, algunos planteamientos de la sociología señalan que los movimientos sociales producen transformaciones culturales antes que cambios políticos. Esta idea puede aplicarse al caso de Celaya, una ciudad de dimensiones relativamente modestas que, sin embargo, recibió el influjo de una doctrina de alcance prácticamente global.

El inmaculismo, impulsado y difundido en los vastos territorios de la monarquía hispánica, el imperio más extenso de su tiempo, llegó a desempeñar en ocasiones funciones políticas; sin embargo, su principal impacto se manifestó en el ámbito cultural. En el caso de Celaya, esta influencia contribuyó a consolidar una identidad profundamente inmaculista. Aunque cada barrio contaba con su propio

templo y sus respectivas devociones, los habitantes mantuvieron siempre una especial consideración hacia la patrona de la ciudad. Así lo demuestran las continuas donaciones de joyas, dinero y bienes en especie destinadas a la Purísima Concepción, así como la permanencia de una institución fundamental para el sostenimiento de su culto: la Cofradía de la Purísima Concepción, cuya existencia a lo largo de los siglos constituye una de las expresiones más significativas de la devoción de los celayenses hacia su patrona.

La sociedad celayense antes descrita estuvo integrada mayoritariamente por agricultores y comerciantes que, especialmente durante el siglo XIX, gozaron de una notable bonanza económica. Testimonio de ello fueron las construcciones de estilo neoclásico que llegaron a caracterizar parte del paisaje urbano de la ciudad y de las cuales, lamentablemente, hoy se conservan pocos ejemplos. Si bien Celaya no alcanzó el nivel de monumentalidad arquitectónica de la cercana ciudad de Querétaro, sí destacó por la riqueza material depositada en su patrona, cuya imagen llegó a poseer una de las colecciones de vestimentas y joyas más importantes de la región. Fue precisamente a través de estas ofrendas donde muchos devotos manifestaron tanto su fe como su capacidad económica.

El estudio de esta sociedad abarcó a los individuos que pudieron ser identificados documentalmente desde los siglos XVI, XVII y XVIII; sin embargo, el análisis se concentró principalmente en los habitantes del siglo XIX y de los primeros años del siglo XX. Ello se debe a que es para este periodo cuando existe una mayor cantidad de evidencias relacionadas con las manifestaciones materiales de la devoción hacia la Purísima Concepción, particularmente aquellas expresadas mediante la donación de joyas, prendas y otros objetos destinados al ornato de la imagen. De esta manera, fue posible reconstruir, al menos de forma parcial, el perfil social de quienes participaron activamente en el sostenimiento y engrandecimiento del culto a la patrona celayense.

La taumaturgia puede ser objeto de debate y no apta de ser expuesta en un estudio científico, pero este trabajo no pretende demostrar la veracidad de lo relatado, sino una parte de los cambios culturales antes mencionados, y la mentalidad de una sociedad, porque la realidad es aquello que construyen las personas por medio de la experiencia y la actitud ante ella. De tal manera que los milagros de la Virgen van más allá de actos sobrenaturales, más bien son hechos culturales.

Toda ciudad, poblado o municipio tiene grandes nombres, familias principales, que coadyubaron al crecimiento y desarrollo de los sitios que habitaron, en Celaya la mayoría de estos fueron devotos de la Purísima Concepción, y lo demostraron sirviéndole a ella, ya sea en la cofradía o con donaciones.

La preservación de instituciones como la Cofradía de la Purísima Concepción, que a su vez son guardianes del culto, es importante, pues al ser una corporación que ha trascendido gobiernos e ideologías recuerda que estos territorios, como su patrona, formaban parte de un todo más grande. Porque no se puede saber a dónde se va, si no se recuerda de donde viene.

La asimilación del significado de una imagen es más completa cuando se conoce el origen y la historia de cómo surgió y se desarrolló. En el caso de la doctrina y dogma de la Inmaculada Concepción, cuya imagen final se tiene tan interiorizada que mucha gente se olvidó del verdadero significado, cuando la han llegado a confundir con la concepción de Jesús, y en general, en la actualidad se desconoce toda la complejidad que envuelve. Así que el recordar esta historia se tomó como parte de la responsabilidad social que tiene el historiador, de que no se olviden las cosas, así como la historia de la litografía en México, de la cual existen escasos textos, y volverla un objeto de estudio nos da mayor contexto, con otra manera de abordar la historia.

El hecho de modificar una pieza a la cual se ha sacralizado es una de las primeras voces de una sociedad que no pretende conformarse y necesita expresar la idea que tiene de lo extraordinario. Adecuar la imagen de la Virgen no fue un hecho aislado, ni propio del siglo XIX, fue una práctica que ya se había dado en Europa, desde la modificación de las esculturas medievales. Lo que hace única a la Purísima Concepción es precisamente la manera en que la vistieron, más humana, armoniosa y majestuosa, pues a diferencia de muchas Inmaculadas que están en la misma provincia de Guanajuato, o las circundantes, como Querétaro y Jalisco, no se empleó el recurso de emular un traje del siglo XVII, con la característica forma cónica o triangular que tienen, en su mayoría dada por el origen de las esculturas, que eran Vírgenes sedentes o en majestad y fueron adaptadas para estar de pie, con palos y rellenos para sostenerla, entonces la falda servía para ocultar la adaptación, dándole por fuera una forma que recordaba a los verdugados o las basquiñas.

La ropa que lleva no corresponde con la que se usaba en el tiempo en el que la empezaron a vestir, como se llegó a hacer en la península en siglos pasados, sobre todo durante el gobierno de los Austrias. Esto es un gran logro en lo que a distinción se refiere, porque no es un traje de reina, si acaso parecería un traje ceremonial, de coronación precisamente, porque como en el Cielo no existe el tiempo ni el espacio, cuando Dios la pensó, sin la mancha del pecado original, para ser la madre de su hijo, ya la estaba coronando como la reina de las alturas. Entonces la devota sociedad celayense obtuvo la consecución de tener una imagen que fuera reina sobre las reinas y no se pareciera a ninguna otra. Además, con eso, los celayenses terminaron de hacer la imagen completamente suya, creando un símbolo de pertenencia mutua y de identidad.

Las joyas, a pesar de no haber sido producidas en Celaya, la sociedad local tuvo una gran relación con ellas, por el alto valor de representación, porque así como en otras partes del mundo, durante el siglo XIX el poderío se demostraba en los atuendos de las esposas, los celayenses lo hicieron con su patrona, adornándola

para impresionar, por un lado a los visitantes, y por otro a los liberales y a los protestantes, porque así como el estilo barroco surgió como una de las respuestas a la reforma protestante, y su austera iconoclasia, la Iglesia Católica utilizó la opulencia para generar una experiencia sensorial, conmoviendo a las personas para fomentar su devoción, así los celayenses tuvieron su propia respuesta ante lo que estaba pasando en el mundo, con una especie de neo contrarreforma, indicando que la verdadera fe y la única armonía estaban en su reina, por eso las telas finas, exquisitos bordados y sobre todo su colección de joyas, que por un lado aumentaron el prestigio del templo así como de la ciudad, y por el otro afianzaban el prestigio de los donantes ante la sociedad, no importando la pobreza evangélica de la orden que la acoge, pues la virgen como se mencionó, pertenece a los habitantes. Al mismo tiempo, el valor monetario de las alhajas pasaría a segundo plano, pues esas piezas al convertirse en ofrenda o exvoto adquirieron un significado de gratitud espiritual.

La falta de estudios profundos sobre joyería, plateros y oribes, en el sentido de escasa historiografía, así como la dificultad de localización de fuentes primarias, hacen complicado un análisis como este, pero deja abierta la posibilidad a futuras investigaciones sobre joyas que tuvieron las personas y que tienen otras imágenes marianas, o inclusive de la misma Purísima Concepción, pues en la actualidad se desconoce si aún conserva las joyas que no fueron robadas en la Revolución Mexicana, así como la calidad y cantidad de las que aún tiene, porque por motivos de seguridad esto no se revela, inclusive la corona canónica hace varios años que no se la han vuelto a poner, y el lugar en donde se resguarda es un absoluto secreto, dado el celo y desconfianza de las personas que custodian a la Virgen, lo cual es admirable, porque así como los antiguos inmaculistas hicieron todo lo posible para salvaguardar el honor de María, los cofrades contemporáneos defienden la integridad de la imagen.

También faltarían estudios sobre la adquisición de los materiales y de las personas involucradas en la confección de los trajes, pues sólo se tuvo noción de

las que hicieron la ropa de la coronación y de las que hicieron los últimos mantos, que fueron unas monjas, pero faltan los sastres, o más probablemente costureras, que hicieron las prendas en el siglo XIX y principios del XX. Es posible que sólo hayan sido mujeres, si nos guiamos en los patrones de lo que se tiene conocimiento.

Así mismo, faltaría más investigación al respecto de las estampas y objetos devocionales que aún se conserven en las casas, lo cual se intentó, pero no se logró, porque, así como las joyas, el tratar de tener una mayor caracterización de la sociedad de entonces por medio de sus descendientes, fue complicado, por la razón de la desconfianza generada por la actual inseguridad.

Por lo tanto, lo que se demuestra en esta tesis no es únicamente la historia de una imagen religiosa, sino el papel que la Virgen de la Purísima Concepción como objeto devocional, visual y material desempeñó en la construcción de la identidad religiosa y social de Celaya. Pues respondiendo a las interrogantes de la introducción, en primer lugar, respecto a la pregunta: ¿Cómo se ejerció o practicó la devoción en Celaya? Se puede responder que la devoción no fue un fenómeno abstracto ni exclusivamente espiritual, sino que se manifestó a través de prácticas concretas y observables, tales como: la pertenencia a la Cofradía de la Purísima Concepción, que fue una institución clave y de suma importancia para la construcción de este trabajo. Las donaciones de dinero, joyas y vestimentas, el encargo y circulación de estampas devocionales, la participación en rituales, fiestas y ceremonias religiosas, así como la conservación de una tradición devocional que atravesó el virreinato, la independencia y el México liberal. De tal manera se muestra que la devoción fue un elemento estructurante de la vida social celayense.

La respuesta a la interrogante ¿Cuándo comenzó la práctica de vestir a la Virgen con tela? Es que la Virgen no fue necesariamente una imagen de vestir desde sus orígenes y que esta práctica se consolidó en un momento posterior, particularmente entre finales del siglo XVIII y el siglo XIX, y este no constituyó un

simple ornato, sino una práctica ritual mediante la cual los fieles expresaban respeto, pertenencia, identidad comunitaria, prestigio social y devoción religiosa.

La siguiente pregunta fue ¿Los grabados y litografías fueron fieles espejos de la realidad vestimentaria? Podemos concluir que al parecer no siempre fueron representaciones completamente fieles de la realidad material de la escultura, ni tampoco de la ropa que utilizaban las personas, no obstante, se demuestra que: las estampas son fuentes históricas válidas, que reflejan ideales devocionales, permiten conocer cómo los fieles querían ver a la Virgen, a la vez que revelan cambios iconográficos y simbólicos, así mismo, documentan acontecimientos históricos relacionados con la devoción. Es decir, aunque no reproduzcan exactamente la apariencia física de la imagen, sí representan la realidad cultural de quienes la veneraban, y son claro reflejo de la devoción celayense.

Respecto a la pregunta: ¿La ropa habla de la sociedad celayense? La respuesta que se pudo construir a lo largo del trabajo es que sí. La indumentaria y las joyas de la Virgen funcionan como una fuente histórica capaz de revelar la capacidad económica de los devotos, las redes familiares y sociales, los gustos estéticos de cada época, las transformaciones culturales, las continuidades religiosas entre el virreinato y el México independiente, así como la manera en que una comunidad proyectó sobre su patrona sus valores, aspiraciones e identidad colectiva. En otras palabras, la ropa y las joyas de la Virgen terminan siendo una representación material de la propia sociedad celayense.

En función de los objetivos la tesis demuestra que: La indumentaria, las joyas y las representaciones visuales de la Virgen de la Purísima Concepción constituyen fuentes históricas legítimas que permiten estudiar la devoción, la cultura material, la identidad colectiva y la composición social de Celaya desde el periodo virreinal hasta principios del siglo XX, de tal manera que el análisis de las vestimentas, joyas e imágenes de la Virgen de la Purísima Concepción permitió comprender que estos elementos no fueron simples adornos de una escultura religiosa, sino

manifestaciones materiales de la devoción celayense. A través de ellos es posible reconstruir prácticas religiosas, relaciones sociales, capacidades económicas, procesos de continuidad cultural y formas de identidad colectiva que vincularon a la sociedad de Celaya con su patrona durante más de tres siglos, y lo sigue haciendo a la fecha. De esta manera, la indumentaria y los exvotos de lujo se revelan como fuentes históricas de gran valor para el estudio de la religiosidad y la cultura material en el ámbito novohispano y mexicano.

Los estudios sobre la Virgen María continúan plenamente vigentes, pues las discusiones en torno a su papel dentro de la teología y la devoción católicas no pertenecen únicamente al pasado. Prueba de ello es que el 4 de noviembre de 2025 el Dicasterio para la Doctrina de la Fe, organismo encargado de promover y salvaguardar la doctrina católica sobre la fe y la moral, publicó la nota *Mater Populi Fidelis*, en la que desaconseja, aunque no prohíbe, el uso de ciertos títulos marianos que considera susceptibles de interpretaciones doctrinalmente imprecisas. Entre ellos se encuentra el de «Corredentora», argumentándose que la obra de la redención corresponde exclusivamente a Cristo y que, por tanto, la centralidad salvífica debe orientarse hacia Él.²⁸¹ Esta postura retoma preocupaciones presentes desde siglos anteriores y recuerda planteamientos expuestos por Luis María Grignion de Montfort, quien advertía sobre el riesgo de colocar a María en un plano equivalente al de Cristo dentro de la experiencia devocional.

Sin embargo, las prácticas religiosas desarrolladas por los fieles no siempre coinciden plenamente con las precisiones teológicas formuladas por las autoridades eclesásticas. En el ámbito local, por ejemplo, todavía es posible encontrar expresiones de piedad popular en las que se emplean títulos como el de «Corredentora», evidencia de la permanencia y vitalidad de determinadas formas de comprender la figura mariana. Este hecho pone de manifiesto que la relación

²⁸¹ VATICAN NEWS <https://www.vaticannews.va/es/vaticano/news/2025-11/nota-doctrinal-titulos-marianos-madre-del-pueblo-fiel.html>

entre doctrina oficial y religiosidad popular sigue siendo un campo fértil para la investigación histórica.

En este sentido, la Virgen de la Purísima Concepción de Celaya aún tiene mucho que aportar al conocimiento histórico. Su estudio deja abiertas diversas líneas de investigación relacionadas con la indumentaria, la cultura material, la devoción, la iconografía y el arte sacro, ámbitos que han demostrado ser herramientas valiosas para comprender las formas en que las sociedades construyen, expresan y transmiten sus creencias a través del tiempo.

Anexo 1

Bajada de la virgen de su camarín 06/12/2023.

La Virgen de la Purísima Concepción se encuentra dentro de su camarín, situado en la parte alta del altar mayor. Se trata de una vitrina un poco más grande que la imagen, en cuyo interior se encuentra la peana sobre la que están asentados el mundo, las nubes con los querubines y la serpiente que sostiene una manzana en la boca.

Las cortinas ubicadas detrás de la Virgen se abren y dejan ver que, más al fondo, hay una persiana, posiblemente de los años cincuenta o sesenta, pues está formada por láminas horizontales de metal y permite observar un foco cenital. El presidente de los diputados accede al camarín, se coloca frente a la imagen, hace una reverencia inclinando la cabeza y le reza, mientras otras personas hacen a un lado el manto.

Acto seguido, procede a retirarle el Sol, situado al lado derecho de las piernas. Continúa con la Luna, cuya extracción resulta más sencilla, pues únicamente está encajada sobre el mundo. Todo esto lo realiza utilizando un paño para evitar manchar el metal. Después comienza a desmontar los querubines y la serpiente, de la cual únicamente se retira la cabeza. La cola permanece fija al mundo, ya sea pegada o tallada en él, creando la ilusión de que rodea toda la composición. Una vez montada, la cabeza queda justo debajo del pie derecho de la Virgen y se sostiene mediante unos taquetes que embonan en dos orificios del mundo.

Enseguida comienzan a colocarle una tela blanca a la altura de los tobillos; detrás, Angélica Álvarez, jefa del grupo de las Camareras, apoya la maniobra. La gente empieza a cantar el Salve Aurora Bella justo al terminar el rosario que se estaba rezando antes de iniciar el proceso de descendimiento. Colocan un banco

de cuatro patas y recogen el manto hacia atrás. El presidente de los diputados se sube a él y le envuelve los hombros con otro lienzo blanco.

A continuación, suben dos hombres más y desprenden la imagen con mucho cuidado, conservando la corona puesta. La toman en brazos y la conducen por un costado, bajándola por una escalera muy estrecha que, según comentan, fue diseñada deliberadamente para dificultar una posible sustracción rápida de la imagen; por esta razón es necesario desmontarle previamente todos los elementos accesorios.

Al salir del camarín, nadie puede observar lo que sucede detrás; únicamente los diputados y las camareras tienen acceso a esa parte del proceso. Una vez abajo, la imagen es llevada a la sacristía para ser cambiada en privado, labor realizada exclusivamente por el grupo de las Camareras.

Mientras tanto, continúan los rezos y los cantos dirigidos por las personas de la cofradía y otras mujeres que participan activamente en la ceremonia. Uno de los cantos dice: «Virgen vestida de sol, ella es la Inmaculada, es la madre de Jesús». Después de más de una hora de espera, la Virgen sale por la puerta de la sacristía cargada en brazos por dos diputados. Mientras tanto, otras personas y yo hacemos valla a su paso. Algunos fieles la tocan furtivamente y se santiguan. En cuanto entra al templo, comienza una serie de aplausos. Al llegar al crucero, la colocan sobre un tapete situado al centro, entre las dos hileras de bancas. Una vez colocada, le retiran el lienzo blanco que cubre sus hombros y brazos, pero conservan el que rodea la parte inferior de la imagen y cubre los pies. Esto permite proteger el manto y el ruedo del vestido para evitar que entren en contacto con el suelo.

A partir de ese momento quedan descubiertas sus manos, cubiertas de anillos de oro con piedras preciosas. Están dispuestas en actitud de oración, aunque sin llegar a juntarse. Se reza una letanía y, al concluir, se lanza un gran «¡Viva!». La imagen permanece en ese lugar para que los fieles puedan hacerle una reverencia y, quienes así lo deseen, fotografiarla. Posteriormente se coloca una banca delante

de ella para que el reclinatorio cumpla precisamente esa función. Antes de todo ello, la imagen es sahutada con incienso.

La Virgen permanece custodiada por varios frailes franciscanos y por el presidente de los diputados, quien se va alternando con ellos en su resguardo, manteniéndose siempre a no más de un metro de distancia.

La inscripción de la placa de plata mencionada por Anita Jaramillo se encuentra en la base, junto a los pies de la imagen. Evidentemente fue colocada ex profeso; sin embargo, debido a la oxidación del material, no es posible distinguir con claridad lo que dice.

Mientras tanto, suena muy suavemente el Ave María interpretado en el órgano. La gente pasa a venerar a la Virgen, haciendo la señal de la cruz o rezando brevemente. A los bebés y a las personas con discapacidad se les permite acercarse y tocar la imagen. Por ejemplo, una niña que aparentemente padecía una grave parálisis cerebral fue llevada en su silla de ruedas hasta delante de la Virgen; al tocar su manto mostró una enorme alegría y comenzó a reír.

Entre los fieles que pasaron a venerarla, llamó especialmente la atención una señora que pedía un milagro con gran intensidad. Con lágrimas en los ojos, rogaba la piedad de la Virgen con profunda devoción. También pidió que librara a Celaya de sus enemigos, aludiendo claramente a la situación de inseguridad que afecta a la ciudad desde hace algunos años.

En este día, prácticamente todos los asistentes visten ropa de diario, con excepción del fraile sacerdote. Los diputados de la Virgen portan un listón azul cielo del que pende una medalla plateada con la efigie de la Purísima Concepción; únicamente ellos tienen permitido llevarla. Les es impuesta cuando son elegidos y admitidos en la cofradía, pues este distintivo simboliza la responsabilidad de custodiar a la imagen. Por su parte, el fraile franciscano lleva debajo el hábito de la orden y, sobre él, un alba blanca y una estola de lamé dorado con filos azul cobalto

y flores bordadas en hilo metálico, sujeta a la cintura mediante un cordón rematado con una borla.

Terminada la adoración, se procede a colocar nuevamente a la Virgen en sus andas. Lo primero que se hace es volver a poner el lienzo sobre sus hombros, cubriendo todo el tronco. Entre varios diputados, principalmente el presidente, la sujetan a la altura de los codos, mientras otros dos se colocan en la base, con una pierna flexionada y una rodilla apoyada en el suelo. Entonces inclinan ligeramente la imagen hacia atrás para recibirla en brazos y, de la misma manera en que la trajeron, la conducen hacia las andas, a las cuales previamente se les habían colocado un par de escaleras.

En la parte superior de las andas ya se encuentra instalada la base de la peana, compuesta por el mundo, las nubes y la cola de la serpiente. Los diputados introducen la parte inferior de la escultura, cubierta de plata, en un ángulo aproximado de 45 grados, para que, una vez bien embonada, la Virgen quede completamente erguida. Enseguida verifican que se encuentre correctamente colocada y, una vez hecho esto, el presidente de los diputados le hace una reverencia.

Al pie de las andas permanecen las camareras, atentas a todo lo que ocurre, mientras el resto de los diputados revisa la estabilidad del conjunto alrededor de las nubes. Dos de ellos toman una especie de tornillos largos, de aproximadamente treinta y cinco centímetros de longitud, con cabeza en forma de horqueta, que sirven para asegurar la base de la escultura a la peana. Estos son introducidos por los orificios situados en el cuadrado de plata y se atornillan contra el mundo, el cual probablemente cuenta con algún sistema interno de cuerda que permite fijarlos.

Al mismo tiempo, el presidente de los diputados retira el lienzo blanco que cubre los hombros de la Virgen y comienza a desanudar por la parte frontal el lienzo que sujeta el manto y protege la parte inferior de la imagen.

Mientras todo esto sucede, el sacerdote franciscano, encargado de dirigir la parte espiritual de la ceremonia, arenga continuamente a los asistentes con diversas

aclamaciones. Grita: «¡Viva la Purísima Concepción!», a lo que la gente responde: «¡Viva!». Continúa con otras invocaciones: «¡Viva la Virgen María!» —repetida dos veces—, «¡Viva la Reina de Celaya!», «¡Viva nuestra Madre!», «¡Viva la Inmaculada!», «¡Viva la Intercesora!» y nuevamente «¡Viva la Purísima Concepción!». Cada una de estas expresiones es respondida por los asistentes con un enérgico y entusiasta «¡Viva!».

Después, el mismo sacerdote exclama: «¡Fuerte el aplauso a nuestra Madre Santísima!». A continuación, dirige una porra en honor de María, repitiendo una a una las letras de su nombre, mientras los fieles responden cada vez con mayor intensidad hasta completar la palabra.

Comienzan a cantar el Salve Aurora Bella. A continuación, los diputados empiezan a extender el manto hacia atrás, mientras el presidente procede a colocar el Sol de oro en el costado izquierdo de la imagen. Al parecer, existe un sistema que sale a través de la costura del vestido, donde se encuentran los orificios para sujetarlo junto con una cadena.

Enseguida, las camareras le pasan los querubines. El presidente coloca primero el del lado izquierdo, que se sostiene mediante un gancho situado en la nube y una pequeña alcayata colocada detrás de la cabeza del querubín. Después posiciona, de la misma manera, el que va justo debajo y, posteriormente, el del lado derecho. A continuación, las camareras le entregan, protegida con un paño, la Luna de plata, que coloca introduciendo dos puntas en los orificios correspondientes. En ese momento, una de las camareras le entrega un pequeño pañuelo o guata impregnado en alguna sustancia, indicándole que lo coloque debajo de la falda, a la altura de los pies. El presidente realiza esta acción con sumo cuidado para que no sea visible.

Continúan pasándole los distintos elementos de la composición. Primero la cabeza de la serpiente, después el querubín del lado inferior izquierdo y, finalmente,

el angelito sobre el cual cae parte del manto. Este parece asomarse por debajo de la tela, levantándola con una mano mientras sostiene una flecha con la otra, apuntando hacia la serpiente. La flecha también se encuentra separada de la figura, por lo que es colocada posteriormente y afianzada junto con otros pequeños detalles mediante cinta adhesiva.

Una vez concluida esta parte, el presidente desciende y sube Angélica Álvarez para arreglar el ruedo del vestido. Después acomoda el manto del lado izquierdo por encima de una de las nubes, cubriéndola parcialmente, de manera que el galón queda junto a los rostros de los querubines.

Al observar el conjunto terminado, da la impresión de que toda la composición fue concebida cuidadosamente para que, mediante la disposición de sus distintos elementos, formara una silueta triangular.

Mientras Angélica acomoda la mantilla de encaje que cubre la cabeza de la santa imagen, procurando que la blonda quede correctamente colocada, algunos diputados trabajan detrás arreglando el manto y retirando varios alfileres, posiblemente aquellos con los que había permanecido plegado. Después, Angélica continúa acomodando la otra punta del mismo, la que cruza por delante del pecho de la Virgen y cae sobre su brazo izquierdo. Este detalle resulta muy característico de la imagen, independientemente del momento iconográfico en el que se encuentre. La punta del manto está rematada por una borla que le da peso, semejante a las que cuelgan de los demás extremos.

Mientras tanto, otros diputados extienden el manto hacia el lado derecho de la base de las andas, colocándolo sobre un lienzo blanco. También sitúan una mitra detrás de la cabeza del querubín ubicado en la parte inferior izquierda. Durante todo este proceso continúa escuchándose el Salve Aurora Bella. Al concluir el canto, el sacerdote exclama: «¡Viva la Virgen María!», a lo que la gente responde con un entusiasta «¡Viva!». Cada vez que el padre lanza una nueva aclamación, los asistentes responden de la misma manera, continuando con los vivos y las porras

que ya había dirigido anteriormente y que seguirá repitiendo a lo largo de la ceremonia. Después añade: «¡Fuerte el aplauso a nuestra Madre, Reina y Patrona de Celaya, Guanajuato!».

Una vez que Angélica desciende, retiran las escaleras y proceden a preparar el incensario para sahumar la imagen. A continuación, instalan las barras utilizadas para cargar las andas, introduciéndolas por los orificios rectangulares situados debajo de la estructura.

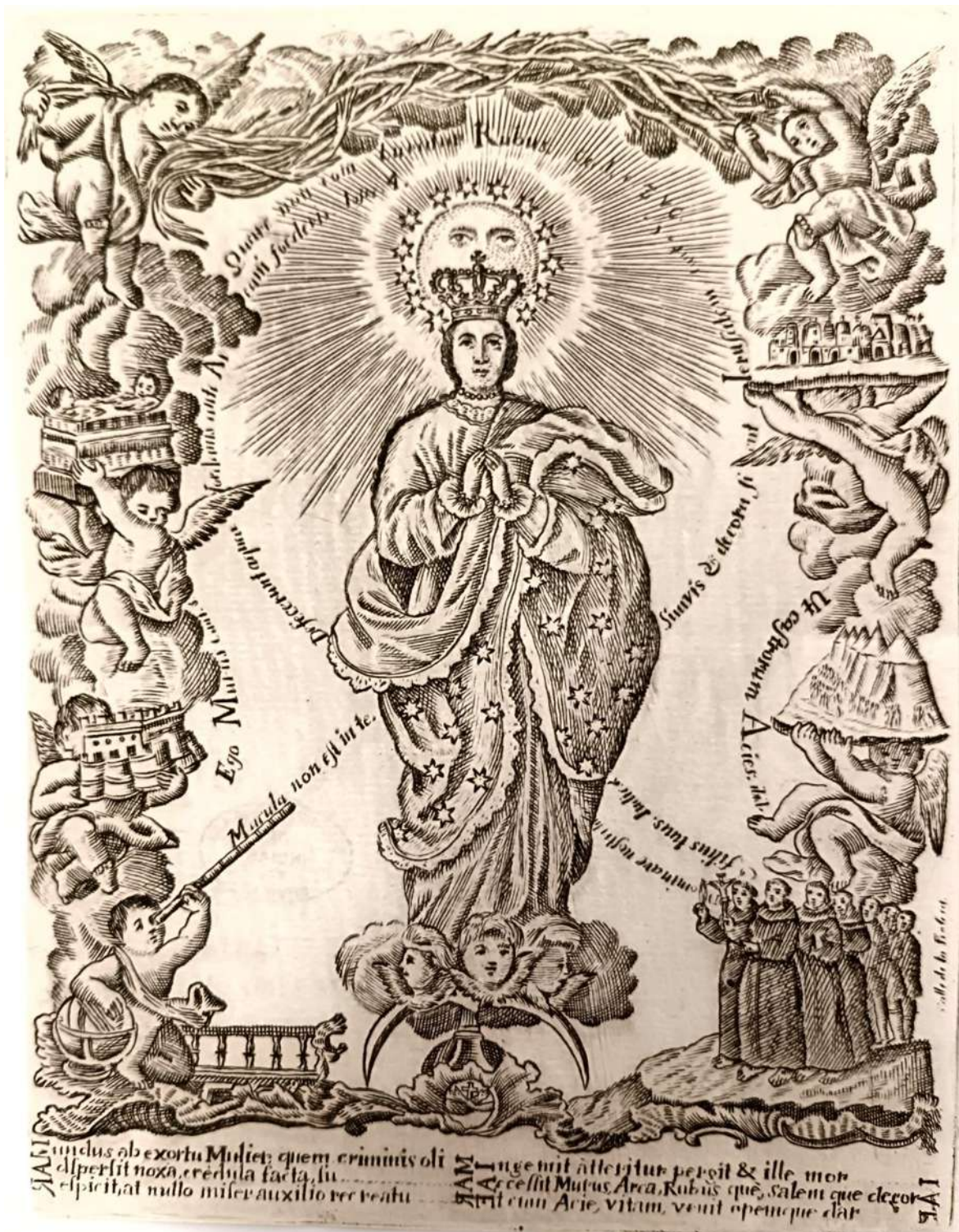
Quien dirige toda la maniobra es el presidente de los diputados. «Vamos a cargar a brazo primero, ¿listos?», indica. Acto seguido da tres golpes sobre la base y los cargadores levantan las andas. En cuanto la imagen queda en alto, se escucha un grito: «¡Viva la Purísima Concepción!». «¡Viva!», responde la gente entre aplausos. A continuación, se repiten varias de las aclamaciones pronunciadas anteriormente, todas ellas respondidas con el mismo entusiasmo por los asistentes. Cuando se da la orden: «A hombros, a la cuenta de tres», los diputados elevan las andas sobre sus hombros, lo que provoca que los asistentes rompan en aplausos. Comienzan entonces a caminar de lado, como cangrejos, para dirigirse hacia el par de mesas grandes que sirven de soporte para las andas.

Toda la maniobra se realiza con gran cuidado y rigurosidad. Depositán la imagen suavemente, aunque también la levantan y recolocan varias veces hasta encontrar la posición exacta. Incluso tienen que desplazar ligeramente las mesas para conseguir el ángulo deseado, quedando la Virgen orientada en tres cuartos hacia el lado derecho del crucero.

Una vez concluida esta operación, colocan faldones azules alrededor de las mesas para dar la apariencia de una sola estructura, al tiempo que adornan y ocultan las patas del soporte. Finalmente, se distribuyen los grandes candelabros y los arreglos florales alrededor de las andas, completando la composición.

Después se gritan un par de «¡Vivas!» más y el sacerdote procede a impartir la bendición final para que los fieles puedan retirarse en paz.

Anexo 2.



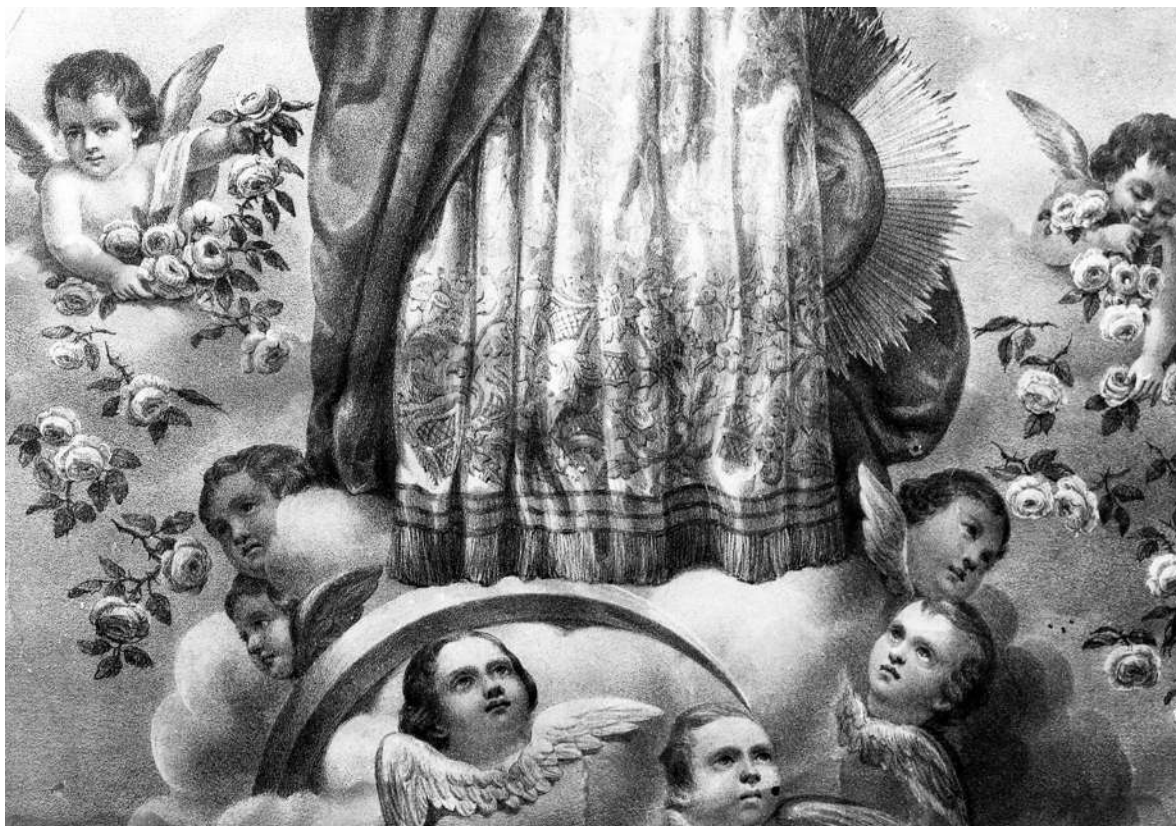
Estampa de la Inmaculada Concepción, Archivo General de Indias, Sevilla, ES.41091.AGI//MP-Estampas,290

Fotografía tomada por el sustentante, permiso del AGI. Posiblemente anterior a 1804.

Anexo 3.



Detalle de la litografía de 1857, Decaen, Fotografía por Pina Alfaro, Departamento de Reprografía IIH-UMSNH. Colección del sustentante



Detalle de la litografía de 1857, Decaen, Fotografía por Pina Alfaro, Departamento de Reprografía IIH-UMSNH. Colección del sustentante

Anexo 4



Medallas de la Purísima Concepción de Celaya, Colección Francisco Tadeo Lugo Mata. Fotografía L.U. Alejandro Ramíres Campos.



Medalla de la Purísima Concepción de Celaya, 1855, Colección Francisco Tadeo Lugo Mata. Fotografía L.U. Alejandro Ramíres Campos.



Medalla conmemorativa de la renovación del juramento de patrona de la ciudad de la Purísima Concepción de Celaya, 1882, Colección Francisco Tadeo Lugo Mata.
Fotografía L.U. Alejandro Ramíres Campos.

Anexo 5



Corona de la coronación pontificia antes de ser entregada, M. Rodríguez, Celaya, 1909, Archivo fotográfico AHPFM

Anexo 6



La Purísima Concepción de Celaya, estado actual, fotografía Bibesp Pro.

Bibliografía

Referencias impresas

ACOSTA LUNA, Olga Isabel, *Milagrosas Imágenes Marianas en el Nuevo Reino de Granada*, Madrid, Iberoamericana/ Vervuert, 2011, 510 P.

AYLUARDO, Clara, Manuel Ramos Medina, coordinadores. México, INAH, CONDUMEX, UIA, 1997.

AYUNTAMIENTO constitucional de Celaya 2006-2009, *Definición del Bajío*, Celaya, Colección Temas Celayenses, 2006.

BUENROSTRO César, *Evangelios Apócrifos*, México, Matiri, 2024, 572 P.

CEBALLOS RAMÍREZ Manuel, "Iglesia y religiosidad en México hacia 1858", WOBESER Gisela VON, coordinadora, FCE, UNAM, CCOLMEX, Academia Mexicana de la Historia, 2022, 530P

CARREÑO DE MALDONADO Abigail, *Celaya de siempre*, Celaya, Alex Impresos Comerciales, 1998, 216 P.

CARTER Joseph, *Evangelios Apócrifos*, Málaga, Sirio, 2000, 340 P.

CHARTIER Roger, *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 2005, 276 P.

CUADRIELLO Jaime, *Cuaderno en que se explica la Novísima y Singularísima Imagen de la Virgen Santísima del Carmen, 1794*, México, Museo Basilica de Guadalupe, Ayuntamiento de Morelia, 2009, 202P

FERRANDO ROIG, Juan, *Iconografía de los Santos*, Barcelona, Ediciones Omega S.A., 1950, 302 P.

FLORENCIA Francisco de, *La milagrosa invención de un tesoro Escondido...* Matabuena Peláez Teresa, Rodríguez Lobato Marisela, Estudio introductorio, México, Universidad Iberoamericana, 2008. 298 p.

FONSECA RAMÍREZ Cristina, “Renovar para encajar. Reorientación de advocaciones marianas hacia el culto inmaculista a finales del siglo XIX en México”, *El poder de la imagen, Iconografía, representaciones e imaginarios en América (siglos XVI-XX)*, FONSECA RAMÍREZ Cristina, Pedro PÉREZ Herrero (editores), Madrid, Sílex Ultramar, 2022.

GHILARDI Agostino, “San Francisco”, *Colosos de la Historia*, Vol. San Agustín/ San Francisco, Verona, Mondadori, Promexa.1981,153 P.

GRIGNION de Montfort, San Luis María, *Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, México, Ediciones Paulinas S.A. DE C.V., 2022 7ª reedición, 248P.

GRUZINSKI Serge, La guerra de las imágenes, de Cristobal Colon a “Blade Runner” (1492-2019), México FCE, 1994, 215 P.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *Nuestra señora de los Remedios de San Juan Zitácuaro: historia y tradición de un culto mariano*, Morelia, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, 120 P.

JARAMILLO Duarte, Ana María, *La Muy Noble y Leal Ciudad de Celaya de la Purísima Concepción*, Celaya, Imprenta Francisana, 1989, 105 P.

JARAMILLO Duarte, Anita, *Primer Colegio de universidad de la Purísima Concepción, Convento y Templo de San Francisco y el gran Tesoro que guarda*, Celaya, Impresos Turísticos Religiosos,1992, 60 P.

JARAMILLO Magaña Juvenal, *Hacia una iglesia beligerante*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996, 298 P.

JIMÉNEZ Codinach Guadalupe, “El siglo brumoso: en busca de una identidad” *México ilustrado, mapas, planos, grabados e ilustraciones de los siglos XVI al XIX*, MAYER, Roberto L, México, Fomento Cultural Banamex, 1994, 265 P.

LÓPEZ Ojeda Florencio, *Celaya*, Celaya, 2006, Consejo editorial del Bajío, 25 P.

LÓPEZ Ojeda Florencio, *La Universidad Real y Pontificia de Celaya*, Celaya, Consejo Consultivo Editorial del Bajío/ Ayuntamiento Constitucional 2006-2009, 2008, 46P.

LORETO Lopez Rosalva, "La fiesta de la concepción y las identidades colectivas, Puebla 1619-1636." *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, GARCÍA

LLORENS herrero Margarita, Catalá Gorgues Miguel Ángel, *La Inmaculada Concepción en la literatura y el arte del Pueblo Valenciano*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2007, 402P.

MARTÍNEZ ÁLVAREZ José Antonio, *La fundación de Celaya, Gto. Ensayo historiográfico, y compilación*, Celaya, Instituto de Arte y cultura de Celaya, H. Ayuntamiento de Celaya 2018-2021, 2020, 180 P.

MARTÍNEZ Herminio, *Eterno esplendor historia de Celaya la puerta de oro del Bajío*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2011.

MARTÍNEZ Herminio, José Antonio Martínez Alvarez, Francisco Javier Guisa Alday, Eulalio GÓMEZ Martínez, *Tetralogia. Sobre los nombres de Celaya*, Celaya, 2007, 61P. f

MÉNDEZ Plancarte Alfonso, "Fray José Antonio Plancarte", ARREOLA CORTÉS, director, *Cuadernos de literatura Michoacana*, 2ª edición, Morelia, Cantera, 1951, 96 P.

MULLER Priscila E, *Joyas en España*, Madrid, The hispanic Society of America, Centro de Estudios Europa Hispánica, Center for Spain in America, 2012, 191 p

MUNGUÍA Cesáreo, *Álbum conmemorativo de nuestra Señora Purísima de Celaya*, Querétaro, Imprenta Guadalupana, 1935.

O'GORMAN, Edmundo, "Precedentes y sentido de la revolución de Ayutla" *Historiología. Teoría y práctica*, México, 1999.

OVIDO, Juan Antonio de, *Vida de Nuestra Señora, repartida en quinze principales mysterios: mediatos en los quinze días de agosto, para disponerse a celebrar Con devoción, y fruto su triunfante assuncion en cuerpo y alma a los cielos, y su gloriosa*

coronación de reyna del vniverso, la cual dedica a la magestad infinita de Dios trino y vno, Mexico, Joseph Bernardo de Hogal, 1726.

PÉREZ Salas María Esther C. *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*, México, UNAM, 2005, 327 P.

PLANCARTE Fray José Antonio, *Novena y meditaciones consagradas al misterio de la Inmaculada Concepción de María Sma. Nuestra Señora*, Celaya, Imprenta Balderas, 1981, 56 P.

PRIETO SÁNCHEZ Luis, NÚÑEZ DÍAZ Isabel, *Las Joyas en el vestir de la Virgen*, Córdoba, Almuzara, 2020, 331 P.

RAMOS DE CASTRO Guadalupe, "La vertiente festiva de la joya" *Memoria del IV Encuentro internacional sobre el barroco*, La fiesta, Union Latina, Griso , Universidad de Navarra, La Paz, 2007

RAMOS Medina, Manuel, "La Inmaculada Concepción Voto y juramento de la Inmaculada Concepción" *Cultura y arte de gobernar en espacios y tiempos mexicanos*, Nelly Sigaut, Thomas Calvo, Coordinadores, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2015, pp. 217-242.

ROMERO José Guadalupe, Michoacán y Guanajuato en 1860, Noticias para formara la historia y la estadística del Obispado de Michoacán, edición facsimilar, Morelia, Fimax, 1972, 248 P.

ROMO PORFIRIO, *Los Evangelios Apócrifos*, México, Lectorum, 2024, 340 P.

RUBIAL GARCÍA Antonio, Brian CONNAUGHTON, Manuel CEBALLOS, Roberto BLANCARTE, *La Iglesia Católica en México*, México, El Colegio de México, 2021, 340P.

RUIZ Medrano Carlos Rubén, *El gremio de plateros en Nueva España*, San Luis potosí, El colegio de San Luis, 2001, 47P.

SÁNCHEZ del Olmo, SARA, "Prodigiosa y peregrina... Imagen mariana, tiempo sagrado e identidad colectiva en el Pátzcuaro virreinal" Rafael Castañeda García, Rosa Alicia Pérez Luque (coordinadores), *Entre la solemnidad y el regocijo: fiestas*,

devociones, y religiosidad en Nueva España y el mundo hispánico, Zamora, COLMICH/CIESAS, 2015, pp.161-181.

SÁNCHEZ RICO José Ignacio, Bejarano Ruiz Antonio, Romanov López-Alfonso Jesús, *El arte de vestir a la Virgen*, Córdoba, Almuzara, tercera edición 2024, 397 P.

SERRANO Carrillo, Manuel (compilador), *Dos Breves del Padre Fray Juan López, Cédula para la fundación del real y Pontificio Colegio de la Concepción de Celaya*, Celaya, Taller editorial del Instituto Tecnológico de Celaya, 2003, 53P.

SCHENONE, Héctor H, *Santa María: Iconografía del arte colonial*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Católica Argentina, 2008, 636 P.

SIGAUT, Nelly (editora), *Pintura Virreinal en Michoacán*, Zamora, El Colegio De Michoacán, Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, Volumen I, 2011, 403 P.

SIGAUT, Nelly, Hugo Armando Félix (editores), *Pintura Virreinal en Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Volumen II, 2018, 423 P.

SIGAUT, Nelly, Hugo Armando Félix (editores), *Pintura y región en Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2021, 350P.

STRATTON Suzanne, “La inmaculada Concepción en el arte español”, PITA Andrade José Manuel, *Cuadernos de arte e iconografía*, Madrid, Fundación, Española Universitaria, 1988. 117 P.

TORRES Amat Félix, publicador, *Sagrada Biblia*, Barcelona, Océano, 1983, 1471P.

VELASCO Y MENDOZA, Luis, *Historia de la ciudad de Celaya*, Tomo I, México, Manuel León Sánchez, 2ª edición, 2007

VARGASLUGO Elisa; Gustavo Curiel, Juan Correa: su Vida y su Obra., México, UNAM, tomo III 1991.

WARREN, J. Benedict, *Michoacán en la década de 1580*, Morelia, IIH-UMSNH, 2000, 125 P.

WOBESER Gisela VON, coordinadora, *1810,1858,1910 México en tres etapas de su historia*, México, FCE, UNAM, COLMEX, Academia Mexicana de la Historia, 2022, 530P.

ZERON-MEDINA, Fausto, *Felicidad de México*, México, Clío, 1995. 140 P.

Referencias electrónicas.

ABADÍAS AURÍN, David, *Historia de los concilios: La Iglesia a través de sus concilios ecuménicos*, Barcelona, Sekotia, 2023,563 P , Ebook

ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta Nacional, 1822, disponible en: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-lengua-castellana--0/html/003fd048-82b2-11df-acc7-002185ce6064.html> [Consultado 01/10/2024.]

AGÜEROS Victoriano, director, *El Tiempo diario católico*, México, jueves 8 de diciembre de 1904, en Hemeroteca Nacional Digital de México,<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?pagina=558a35007d1ed64f16af517b&palabras=Incendio-Pur%C3%ADsima-Concepcion-Celaya&coleccion=> [Consultado 16/07/2024.]

AGÜEROS Victoriano, director, *El Tiempo diario católico*, México, domingo 11 de diciembre de 1904, en Hemeroteca Nacional Digital de México, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?pagina=558a35007d1ed64f16af5298&palabras=Incendio-Pur%C3%ADsima-Concepcion-Celaya>, [Consultado 16/07/2024]

AGUILAR OCHOA, Arturo, “Los inicios de la litografía en México: el periodo oscuro (1827-1837)”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 2007 29(90), P65-100. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-12762007000100003&lng=es&tlng=es.

ARANDA Huete Amalia, “La joya histórica como objeto de arte. Problemas de conservación” *GE Conservación*, No 8, Grupo Español de Conservación, en línea [file:///D:/Descargas/Dialnet-](file:///D:/Descargas/Dialnet-LaJoyaHistoricaComoObjetoDeArteProblemasDeConserva-5278323.pdf)

[LaJoyaHistoricaComoObjetoDeArteProblemasDeConserva-5278323.pdf](file:///D:/Descargas/Dialnet-LaJoyaHistoricaComoObjetoDeArteProblemasDeConserva-5278323.pdf)

[Consultado 06/07/2025]

ARAUJO, Agapito G, Corresponsal, “Solemne coronación de la Virgen Inmaculada en Celaya” en AGÜEROS Victoriano, director, *El Tiempo diario católico*, México, 14 de octubre de 1909. En Hemeroteca Nacional Digital de México

[https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?pagina=558a35297d1ed64f16b223b5&palabras=Coronacion-](https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?pagina=558a35297d1ed64f16b223b5&palabras=Coronacion-Celaya&anio=1909&mes=10&dia=14&coleccion=)

[Celaya&anio=1909&mes=10&dia=14&coleccion=](https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?pagina=558a35297d1ed64f16b223b5&palabras=Coronacion-Celaya&anio=1909&mes=10&dia=14&coleccion=) Consultado 15/07/2024

ARBETETA MIRA Letizia, “Iconografía mariana española en la pintura virreinal, La colección del museo de América”, *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera Época, No.20, septiembre-diciembre, INAH,2010
file:///D:/Descargas/admin,+BMH_20_2_baja.pdf

ARELLANO VÁZQUEZ, Lucila, *Análisis de las portadas impresas en México de 1820 hasta 1845: una visión del sector editorial a través de sus libros y sus portadas*, tesis doctoral, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2008.

https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/41518/5/04.LAV_CAP_3.pdf

ARTE SACRO, exposición “Sevilla Fecit”, *asociación gremial sevillana de arte sacro*, ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 2024, <https://gremioartesacro.com/sevilla-fecit-24/>, consultado 15/05/2025.

BESA GUTIERRES, Rafael de, *Las inmaculadas del caballero Arpino de la real academia de Bellas Artes de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2024, En línea: https://www.academia.edu/128027179/LAS_INMACULADAS_DEL_CABALLERO_DE_ARPINO_DE_LA_REAL_ACADEMIA_DE_BELLAS_ARTES_DE_SEVILLA?s_m=b&rhid=37405613138

CALVO PORTELA, Juan, “La Inmaculada Concepción en algunas estampas de libros editados en la Nueva España en los siglos XVIII y XIX”, *Ucoarte. Revista de Teoría*

e *Historia del Arte*, Córdova, 2017, 6, Pp 69-92.
https://www.academia.edu/37297257/LA_INMACULADA_CONCEPCI%C3%93N_EN_ALGUNAS_ESTAMPAS_DE_LIBROS_EDITADOS_EN_NUEVA_ESPA%C3%91A_EN_LOS_SIGLOS_XVIII_Y_XIX?sm=b

CARRERA STAMPA, Manuel, "El sistema de pesos y medidas colonial, Memorias de la Academia Mexicana de la Historia T XXVI, N1, Enero – Marzo de 1967.
https://www.academiamh.com.mx/wpcontent/uploads/2022/08//MEM_T26_1967EDIT_N1.pdf

CONESA, Francisco, "Significado del rito de la coronación de una imagen de la Virgen", *Scripta de María*, No 10, serie II, Navarra, Universidad de Navarra, 2013, Pp 201-23
https://www.academia.edu/12515145/Significado_del_rito_de_coronaci%C3%B3n_de_una_imagen_de_la_Virgen

DÍAZ PATIÑO, Gabriela, *Imagen Religiosa y Discurso: Transformación Del Campo Religioso En La Arquidiócesis De México Durante La Reforma Liberal, 1848-1908*, México, El Colegio de México, 2010, Tesis doctoral,
<https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/6w924c10d?locale=es>

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA [HTTPS://DLE.RAE.ES/DEVOCI%C3%B3N](https://dle.rae.es/DEVOCI%C3%B3N)

DICCIONARIO DE AUTORIDADES, 1726-1739 TII, (1729) <https://webfzl.rae.es/DA.html>

DIENER, Pablo, "Jean-Frédéric Waldeck y sus invenciones de Palenque". *Historia Mexicana*, Ciudad de México, v. 67, n. 2, p. 859-905, dic. 2017,
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312017000400859&lng=es&nrm=iso>. <https://doi.org/10.24201/hm.v67i2.3473>.

DOMENECH GARCÍA Sergi, "La concepción de María en el tiempo, recuperación de formulas tempranas de representación de la inmaculada concepción en la retórica visual del virreinato de Nueva España", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Vol LXIX, no 1, enero-junio, 2014. En línea: doi 10.3989/rntp.2014.01.003

DUPRONT, Alphonse. "Problèmes et Méthodes d'une Histoire de La Psychologie Collective." *Annales. Histoire, Sciences Sociales* 16, no. 1 (1961): 3–11. <http://www.jstor.org/stable/27575530>.

ENRÍQUEZ, Yesenia, "Museo Petrográfico", *Escuela Politécnica Nacional*, Quito, 2016, <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/13034> [5/07/2025.]

ESCAMILLA PÉREZ, Ricardo "Aportación Francesa a La Litografía En México." *Artes de México*, no. 43, 1998, Pp 36–37. <http://www.jstor.org/stable/24312329>.

ESPINOSA OROZCO, Alberto, "La Historia de la Litografía en México: la Metrópoli y las Provincias -Los Primeros Talleres Litográficos en México en el Siglo XIX", *Terranova*, marzo 2014, <https://terranoa.blogspot.com/2014/03/los-primeros-talleres-litograficos-en.html>

ESTRADA, Dorothy Tanck de, Carlos Marichal, Erik Velásquez García, Enrique Nalda, Pablo Escalante Gonzalbo, Bernardo García Martínez, Bernd Hausberger, et al. "¿REINO O COLONIA?: NUEVA ESPAÑA, 1750-1804." In *Historia General de México Ilustrada: Volumen I*, 1st, edición conmemorativa ed., 418–78. El Colegio de Mexico, 2010. <https://doi.org/10.2307/j.ctv47w8kt.16>.

EWTN, Enciclopedia Católica online, [https://ec.aciprensa.com/wiki/Agnus_Dei_\(disco_de_cera\)](https://ec.aciprensa.com/wiki/Agnus_Dei_(disco_de_cera))

FAMILY SEARCH, <https://www.familysearch.org/es/global>

FLORENCIA, Francisco De, Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco Mariano que en Sol de justicia Cristo, con la salud en las alas visita como signos y casas propias para beneficio de los hombres, los templos y lugares los templos y lugares dedicados a los cultos Dedicados a su ss Madre, por medio de las más célebres imágenes de la misma señora que se venera en esta América septentrional, y reinos de la Nueva España*, México, imprenta del Real colegio de san Idelfonso, 1755, 328 P.

Pdf descaragable en <https://www.cervantesvirtual.com/obra/zodiaco-mariano-en-que-el-sol-de-justicia-christo-con-la-salud-en-las-alas-visita-como-signos-y-casas-propias-para-beneficio-de-los-hombres-los-templos-y-lugares-dedicados-a-los->

[cultos-de-su-ss-madre-por-medio-de-las-mas-celebres-y-milagrosas-imagenes-de-la-misma-seora-que-se-veneran-en-esta-america-septentrional-y-reynos-de-la-nueva-espaa/](#) [consultado 10/10/2023]

GIA, *Gem Encyclopedia*, [HTTPS://WWW.GIA.EDU/AMETHYST](https://www.gia.edu/amethyst) 08/07/2025

GOETZE, Dieter, "Fiestas y Santos. La Construcción Simbólica de Espacios Sociales En España." *Iberoamericana* (2001-) 4, no. 13 (2004): 131–45. <http://www.jstor.org/stable/41675396>.

GONZÁLEZ TORNEL, Pablo, "Arte y Dogma. La fabricación visual de la causa de la Inmaculada Concepción en la España del siglo XII", *Magallánica Revista de Historia Moderna*, Vol 3, No 5, Mar del Plata, Grupo de Investigación en Historia de Europa Moderna, 2016, En Línea:

<https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/magallanica/article/view/2002/2246>

HIRN, Yrjo, *The Sacred Shrine*, Boston, Beacon Press, 1957, 600p. En Línea: <https://archive.org/details/sacredshrinebyyr0000yrjo/page/n5/mode/2up>

JUAN PABLO II *Audiencia General* (18/09/1996), sitio web de El Vaticano, 1996 en Línea: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiences/1996/documents/hf_jp-ii_aud_19960918.html

LEA, Henry Charles, *A history of the inquisition of the middle ages*, Nueva York, Harper & Brothers, 1888, 764 P. En línea: https://archive.org/details/historyofinquisi03leah_0/page/596/mode/2up

LE BRUN, JAQUES, "Devoción y devociones en la época moderna", *Historia y Grafía*, México, Universidad Iberoamericana, departamento de Historia. Num 26, Pp 57-75. En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/589/58922904003.pdf>

LUXURY PIECES Dalí, *Litografía, historia y origen de esta técnica de impresión*, DSEOWEB Agency, 2022, <https://luxurypiecesdali.com/litografia-historia-y-origen-de-esta-tecnica-de-impresio/> [Consultado 1/05/2024.]

MARTINS TORRES Andreia, , “ La joyería femenina novohispana. Continuidades y rupturas en la estética del adorno corporal”, *Mujeres en la Nueva España*, Alberto Baena Zapatero y Estela Roselló Soberón, UNAM-IIH, 2017 https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mujeres/nueva_espana.html consultado 27/09/2024.

MASSÉ Y DECAEN, “Obra Adornada De 125 Estampas Litográficas” CERVANTES Saavedra Miguel, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote De La Mancha*, Publicada Por Masse Y Decaen. México: Impreso por I. Cumplido, 1842. <https://catalog.hathitrust.org/Record/009730174/Home>

MCHAM, Sarah Blake, “Visualizing the Immaculate Conception: Donatello, Francesco Della Rovere, and the High Altar and Choir Screen at the Church of the Santo in Padua.” *Renaissance Quarterly*, 69, NO. 3 (2016): 831–64. [HTTPS://WWW.JSTOR.ORG/STABLE/26559920](https://www.jstor.org/stable/26559920).

MIGUÉLIZ VALCARLOS, Ignacio, “El joyero de la Virgen del sagrario en los siglos del barroco” *Estudios sobre la catedral de Pamplona in memoriam Jesús Ma Omeñaca*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2006.

<https://dadun.unav.edu/server/api/core/bitstreams/9b82b626-5a9f-4653-9286-2c7ec6f27940/content>. [Consultado el 21/11/2024.]

MINISTERIO DE CULTURA, Gobierno de España, “cofradías y archicofradías, Área de Contexto”, *Censo-Guía de Archivos de España y de Iberoamérica*, En Línea: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=559699> [Consultado 15/06/2025]

MOLANUS, Johannes, *De historia SS. imaginum et picturarum, pro vero earum usu contra abusum, libri quatuor*, Lovaina, Imprenta Universitaria, 1771, 634 P. <https://archive.org/details/dehistoriassimag00mola/page/392/mode/2up>

MURIEL, Josefina, *Hospitales en la Nueva España*, Tomo I. Fundaciones del siglo XVI, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Cruz Roja Mexicana, 1990

https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.htm
[Consultado 7/01/2026.]

O'GORMAN, EDMUNDO, *Documentos para la historia de la litografía en México*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1955, 132P. Internet Archive, <https://archive.org/details/DocumentosParaLaHistoriaDeLaLitografiaEnMexico/page/n3/mode/2up?view=theater> [Consultado 17/04/2024.]

PACHECO, Francisco, *Arte de la pintura su antigüedad y grandezas*, 1641, corregido y aumentado por Mariano de LA ROCA Y DELGADO, Madrid, Imprenta de J. Cruzado, 1871,
<http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/11000019456.PDF>
[Consultado 17/03/24.]

PANOFKY, Erwin, Estudio sobre iconología, Titivillus, 2017, en
<https://archive.org/details/panofsky-erwin.-estudios-sobre-iconologia-epl-fs-1962-2017/mode/2up> [consultado el 12/10/2023]

PÉREZ JOYA, Pablo Eduardo, *Entre estancieros y religiosos. Las disputas por la atención espiritual en la villa de Celaya (1571-1609)*, Guanajuato, Los otros libros, 2022, en línea:
https://www.academia.edu/120550440/Entre_estancieros_y_religiosos_Las_disputas_por_la_atenci%C3%B3n_espiritual_en_la_villa_de_Celaya_1571_1609
[consultado 5/01/2026.]

PÉREZ SALAS, María Esther, Delia Salazar Anaya, Laura Suárez de la Torre, *Influencia de migrantes franceses en la cultura nacional* Foro: México y Francia: encuentros y desencuentros, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2018.
<https://www.gob.mx/cultura/prensa/analizan-influencia-de-migrantes-franceses-en-la-cultura-nacional>

PULIDO ECHEVESTE, Mónica, “Cuerpos devotos”
https://www.youtube.com/watch?v=8_mPzGyezNY

RAMOS DE CASTRO, Guadalupe, "La vertiente festiva de la joya", *La fiesta. Memoria del IV Encuentro Internacional sobre Barroco*, Pamplona, Fundación Visión Cultural/ Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011, pp. 235-244 <https://hdl.handle.net/10171/18406>.

RIVERA, Martin, impresor, *El Sol*, diario, México, martes 10 de mayo de 1825, año 2, 61

<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a446?pagina=558a34767d1ed64f16a60be5&palabras=joyer%C3%ADa>

P4

[consultado 29/09/2024.]

RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro, *Tratado De La Regalia De Amortizacion*, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1765, edición digitalizada en el acervo de la Biblioteca Digital Floridablanca del Fondo Antiguo de la Universidad de Murcia. http://hdl.handle.net/11169/17066_04/04/24.

RODRÍGUEZ PEINADO, Laura, "Santa Ana Triple", *Base de datos digital de iconografía medieval*, Madrid, Universidad Complutense, 2017 En línea: <https://www.ucm.es/bdiconografiamedieval/santa-ana-triple>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Madrid, Imprenta Nacional, 1852, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. Publicación: Alicante : Notas de reproducción original: Reproducción digital de la 10ª ed., Madrid, Imprenta Nacional, 1852

SALLES, Vania, and José Manuel Valenzuela. "SOBRE LAS ENTREVISTAS Y LOS PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA ANALIZARLAS." In *En Muchos Lugares y Todos Los Días: Vírgenes, Santos y Niños Dios : Mística y Religiosidad Popular En Xochimilco*, 1st ed., 81–146. El Colegio de Mexico, 1997. <https://doi.org/10.2307/j.ctv6jmxs1.10>. [Consultado el 24/10/2023.]

SANTOS MEDINA, Mayra, "Las ordenanzas para pulperías de 1804, *Estudios de historia novohispana*" UNAM no 40, 2009, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3148105>, [Consultado 01/10/2024.]

TOUSSAINT, Manuel, La litografía en México en el siglo XIX, México, Ediciones de la Biblioteca Nacional, Estudios Neolitho, 1934, En: Museo Claudio Jiménez Vizcarra, <https://www.museocjv.com/grabadosantiguos/la%20litografia%20en%20mexico.pdf> [consultado 7/0/2024]

URIBE MARTÍNEZ, Ignacio. "Las nubes homéricas como representación de lo divino en el Renacimiento." *Ágora. Estudios Clásicos em debate*, vol. , no. 13, 2011, pp.83-95. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321027691003> [Consultado 1/05/204.]

WOBESER, Gisela von. (2015). Antecedentes iconográficos de la imagen de la Virgen de Guadalupe. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 37(107), 173-227. <https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.2015.107.2558>

Fuentes

Archivo Histórico de la Provincia franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán: AHPFM

Fondo: Provincia, Sección: Conventos, Serie: Celaya, Caja16, Número 1

Fondo: Provincia, Sección: Conventos, Serie: Celaya, Caja 17

Ynventario de las Alhajas de la Sma Virgen, Fondo: Provincia, Sección: Conventos, Serie Celaya, Caja 33, Número 3, Foja 45.

Fiel traslado que hizo al Padre Comisario general Fray Miguel López, María Magdalena de la Cruz, esposa de Martín de Ortega para que se extendiera nueva patente de entierro al pie del altar de la Sma. Virgen al lado de la epístola Fondo: Provincia, Sección: Conventos, Serie: Celaya, Caja 78, Número 1

Representación que hace el ayuntamiento de la ciudad de Celaya al rey de España pidiéndole que se radique perpetuamente la imagen de la Purísima Concepción en el Templo de San Francisco, 15 de Julio de 1785, Fondo: Provincia, Sección Conventos, serie Celaya, Caja 78, Número 6.

Certificación que hace constar que en la peana de la Virgen hay un rótulo en que Martín de Ortega y su esposa hacen donación de la imagen al colegio, Fondo: Provincia, Sección: Conventos, Serie: Celaya, Caja 78, Número 14.

Razón de las alhajas de N.S. Purísima, Fondo: Provincia, Sección: Conventos, Serie Celaya, C 78, Número 17

Reglamento de la corporación de Señores Diputados de la Santísima Virgen. Fondo: Provincia, Sección Conventos, Serie Celaya, Caja 78, Número 18

Acta del incendio acaecido en la madrugada del 7 de diciembre de 1904, Fondo: Provincia, Sección: Conventos, Serie Celaya, C 78, No 19

Fondo Provincia, sección conventos, serie Celaya, caja 79 numero 23.

Cuenta del movimiento de fondos, con motivo de la coronación canónica de la Inmaculada Concepción, y pormenor de las alhajas con que contribuyó la sociedad celayense para la formación de la corona, Fondo: Provincia, Sección: Conventos, Serie: Celaya, Caja 81, Número 1.

Mario Rafael Ortiz Tapia

Vistiendo a la reina de Tierra Llana. Indumentaria y devoción a la Virgen de la Purísima Concepción de Celaya.pdf

 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:597360994

Fecha de entrega

4 jun 2026, 8:47 a.m. GMT-6

Fecha de descarga

4 jun 2026, 8:55 a.m. GMT-6

Nombre del archivo

Vistiendo a la reina de Tierra Llana. Indumentaria y devoción a la Virgen de la Purísima Concepci....pdf

Tamaño del archivo

6.3 MB

204 páginas

60.623 palabras

314.488 caracteres

15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 7%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Formato de Declaración de Originalidad y Uso de Inteligencia Artificial

Coordinación General de Estudios de Posgrado
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



A quien corresponda,

Por este medio, quien abajo firma, bajo protesta de decir verdad, declara lo siguiente:

- Que presenta para revisión de originalidad el manuscrito cuyos detalles se especifican abajo.
- Que todas las fuentes consultadas para la elaboración del manuscrito están debidamente identificadas dentro del cuerpo del texto, e incluidas en la lista de referencias.
- Que, en caso de haber usado un sistema de inteligencia artificial, en cualquier etapa del desarrollo de su trabajo, lo ha especificado en la tabla que se encuentra en este documento.
- Que conoce la normativa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en particular los Incisos IX y XII del artículo 85, y los artículos 88 y 101 del Estatuto Universitario de la UMSNH, además del transitorio tercero del Reglamento General para los Estudios de Posgrado de la UMSNH.

Datos del manuscrito que se presenta a revisión		
Programa educativo	Programa Institucional Maestría en Historia. Terminal Historia de América	
Título del trabajo	Vistiendo a la reina de Tierra Llana. Indumentaria y devoción a la Virgen de la Purísima Concepción de Celaya	
	Nombre	Correo electrónico
Autor/es	Mario Rafael Ortiz Tapia	1423558x@umich.mx
Director	Juan Carlos Cortés Máximo	carlos.maximo@umich.mx
Codirector		
Coordinador del programa	Lisette Griselda Rivera Reynaldos	mae.historia.america@umich.mx

Uso de Inteligencia Artificial		
Rubro	Uso (sí/no)	Descripción
Asistencia en la redacción	sí	Corrección de redacción y lenguaje académico, así como dictado por voz, en ciertas partes.

Formato de Declaración de Originalidad y Uso de Inteligencia Artificial

Coordinación General de Estudios de Posgrado
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



Uso de Inteligencia Artificial		
Rubro	Uso (sí/no)	Descripción
Traducción al español	Sí	En ciertas frases que no quedaban muy claras se usó un poco el traductor
Traducción a otra lengua	No	
Revisión y corrección de estilo	Sí	Corrección de la redacción para hacer más académicos ciertos párrafos
Análisis de datos	No	
Búsqueda y organización de información	No	
Formateo de las referencias bibliográficas	No	
Generación de contenido multimedia	No	
Otro	Sí	Herramienta de dictado

Datos del solicitante	
Nombre y firma	Mario Rafael Ortiz Tapia
Lugar y fecha	Morelia Michoacán 2 de junio de 2026.